



DIARIO OFICIAL

DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN.

Dirección: Calle 35 No. 501 entre 62 y 62-A
(Recinto del Poder Judicial del Estado)
Mérida, Yucatán.

Publicación periódica: Permiso No. 0100921
Características: 111182816. Autorizado por SEPOMEX

DIRECTOR: LIC. SALVADOR SOLORZA CASTILLO.

AÑO CVII

MERIDA, YUC., JUEVES 17 DE JUNIO DE 2004.

NUM. 30,152

-SUMARIO-

GOBIERNO DEL ESTADO

PODER EJECUTIVO

SE EXPIDE PATENTE DE ASPIRANTE A NOTARIO A FAVOR DEL
LICENCIADO EN DERECHO LUIS HUMBERTO ROSADO BAQUEDANO 3

JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL ESTADO

CONVOCATORIAS..... 4



PODER JUDICIAL

NOTIFICACIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	4
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL	7
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL	13
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL	21
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL.....	24
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL	31
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL.....	36
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR	40
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR.....	43
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR	46
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO QUINTO DE DEFENSA SOCIAL	48
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO MIXTO Y DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO	48
NOTIFICACIONES DEL JUZGADO MIXTO Y DE LO FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.....	52
AVISOS	54

AYUNTAMIENTO DE MERIDA, YUCATAN.

AVISO PUBLICO	55
REGLAMENTO DE MERCADOS DEL MUNICIPIO DE MERIDA. (SUPLEMENTO).	

AYUNTAMIENTO DE UMAN, YUCATAN.

PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DEL MUNICIPIO DE UMAN, YUCATAN. (SUPLEMENTO).	
--------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

**ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO DE YUCATÁN**

EL EJECUTIVO DEL ESTADO DE YUCATÁN EXPIDE ESTA

PATENTE DE ASPIRANTE A NOTARIO

A FAVOR DEL LICENCIADO EN DERECHO

LUIS HUMBERTO ROSADO BAQUEDANO

DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL
NOTARIADO VIGENTE.

MÉRIDA, YUCATÁN, A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL
AÑO DOS MIL CUATRO.

EL GOBERNADOR DEL ESTADO

C. PATRICIO JOSÉ PATRÓN LAVIADA

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

ABOGADO PEDRO FRANCISCO RIVAS GUTIÉRREZ.

REGISTRADO A FOLIOS 53 LIBRO DE
REGISTRO DE NOTARIOS NÚMERO TRES.
MÉRIDA, YUCATÁN, A ONCE DE JUNIO DE
2004.

SECRETARIO DEL CONSEJO DE NOTARIOS
LIC. LUIS ENRIQUE LOPEZ MARTÍN.



JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL ESTADO*** CONVOCATORIA ***

Por la presente y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 503 de la Ley Federal del Trabajo, al iniciarse el presente juicio reclamatorio laboral de procedimiento especial, con número de expediente 166/2004, SE CONVOCAN a las personas que se crean con derechos a recibir la Indemnización por la muerte del señor IVAN ENRIQUE MEDINA GONZALEZ, quien falleció cuando prestaba sus servicios en la empresa denominada MUSA EXPRESS SA. DE CV., con domicilio en el predio número 83 de la Avenida Alemán, de esta ciudad, con el objeto de que comparezcan a hacerlo valer ante la Junta Especial Número Cuatro de la Local de Conciliación y Arbitraje del Estado, dentro del término de los treinta días siguientes a partir de que sea fijada y publicada la presente convocatoria

MERIDA, YUCATAN, MEXICO, A 9 DE JUNIO DEL AÑO 2004.

EL C. INSPECTOR DEL TRABAJO DE LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL ESTADO.

Publíquese los días 15, 16 y 17 de junio de 2004.

JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL ESTADO*** CONVOCATORIA ***

Por la presente y con fundamento en lo que dispone el artículo 503 de la Ley Federal del Trabajo en vigor, al iniciarse el presente juicio reclamatorio laboral de procedimiento especial, con número de expediente 182/2004, SE CONVOCAN a las personas que se crean con derechos a recibir la Indemnización por la muerte del señor IVAN ENRIQUE MEDINA GONZALEZ, quien falleció cuando prestaba sus servicios en la empresa denominada MUSA EXPRESS SA. DE CV., con domicilio en el predio número 83 de la Avenida Alemán de esta ciudad, con el objeto de que comparezcan a hacerlo valer ante la Junta Especial Número Cuatro de la Local de Conciliación y Arbitraje del Estado, dentro del término de los treinta días siguientes a partir de que sea fijada y publicada la presente convocatoria.

MERIDA, YUCATAN, MEXICO, A 9 DE JUNIO DEL AÑO 2004.

EL C. INSPECTOR DEL TRABAJO DE LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL ESTADO.

Publíquese los días 15, 16 y 17 de junio de 2004.

PODER JUDICIAL**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATAN.****SALA CIVIL****AUDIENCIA DE FECHA 15 DE JUNIO DE 2004.**

"AVIPRODUCTOS SANJOR" Y "NUTRIMENTOS DORANTES", AMBAS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y JORGE RENAN DORANTES GAMBOA, POR CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL CONTADOR PUBLICO PEDRO ENSEÑAT LOPE.

BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, POR CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL LICENCIADO EN DERECHO CARLOS RENAN SANTANA PEREZ.

"DEPOSITO AGROPECUARIO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MARIA DEL SOCORRO POOT Y DZIB ALIAS MARIA SOCORRO POOT Y DZIB, LUIS GONZAGA PINTO Y PINTO, EVELIA HERNANDEZ PECH, ESTEBAN CIAU CASTILLO E IGOR ALBERTO AGUILAR CASTILLEJOS Y COPROPIETARIOS, COMERCIALMENTE DENOMINADA ARVIS (ARTICULOS

VETERINARIOS DEL SURESTE), ESTOS POR CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL LICENCIADO EN DERECHO CARLOS NOH LORIA.

MARIBEL DE JESUS NOVELO PEREZ, "IMPLEMENTOS AVI-CER", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE Y SERVICIO MAXIMO, SOCIEDAD ANONIMA, ESTOS POR CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL LICENCIADO EN DERECHO MANUEL CATZIN AREVALO.

"IMPULSORA AGROQUIMICA DEL SURESTE", Y "CORPORATIVO DIMASACA", AMBAS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO EL LICENCIADO EN DERECHO JOSE EDUARDO NAVARRETE HERRERA.

EXPEDIENTE FORMADO CON MOTIVO DEL AMPARO DIRECTO PROMOVIDO POR PEDRO ENSEÑAT LÓPE, COMO APODERADO GENERAL DE AVIPRODUCTOS SANJOR Y NUTRIMENTOS DORANTES, AMBAS SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE Y DEL SEÑOR JORGE RENÁN DORANTES GAMBOA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA VEINTINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADA EN EL TOCA A LOS RECURSOS DE APELACION INTERPUESTOS POR LOS PROPIOS QUEJOSOS, POR CONDUCTO DE SU CITADO APODERADO; BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, POR CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS CARLOS RENÁN SANTANA PÉREZ; "DEPOSITO AGROPECUARIO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MARIA DEL SOCORRO POOT Y DZIB ALIAS MARIA SOCORRO POOT Y DZIB, LUIS GONZAGA PINTO Y PINTO, EVELIA HERNANDEZ PECH, ESTEBAN CIAU CASTILLO E IGOR ALBERTO AGUILAR CASTILLEJOS Y COPROPIETARIOS, COMERCIALMENTE DENOMINADA ARVIS (ARTICULOS VETERINARIOS DEL SURESTE), ESTOS POR CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL LICENCIADO EN DERECHO CARLOS NOH LORIA; MARIBEL DE JESUS NOVELO PEREZ, "IMPLEMENTOS AVI-CER", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE Y SERVICIO MAXIMO, SOCIEDAD ANONIMA, ESTOS POR CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL LICENCIADO EN DERECHO MANUEL CATZIN AREVALO; "IMPULSORA AGROQUIMICA DEL SURESTE", Y "CORPORATIVO DIMASACA", AMBAS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO EL LICENCIADO EN DERECHO JOSE EDUARDO NAVARRETE HERRERA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE RECONOCIMIENTO, RECTIFICACION Y GRADUACION DE CREDITOS DE FECHA DIECINUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DOS, DICTADA POR LA JUEZ QUINTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO DE SUSPENSION DE PAGOS PROMOVIDO POR LOS APELANTES AVIPRODUCTOS SANJOR Y NUTRIMENTOS DORANTES, AMBAS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y DE JORGE RENAN DORANTES GAMBOA, COMO PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LAS SOCIEDADES ANTES CITADAS, Y EN LO PERSONAL EN CONTRA DE DIVERSOS ACREEDORES. EXPEDIENTE NUMERO 1832/2002. AUTO DE FECHA QUINCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

CANDITA DEL SOCORRO AYORA INTERIAN.

MARIO CASTRO.

EXPEDIENTE FORMADO CON MOTIVO DEL AMPARO DIRECTO PROMOVIDO POR CANDITA DEL SOCORRO AYORA INTERIAN, EN CONTRA DE LA RESOLUCION DE FECHA DIECINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADA EN EL TOCA RELATIVO AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR LA PROPIA QUEJOSA, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA QUINCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRES, DICTADO POR LA JUEZ CUARTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA MENCIONADA QUEJOSA EN CONTRA DEL SEÑOR MARIO CASTRO. EXPEDIENTE NUMERO 1694/2003. AUTO DE FECHA QUINCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

GUELMI ELENA SILVEIRA TORRE.

LUIS ARMANDO RUBIO GUZMAN, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LICENCIADO EN DERECHO FERNANDO RUIZ CARDIN.

EXPEDIENTE FORMADO CON MOTIVO DEL AMPARO DIRECTO PROMOVIDO POR LUIS ARMANDO RUBIO GUZMAN, POR CONDUCTO DE SU APODERADA GENERAL CAROLINA CERVANTES TORRES, EN CONTRA DE LA RESOLUCION DE FECHA DIECINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADA EN EL TOCA RELATIVO AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR GUELMI ELENA SILVEIRA TORRE, EN CONTRA DE LA RESOLUCION DE FECHA DOS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRES, DICTADA POR EL JUEZ TERCERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL PROCEDIMIENTO DE

REDUCCION DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDO POR EL SEÑOR LUIS ARMANDO RUBIO GUZMAN, POR CONDUCTO DE SU APODERADO LICENCIADO EN DERECHO FERNANDO RUIZ CARDIN, EN LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA RECURRENTE, A FIN DE QUE SE DECRETARA UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD JORGE ENRIQUE Y LUIS ANDRES RUBIO SILVEIRA Y A CARGO DEL CITADO QUEJOSO. EXPEDIENTE NUMERO 1728/2003. AUTO DE FECHA QUINCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

NANCY RUTH HERNANDEZ SALAZAR.

GRUPO MAZ, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, FUSIONANTE DE AUTOSERVICIOS MAZ, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO JUAN MORALES SANSORES.

EXPEDIENTE FORMADO CON MOTIVO DEL AMPARO DIRECTO PROMOVIDO POR NANCY RUTH HERNANDEZ SALAZAR, EN CONTRA DE LA NUEVA SENTENCIA DE FECHA DIECISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADA EN EL TOCA RELATIVO AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR LA PROPIA QUEJOSA, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTISIETE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRES, DICTADA POR LA JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO EXTRAORDINARIO DE ARRENDAMIENTO PROMOVIDO POR GRUPO MAZ, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, FUSIONANTE DE AUTOSERVICIOS MAZ, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO JUAN MORALES SANSORES, EN CONTRA DE LA RECURRENTE. EXPEDIENTE NUMERO 1749/2003. AUTO DE FECHA QUINCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

FELIPE DE JESÚS PECH CHACÓN

MARISOL BOLIO PÉREZ Y/O ERMILO ANTONIO BOLIO PÉREZ COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE ERMILO ANTONIO BOLIO GRANJA, QUIEN A SU VEZ LOS ES DEL SEÑOR RUBÉN GARCÍA CÁMARA

EXPEDIENTE FORMADO CON MOTIVO DEL AMPARO DIRECTO PROMOVIDO POR FELIPE DE JESUS PECH CHACON, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA DIECIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADA EN EL TOCA RELATIVO AL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL PROPIO QUEJOSO, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DOCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARISOL BOLIO PÉREZ Y/O ERMILO ANTONIO BOLIO PÉREZ COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE ERMILO ANTONIO BOLIO GRANJA, QUIEN A SU VEZ LOS ES DEL SEÑOR RUBÉN GARCÍA CÁMARA, EN CONTRA DEL REFERIDO RECURRENTE. EXPEDIENTE 639/2004 AUTO DE FECHA QUINCE DE JUNIO DEL DOS MIL CUATRO.-

JOSE JAVIER PUERTO CAMACHO.

NOEMI MEIXUEIRO GARCIA.

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR EL SEÑOR JOSE JAVIER PUERTO CAMACHO, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE FECHA VEINTIDOS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA SEÑORA NOEMI MEIXUEIRO GARCIA, A FIN DE QUE SE DECRETARA UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES NAHOMI ABIGAIL Y JANNIA ESTEFANIA PUERTO MEIXUEIRO, Y A CARGO DEL APELANTE. TOCA NUMERO 906/2004. AUTO DE FECHA QUINCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

JUAN DE DIOS EK PACHECO.

ANA MARGARITA CRUZ HAU.

EXPEDIENTE FORMADO CON MOTIVO DEL AMPARO DIRECTO PROMOVIDO POR JUAN DE DIOS EK PACHECO, EN CONTRA DE LA RESOLUCION DE FECHA DIECIOCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADA EN EL TOCA RELATIVO AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR EL PROPIO QUEJOSO, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA CATORCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRES, DICTADA POR LA JUEZ QUINTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL RECURRENTE, EN CONTRA DE ANA MARGARITA CRUZ HAU. EXPEDIENTE NUMERO 1899/2003. AUTO DE FECHA QUINCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

ARIEL NOVELO BE POR CONDUCTO DE SU APODERADO MANUEL NOVELO PECH.

PALOMA AVILA PERAZA.

ELDA ELIDE PERAZA MORALES.

TOCA AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR EL SEÑOR ARIEL NOVELO BE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO MANUEL NOVELO PECH, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA TRECE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADO POR EL JUEZ TERCERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO DE INTERDICTO DE RECUPERAR LA POSESION DE LA MENOR MARIEL ALEJANDRA NOVELO AVILA, PROMOVIDO POR EL CITADO NOVELO BE, EN CONTRA DE LAS SEÑORAS PALOMA AVILA PERAZA Y ELDA ELIDE PERAZA MORALES. TOCA NUMERO 602/2004. AUTO DE FECHA QUINCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

JOSÉ IVAN GAMBOA DE LA CRUZ.

GUILLERMO CABRANES CABRANES.

JUANA MARIA SOSA NAVARRETE DE BAEZ

AIDA MARIA REYES MAGAÑA ESCRIBANO PUBLICO NUMERO CUATRO DE MERIDA, YUCATAN.

REGISTRADOR DE LOS LIBROS SEGUNDO Y SEXTO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.

LUIS ARMANDO BAEZ PUGA.

ABOGADO RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ NOTARIO PUBLICO NUMERO CUARENTA Y UNO DEL ESTADO.

REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.

EXPEDIENTE FORMADO CON MOTIVO DEL AMPARO DIRECTO PROMOVIDO POR JOSE IVAN GAAMBOA DE LA CRUZ, EN CONTRA DE LA RESOLUCION DE FECHA TRES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CUATRO, DICTADA EN EL TOCA RELATIVO AL RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR EL PROPIO QUEJOSO, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA NUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRES, DICTADA POR LA JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS JUICIOS ACUMULADOS DE ORDINARIO CIVIL NUMERO 1048/95, PROMOVIDO POR GUILLERMO CABRANES CABRANES, EN CONTRA DE JUANA MARIA SOSA NAVARRETE DE BAEZ; ORDINARIO CIVIL NUMERO 788/2000 PROMOVIDO POR EL MENCIONADO QUEJOSO, EN CONTRA DE GUILLERMO CABRANES CABRANES, JUANA MARIA SOSA NAVARRETE DE BAEZ, AIDA MARIA REYES MAGAÑA, ESCRIBANO PUBLICO NUMERO CUATRO DE MERIDA, YUCATAN Y CIUDADANA REGISTRADOR DE LOS LIBROS SEGUNDO Y SEXTO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO Y ORDINARIO CIVIL NUMERO 34/2001 PROMOVIDO POR GUILLERMO CABRANES CABRANES, EN CONTRA DEL REFERIDO GAMBOA DE LA CRUZ, JUANA MARIA SOSA NAVARRETE DE BAEZ, LUIS ARMANDO BAEZ PUGA, ABOGADO RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ, NOTARIO PUBLICO NUMERO CUARENTA Y UNO DEL ESTADO Y REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y NOVENO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO. EXPEDIENTE NUMERO 1436/2003. AUTO DE FECHA QUINCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

MERIDA, YUCATAN, A 16 DE JUNIO DE 2004.

EL ACTUARIO

LICENCIADA EN DERECHO AMELIA ABIGAIL CABRERA GUZMAN.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 15 DE JUNIO DE 2004.

ROGER ALBERTO MEDINA CHACÓN; RAFAEL ARREDONDO FERRAEZ, BEATRIZ EUGENIA CANO LIZAMA, BERNARDO ARREDONDO CANO, XIMENA ARREDONDO CANO, NOTARIO PUBLICO NUMERO OCHENTA Y DOS DEL ESTADO, ABOGADO RAUL HEREDIA CARRILLO, DIRECTORA DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO, DIRECTOR GENERAL DEL CATASTRO MUNICIPAL DE MERIDA.- un cuaderno de prueba de reconocimiento e inspección

judicial con asistencia de peritos ofrecido por el primero en los autos del Juicio ordinario civil promovido por el segundo en contra de la tercera como representante legal en ejercicio de la patria potestad del cuarto y la quinta, menores de edad y en contra de los demás mencionados. Interviniendo el oferente como Interventor Judicial de la Sucesión Intestada del quinto nombrado. Exp. num. 1275/02. AUTO DE FECHA 11 DE JUNIO DEL AÑO 2004.

LICENCIADO PABLO DE JESUS GARRIDO AGUILAR, FARIDE ADONAJI CHULIM TEJERO, PABLO LEONARDO CEME DZIB, ELSA NOEMI MENDEZ AVILES, JOSE EFRAIN CHI CUPUL.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración de la cuarta, quien es Administradora de "Noedia", Sociedad Anónima de Capital Variable en contra del último nombrado. Exp. No. 813/04. AUTO DE FECHA 09 DE JUNIO DEL AÑO 2004.

CARLOS NORBERTO LEON SOLIS, RURIK AUGUSTO ROSADO MARFIL, SERGIO ORTIZ CRUZ, MARIA DEL ROSARIO LEON SOLIS ALIAS MARIA DEL ROSARIO DE FATIMA LEON SOLIS, MARCOS ANGEL LEON CANTO.- Juicio de tercería excluyente de dominio interpuesta por el primero en contra de las partes del juicio ejecutivo mercantil promovido por el segundo y el tercero como endosatarios en procuración de la cuarta en contra del último nombrado. Exp. No. 682/04 AUTO DE FECHA 11 DE JUNIO DEL AÑO 2004.

CUAUHTEMOC RODRIGUEZ OLVERA, HERBY NOE PAREDES AVILA, IVONN SANTANA VEGA, JOSE ENRIQUE SANTANA CACERES, GABRIEL GARRIDO RAYGOZA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración del cuarto en contra del último mencionado. Exp. No. 574/2004. AUTO DE FECHA 11 DE JUNIO DEL AÑO 2004.

WILBERTH AGUIAR SANSORES, ALICIA GARRIDO MIMENZA DE AGUIAR, ABOGADO JORGE ALBERTO HEREDIA TRUJILLO, NOTARIO PUBLICO NUMERO SETENTA Y UNO DEL ESTADO, ABOGADO RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ, NOTARIO PUBLICO NUMERO CUARENTA Y UNO DEL ESTADO, "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Juicio ordinario mercantil promovido por los dos primeros en contra de todos los demás mencionados, interviniendo el Abogado Raúl Oscar Cambranis Laucirica y el Licenciado Juan José Jaime Heredia como apoderados de la última mencionada. Exp. No. 849/97. AUTO DE FECHA 11 DE JUNIO DEL AÑO 2004.

SALVADOR AUGUSTO AVILA ARJONA, MAURICIO ARTURO ROJANO ROMERO, GIUSEPPE PEDRUCCI, JORGE A. LIZAMA GONGORA (A) JORGE ARMANDO LIZAMA GONGORA (A) JORGE LIZAMA GONGORA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra del último nombrado, interviniendo LUIS FERNANDO RODRIGUEZ CHAVARRIA Y RODRIGO ROSEL PENICHE como apoderados del tercero nombrado. Exp. 1159/98.

LICENCIADO JOSE LUIS CETZ HERRERA, MIGUEL ALONZO PACHECO, SANTIAGO PALEO CARRILLO (ALIAS) SANTIAGO GABRIEL PALEO CARRILLO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra del tercero, siendo el señor Humberto Conrado Canché rematador en éste juicio. Exp. No. 810/01.

LICENCIADO FERNANDO AYORA SARLAT, MANUEL JESUS PACHO BUENFIL, JORGE EVELIO GONZALEZ LARA, ROSSANA ELIZABETH AVILA CARRILLO, "INVERBOL" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, CARLOS ALFONSO NAVARRETE MENDEZ, AMERICA SANCHEZ GARCIA DE N. (A) AMERICA DEL SOCORRO SANCHEZ GARCIA (A) AMERICA DEL SOCORRO SANCHEZ GARCIA DE NAVARRETE.- Juicio ejecutivo mercantil promovido inicialmente por los cuatro primeros como apoderados de la quinta y continuado por la ciudadana Gladys Rossana Villares Moreno de Bolio como Administradora Unica de la citada sociedad, en contra de los dos últimos mencionados, y siendo la quinta mencionada rematadora en este juicio. Exp. No. 1145/96.

LICENCIADO JULIO ENRIQUE LEAL FRANCO, JUAN MARTIN VAZQUEZ CARRILLO, "MUEBLERIA DIAZ Y SOLIS" S.A. DE C.V., JULIA DEL CARMEN RAMIREZ DIAZ y RAFAEL GONGORA TURRIZA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra de los dos últimos mencionados. Exp. 1076/98. AUTO DE FECHA 14 DE JUNIO DEL AÑO 2004.

JOSE EDUARDO NAVARRETE HERRERA, BANA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, ANTES BANCA SEFIN, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, LUIS FERNANDO BARRERA SANSORES, MONICA FERANDA BARRA RIVAS.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos, interviniendo MARIA GUDALUPE PARRA RIVAS como cesionaria de todos los derechos y acciones que en este juicio correspondían a la institución de crédito antes mencionada. exp. num. 73/02

LICENCIADO MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, ANTES "BANCOMER", SOCIEDAD ANONIMA, LAURA ROSA NOVELO MORENO, GABRIEL MANUEL CONDE RAMIREZ.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos mencionados, interviniendo Sergio Pulido Martín como apoderado legal de la segunda nombrada. Exp. No. 365/2003.

ELMER EFRAÍN NOVELO DORANTES alias EFRAÍN NOVELO DORANTES; MARCO ANTONIO FRANCO MALDONADO; BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, antes BANCOMER, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO; LEOPOLDO ABEL PAREDES GÓNGORA; JEOVANNA ESPERANZA HIDALGO ALFONSO.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por los dos primeros como Apoderados de la tercera en contra de los demás nombrados. Expediente 0011/2004. SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 09 DE JUNIO DEL AÑO 2004.

MARIA EUGENIA ESPINOSA LORET DE MOLA DE CREHUERAS, JUAN CARLOS TELLO GURRIZ.- diligencias de jurisdiccion voluntarias promovidas por ustedes respecto a la aprobacion de un convenio transaccional que celebraron respecto a la desocupacion y entrega del departamento marcado convencionalmente con el número cuarenta del predio urbano número 505 de la call 47 de la ciudad de Mérida, Yucatán. exp. num. 767/04

MERINELDA NIDELFIA CARRILLO AVILA DE RODRIGUEZ ALIAS MERY CARRILLO ALIAS MERY CARRILLO AVILA, JOSE LUIS ACOSTA GAMBOA, ADELFO ACOSTA GAMBOA.- diligencias de jurisdiccion voluntaria promovidas por ustedes respecto a la aprobacion de un convenio transaccional que celebraron para la desocupacion y entrega de una fracción del predio urbano marcado con el número seiscientos ocho "A" de la calle cuarenta y dos de esta ciudad de Mérida, Yucatán. exp num. 786/2004

JOSE AGUSTIN NOVELO CASTRO.- Diligencias de Información Judicial promovidas por Usted a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades. Exp. 717/2003.

GEOVANNI GONZALO ALCOCER CONDE.- Diligencias de información judicial promovidas por usted, a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades. Expediente 0727/2003

LUIS ENRIQUE SALAS TUN.- diligencias de informacion judicial promovidas por usted a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades.- exp num.377/04.

ABOGADO JOSE ALEJANDRO FLEITES MALDONADO, "BANCO SANTANDER MEXICANO", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICANO, ANTES "BANCO MEXICANO", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERMEXICO, CARLOS ALBERTO GONZALEZ HERRERA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del tercero. EXP. NUM. 1105/98. RESOLUCIÓN DE FECHA VEINTISÉIS DE MAYO DE DOS MIL CUATRO.

MIRNA VILLANUEVA SOSA, AIDA NOEMI MENDEZ BAEZA DE VILLANUEVA, JULIETA BEATRIZ PEREZ CONCHA.- Juicio extraordinario de arrendamiento promovido por la primera como apoderada de la segunda en contra de la tercera. Expediente 1091/2003.

LUIS ALFONSO RODRIGUEZ SALAZAR, JOSE LUIS CETZ HERRERA, ADOLFO DUARTE FLOTA, GLORIA E. HAU MEDINA (ALIAS) GLORIA ESMERALDA HAU MEDINA.- Juicio de tercería excluyente de dominio interpuesta por el primero en contra de las partes del juicio ejecutivo mercantil exp. num. 727/00 promovido por el segundo como endosatario en procuración del tercero en contra de la cuarta. Exp. No. 455/2003.

PABLO JOSE MOLINA ZALDIVAR, MARTHA MARIA DE LOURDES JUANES CAMARA DE MOLINA, ALBERTO COBOS PALMA, JUAN JOSE MATOS GONZALEZ, "BANCO INTERNACIONAL" SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO ANTES, HOY "BANCO INTERNACIONAL" SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE.- dos cuadernos de prueba de reconocimiento e inspección judicial con asistencia de peritos, ofrecidos por los dos primeros en los autos del Juicio Extraordinario Hipotecario promovido inicialmente por el tercero y continuado por el cuarto y actualmente seguido por AURA LOZA ALVAREZ y PERLA MARIBEL ARJONA KU como apoderadas de la quinta en contra de los oferentes. Exp. No. 470/96.

PABLO JOSE MOLINA ZALDIVAR, MARTHA MARIA DE LOURDES JUANES CAMARA DE MOLINA, ALBERTO COBOS PALMA, JUAN JOSE MATOS GONZALEZ, "BANCO INTERNACIONAL" SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO ANTES, HOY "BANCO INTERNACIONAL" SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE.- un cuaderno de prueba testimonial, ofrecido por los dos primeros relativa al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido inicialmente por el tercero y

continuado por el cuarto y actualmente seguido por AURA LOZA ALVAREZ y PERLA MARIBEL ARJONA KU como apoderadas de la quinta en contra de los oferentes. Exp. No. 470/96.

JOSE LUIS MENDEZ MORALES, HARINERA DE YUCATAN S.A. DE C.V., HERBE RAUL LARA.- Exhorto girado por el Juez Octavo de lo Civil del Primer Distrito Judicial de Monterrey, Nuevo León, relativo al juicio ejecutivo mercantil número 286/2003 promovido por el primero como apoderado para pleitos y cobranzas de la segunda en contra del último nombrado.- Exp Num. E-52/03

LICENCIADO JORGE ALEJANDRO OJEDA DOMINGUEZ, ASIS ABRAHAM DAGUER, "INSTITUTO TURISTICO EDUCATIVO DE CAPACITACION, ORGANIZACION Y SERVICIOS", ASOCIACION CIVIL, JESUS HECTOR MORENO MORENO.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra de la tercera, siendo su Representante Legal el cuarto nombrado y contra éste en lo personal. Exp. No.13/2003.

LICENCIADOS FERNANDO VALES TENREIRO, MANUEL CASTELLANOS PUERTO, CONAUTO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANA MARIA COSS JAUREGUI, SALVADOR SANCHEZ TACHIQUIN.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra de los dos últimos. Expediente 1012/2003.

GERARDO MOLINA LOPEZ, TRANSPORTACION TERRESTRE ESPECIALIZADA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, RECONMOTORES Y MAQUINARIA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado general para pleitos y cobranzas de la segunda en contra de la tercera, interviniendo ERLENE MAYTE MARTINEZ GARCIA, como su apoderada.- exp num.1112/03.

LICENCIADO JOSE EDILBERTO MAGAÑA AYUSO, ARTURO AVILA GONGORA, CAMILO OXTE GOMEZ, MICHELLY POOT MOGUEL, HERNAN CANUL CHAIRES, UBELINA DEL JESUS LOPEZ VILLANUEVA, DAVID E. QUINTAL MEDINA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los cuatro primeros como endosatarios en procuracion del quinto en contra de los dos últimos. Exp. No. 122/04.

MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE, ROGELIO CASILLAS GONZALEZ.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero por su propio y personal derecho en contra del segundo nombrado. Expediente 0197/2004.

ALBERTO CORAL PADRON, ARIEL DE JESUS ALONZO LARA, CARLOS RENAN BRICEÑO SUAREZ, LUIS FELIPE ESCALANTE MAGAÑA.- juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuracion indistintamente uno del otro del tercero en contra del ultimo nombrado. exp num.358/2004.

EDGAR MANUL PIÑA DZUL Y/O MARIA ASTRID BAQUEDANO VILLAMIL, CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES, S.A. DE C.V., JULIAN CASTRO NOVELO.- juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra del último nombrado. exp. num.577/04

PABLO JESÚS MARTÍNEZ SALAZAR; MERCY GUADALUPE LOIRA TZAB; RITO ARABIEL CEVALLOS ZALDIVAR; MARIANO MARCELINO CHAN EK; LIDIA MARÍA CHAN POOT.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en propiedad del tercero en contra de los últimos nombrados. Expediente 0650/2004.

DEVORA JASMIN BURGOS CARDOZO, JOSE E. MEDINA AZCORRA, SUEMI DEL CARMEN QUIJANO CHE ALIS SUEMI QUIJANO CHE.- juicio ejecutivo mercantil promovido por la primera como endosataria en procuracion del segundo en contra de la tercera. exp num. 720/04

FLORA MERCEDES VELÁSQUEZ MONTEJO (ALIAS) FLORA MERCES VELÁZQUEZ MONTEJO (ALIAS) FLORA MERCEDES VELÁZQUEZ MONTEJO, ROBERTO JUAQUIN GONZALEZ SUNZA (ALIAS) ROBERTO JOAQUIN GONZALEZ SUNZA.- Un cuaderno de prueba testimonial, un cuaderno de prueba de reconocimiento e inspeccion judicial, un cuaderno de prueba de confesion del segundo, un cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas y siete cuadernos de prueba documental pública, ofrecidos por la primera en los autos del Juicio ordinario civil promovido por la oferente en contra del segundo nombrado. Expediente 0585/2004. AUTOS DE FECHA 11 DE JUNIO DEL AÑO 2004.

Mérida, Yucatán, a 16 de junio de 2004.

Actuario

Licenciado David Rodolfo Talavera Santana.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

Secretaría.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores, que en proveído de fecha tres de mayo del año dos mil cuatro, dictado por la Juez del conocimiento, Abogada Luisa E. Lizama Martínez de Pereira, en el expediente número 723/1991 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el Abogado MARIO BERZUNZA VARGAS Y/O JOSÉ ENRIQUE CASTILLO MEZQUITA como endosatario en procuración del señor CARLOS MANZANO GIL, en contra de los señores LUIS ALBERTO FUENTES CANO y MARÍA GUADALUPE GARCÍA MONJE; se fijó como nueva fecha para el remate en pública subasta y primera almoneda del siguiente bien: -----

“Solar sin casa antes, ahora con casa, ubicado en esta Ciudad y municipio de Mérida, en la manzana ciento noventa y ocho de la sección catastral nueve, marcado con el número seiscientos cincuenta y seis interior de la calle cuarenta y dos, con la extensión de diez metros de frente de Norte a Sur; por treinta metros de fondo de Oriente a Poniente; con una superficie de trescientos metros cuadrados y con los siguientes linderos :al Norte, el predio número seiscientos cincuenta y seis de la calle cuarenta y dos; al Sur, el predio número seiscientos cincuenta y seis letra A de la calle cuarenta y dos; al Oriente, el predio número seiscientos cincuenta y seis de la calle cuarenta y dos ya mencionado; y al poniente, el predio número seiscientos cincuenta y seis letra A, de la calle cuarenta y dos”. Dicho predio obra inscrito a folios DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO DEL TOMO CINCUENTA Y OCHO F, Volumen I del Libro Primero DE URBANAS DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.-----

Servirá de base para el remate el avalúo pericial del citado inmueble la cantidad de 16,000.00 M/N. (DIECISÉIS MIL PESOS, MONEDA NACIONAL).-----

Se fijó como fecha para que tenga lugar la licitación la audiencia del día DOS DE JULIO del presente año a las ONCE horas, en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirán posturas que no reúnan los requisitos legales y que será postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad antes mencionada que servirá como base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de quienes deseen enterarse de ellos en relación con el remate. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces dentro de nueve días, como está mandado en el proveído referido; expido el presente pregón en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos el día trece de mayo del año dos mil cuatro.

LA SECRETARIA DEL JUZGADO

LICENCIADA MARGARITA AYORA HERRERA

Publíquese los días 17, 23 y 29 de junio de 2004.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

PEDRO MARTINEZ LEON y GUADALUPE VALLADARES TORRES.

DOMICILIO IGNORADO

En los autos del juicio extraordinario hipotecario número 756/03 promovido por el licenciado MANUEL JESÚS CONCHA MOTA como apoderado general para pleitos y cobranzas y actos de administración y especial para actos de dominio limitado del BANCO DE CREDITO RURAL PENINSULAR, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, en contra de PEDRO MARTINEZ LEON Y GUADALUPE VALLADARES TORRES, la Juez del conocimiento ha dictado dos proveídos que son del tenor literal siguiente:-----

“Mérida, Yucatán, a cuatro de julio del año dos mil tres.- Vistos: tiénese por presentado al señor MANUEL JESÚS CONCHA MOTA haciendo las manifestaciones a que se contrae en su memorial de cuenta, cumpliendo con la prevención que se le hiciera mediante auto de fecha veintitrés de junio del presente año, en tal virtud y en mérito de la copia fotostática de poder exhibida, debidamente certificada por notario público, recónocese al señor MANUEL JESÚS CONCHA MOTA su carácter de apoderado general para pleitos y cobranzas y actos de administración y especial para actos de dominio limitado del BANCO DE CREDITO RURAL PENINSULAR, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO con todas sus legales consecuencias y con tal personalidad se le tienen por presentado con su memorial inicial contrato de apertura de crédito, certificado de adeudo y copias simples que acompaña, promoviendo formal demanda en juicio extraordinario hipotecario en contra de PEDRO MARTINEZ LEON Y GUADALUPE VALLADARES TORRES, en cobro de las siguientes prestaciones: a)

la cantidad de SETENTA MIL SESENTA Y SEIS PESOS CON NOVENTA CENTAVOS, MONEDA NACIONAL en concepto de capital; b) la cantidad de SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOS PESOS CON CERO UN CENTAVOS, MONEDA NACIONAL en concepto de intereses normales vencidos, calculados desde el mes de julio de mil novecientos noventa y tres, hasta el día quince de mayo del año en curso, más los que se sigan generando hasta la total liquidación de todo lo reclamado; c) la cantidad de TRES MIL QUINIENTOS SEIS PESOS CON CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS, MONEDA NACIONAL en concepto de seguro de vida hipotecario; D) la cantidad de DOS MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO PESOS CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS, MONEDA NACIONAL en concepto de seguro de daños hipotecarios; E) el pago de gastos, costas y honorarios que origine el presente procedimiento. Con fundamento en los artículos 584 y 585 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, acéptase dicha demanda en la vía y forma propuestas y como dispone el artículo 586 fracción II del Código de Procedimientos Civiles del Estado, y a fin de que en el predio hipotecado no se practiquen embargos, tomas de posesión, diligencias precautorias y cualesquiera otras que entorpezcan el curso del juicio o violen los derechos en él adquiridos por la parte actora, se declara sujeto a juicio hipotecario el siguiente bien: PREDIO MARCADO CON EL NUMERO TRESCIENTOS SETENTA DE LA CALLE ONCE "A" DE LA COLONIA GARCIA GINERES (SAN DAMIÁN) DE ESTA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN. Expídase copia certificada de este proveído y remítanse a la ciudadano Director del Registro Público de la Propiedad del Estado, a fin de que acosta del promovente sea inscrito en los libros de dicha oficina; se decreta el secuestro del citado bien; tiénese por designado como depositario de dicho bien al ciudadano JOSE MANUEL COBA NAVARRETE bajo la responsabilidad de la parte actora, sin necesidad de otorgar fianza, de acuerdo con la cláusula NOVENA. Córrase traslado de la demanda a los demandados con entrega de las copias simples exhibidas, emplazándolos para que la contesten dentro del término de tres días; tiénense por presentadas y ofrecidas las pruebas que la parte actora relaciona en su escrito de demanda, las cuales se reservan para ser admitidas y perfeccionadas en su oportunidad. Finalmente, respecto de la autorización que hace el citado promovente a favor de MARIO HUMBERTO CAMPOS BENCÓMOMO, MANUEL DE JESÚS CORDERO RODRÍGUEZ, ISRAEL MAYORGA REYES, LILIA GUADALUPE OJEDA PALMA, LUIS ALBERTO MORENO CARDEÑA, JOSE MANUEL COBA NAVARRETE, DANIEL FERNÁNDEZ PEREZ, LETICIA DEL CARMEN CANO PAN, indistintamente el uno de los otros para oír y recibir notificaciones en este asunto a nombre y representación del aludido compareciente, por cuanto dicha autorización no se encuentra ajustada a lo dispuesto en el artículo 3º del Código de Procedimientos Civiles del Estado, declárese que no ha lugar a tenerse por hecha la misma, autorizando, únicamente para recibir documentos en el presente juicio, a las personas mencionadas anteriormente. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Primero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Luisa E. Lizama Martínez de Pereira, ante la fe de la secretaria de acuerdos que autoriza. licenciada en derecho Margarita Ayora Herrera. Lo certifico. - - - LUISA E. LIZAMA M. DE P. - - - MARGARITA A. H. - - - RUBRICAS". - - - - -

"Mérida, Yucatán a quince de abril del año dos mil cuatro. - - - - - VISTOS: tiénese por presentado al señor MANUEL JESÚS CONCHA MOTA haciendo las manifestaciones a que se contrae en su memorial de cuenta, las cuales se tienen por hechas para todos los efectos legales correspondientes, como solicita y por cuanto se asegura que los demandados PEDRO MARTINEZ LEON Y GUADALUPE VALLADARES TORRES, son de domicilio ignorado, hágaseles la notificación, traslado y emplazamiento ordenados en proveído de fecha cuatro de julio del año dos mil tres, por medio de tres publicaciones consecutivas en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y en algún periódico de circulación diaria de los que se publican en esta ciudad de Mérida, autorizando a los ciudadanos LUIS ALBERTO MORENO CÁRDEÑA Y/O JOSE MANUEL COBA NAVARRETE Y/O LILIA GUADALUPE OJEDA PALMA Y/O ELENA AMALIN MONTERO TEJADA, para recibir los edictos respectivos, previa identificación y recibo que se otorgue en autos para constancia. Fundamento: artículo 29 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Primero de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Luisa E. Lizama Martínez de Pereira, ante la fe de la secretaria de acuerdos que autoriza, Licenciada Margarita Ayora Herrera. Lo certifico. - - - LUISA E. LIZAMA M. DE P. - - - MARGARITA A. H. - - - RUBRICAS". - - - - -

Y por cuanto se asegura que usted es de domicilio ignorado le hago la notificación, traslado y emplazamiento ordenados en el primer proveído que antecede por medio de tres publicaciones consecutivas en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, y en algún otro periódico de circulación diaria de los que se publican en esta ciudad de Mérida, haciéndole saber que las copias simples de la demanda se encuentran a su disposición en la actuaría a mi cargo.

Mérida, Yucatán a veintisiete de abril del año dos mil cuatro.

EL C. ACTUARIO

LICENCIADO DAVID RODOLFO TALAVERA SANTANA

Publíquese los días 15, 16 y 17 de junio de 2004.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**AUDIENCIA DE FECHA 15 DE JUNIO DE 2004.**

LUZ MARIA CALDERON TUN Y/O EMMANUEL JESUS VALLADARES GONZALEZ; MARIA TERESA CACERES RODRIGUEZ, FANNY A. BERMEJO CACERES Y MIGUEL ANGEL DE JESUS LANZ RIOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE ALFONSO CEPEDA HOYOS, EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS. SIENDO POSTOR Y REMATADOR EN ESTE JUICIO LUIS ARMANDO BALAM MARIN. EXP. NO.1146/97.-

RAFAEL BRICEÑO PINZON Y/O DALIA ALICIA POOT PETUL Y/O EUSKAR EFFERSON MOO HUCHIM Y/O CARLOS ARTURO SANGUINO ZAPATA; NANCY BEATRIZ MOGARTE LOPEZ Y MIGUEL A. MOGARTE LOPEZ alias MIGUEL ANGEL MOGARTE LOPEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE AUTOMOTRIZ SIGLO XXI, S.A. DE C.V., EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXP.NO.- 538/2001

FERNANDO JOSE MEDINA PEREZ; GELMY RUBI PEREZ POLANCO Y CLAUDIO PEDRO HERRERA CHALE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO JUDICIAL DE LA SOCIEDAD DENOMINADA "CE CALPULLI RESOLUCION DE CARTERA", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE LOS ULTIMOS DOS NOMBRADOS.- EXP. NUM.- 893/01.-

FELIPE DE JESÚS OSORIO MONTALVO; JUAN GABRIEL COSTEÑO VILLALVAZO Y JORGE ALBERTO COSTEÑO VILLALVAZO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, COMO APODERADO DE TIENDAS SAN FRANCISCO SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXP.NO 512/2002

CLAUDIA ELY CACERES CORTES; ESPECIALIDADES QUIMICAS PENINSULARES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y MIGUEL ANGEL VILLALOBOS VILLAVICENCIO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA, COMO ENDOSATARIA EN PROCURACION DE FARMANOVA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXP.N.-595/2002

VICTOR ALBERTO GONZALEZ GONGORA Y/O JOSE MANUEL MEDINA GODINEZ Y/O DAVID EDUARDO LARA QUINTAL Y/O JESUS ALBERTO MEDINA LEON; SALVADOR GARRIDO LOPEZ Y TOMAS GARRIDO KUMUL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE GILBERTO GONZALEZ ABIMERI EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXP. NUM.- 958/02.

PABLO JESUS MARTINEZ SALAZAR Y/O LETICIA MONTES DE OCA MANZANILLA; OTTO MANUEL CARCAÑO LLANES, MILDRED MARIA DE ATOCHA DEL SAGRADO CORAZON DEL PERPETUO SOCORRO BAQUEIRO VAZQUEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE HECTOR MANUEL PADILLA AKE EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXP. NUM.- 1099/02

CARLOS RAUL ESCAMILLA SOSA; WILBERTH RAMÍREZ SOLÍS ALIAS WILBERTH DE JESÚS RAMÍREZ SOLÍS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE CARLOS ENRIQUE CERVERA MARFIL, EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE NÚMERO 1106/02.

MANUEL JESÚS ALVAREZ ORTEGÓN Y/ O AURORA ETHELIN DA SILVA MEDINA Y/ O ALFREDO JESUS ALVAREZ LOEZA Y/ O ROSANA KARINA TUGORES COELLO; MATILDE PÉREZ-RUIZ ANGULO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE ROSALIA MILAN MORENO, EN CONTRA DE LA ÚLTIMA NOMBRADA.- EXP.NO.- 790/2003.-

JOSE DESIDERIO RAMAYO LANZ Y/O JOSUE BOTE CAAMAL; ALEXANDER DURAN GUTIERREZ Y CARMEN PAREDES JIMENEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE SERGIO ANTONIO BORGES LEON EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- Expediente 1059/2003.

ROSANA YOLANDA MORCILLO HERRERA; CLAUDIA GRISELDA MIRANDA LÓPEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA, COMO APODERADA DE LA UNIÓN DE CRÉDITO DEL COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DEL SURESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- COMPARECE EDMUNDO RUBEN PEREZ

PACHECO COMO APODERADO DE UNIÓN DE LA CRÉDITO DEL COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DEL SURESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, DE CAPITAL VARIABLE.- EXP.NO.- 1218/2003

LEONARDO E. BASTO MARTIN; JOSE ENRIQUE PACHECO VICTORIA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE AIDA MARIA ARANA PALMA EN CONTRA DEL SEGUNDO.-Expediente 1563/2003

GUSTAVO RAMOS MENDOZA; DANIEL DAVID FARAH SLEME.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE TIENDAS SAN FRANCISCO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXP.NO.- 1594/2003.

MARIO ALBERTO BOLIO DELGADO Y/O VICENTE ARMIN PERAZA RAMÍREZ Y/O HERNAN ALBERTO CONDE BARAHONA; MARIA DEL SOCORRO LOPEZ NADAL ALIAS MARIA DEL SOCORRO LOPEZ DE FUENTE Y JOSE ALBERTO FUENTE ARAUJO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS NOMBRADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA MERIMOTO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- Expediente 1616/2003

ENRIQUE ALBERTO LLANES NARVÁEZ Y/O DAVID GABRIEL ROBERTOS FRANCO Y/O MIGUEL ANTONIO BAEZA PAM Y/O JAIME EDUARDO PAT CANUL Y/O WILLIAM MAY UC; FREDDY HERIBERTO ORTIZ ESCALANTE Y FREDDY HERIBERTO ORTIZ SANSORES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CINCO PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE JUAN RAFAEL VILLARES MORENO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- Expediente 0053/2004.

DEYSI ALELÍ PÉREZ ROSARIO; JOSEFINA LÓPEZ AGUILAR Y FELIPE GUERRERO HERNÁNDEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN DE MARÍA CONCEPCIÓN TORAÑO ORTEGA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- Expediente 0181/2004

ANA MERCEDES ANCONA NUÑEZ; ING SEGUROS COMERCIAL AMERICA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA REPRESENTADA POR SU APODERADO MARIO HUMBERTO CAMARA SEBA.- EXP. NUM.- 198/04.

MARIO ALBERTO BOLIO DELGADO Y/O VICENTE ARMIN PERAZA RAMÍREZ Y/O HERNAN ALBERTO CONDE BARAHONA; GLORIA VENCES SANCHEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE PROVEEDORA CITLALI, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE LA ULTIMA.- Expediente 0232/2004.

RODRIGO PUERTO ZAVALA; GUSTAVO ALBERTO SANCHEZ CAAMAL, TAMBIEN CONOCIDO COMO JOAQUIN SANCHEZ PAZ Y/O JOAQUIN SANCHEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATRIO EN PROCURACION DE GRANJAS PENINSULARES SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DEL SEGUNDO.- Expediente 0233/2004

BERTHA MARÍA VILLAJUANA MIR Y/O JOSÉ CARLOS MAY TANOIRA Y/O JOSÉ MOISÉS CASTILLO CANUL; JUAN GABRIEL CETINA GOMEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE "COCOMA", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- Expediente 0306/2004

MARCO ANTONIO CANUL NAHUAT; EDUARDO AIL PIÑA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXP.NO.- 359/2004

SATURNINO GRAJALES MENDOZA; LAURA MARIA GOMEZ MALDONADO Y FRANCISCO ARMANDO MARIN PACHECO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- Expediente 0509/2004

MARIA LUISA DZUL VAZQUEZ; PABLO MARTINEZ SALAZAR, LETICIA MONTES DE OCA MANZANILLA Y JONAS ASCENCIO SUAREZ; CARLOS NAVARRETE POMPEYO .- JUICIO DE TERCERIA EXCLUYENTE DE DOMINIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LAS PARTES DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL SEGUNDO, TERCERA Y CUARTO NOMBRADOS, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE JOSE GILBERTO MEDINA AVILA, EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO Y ADEMAS EN CONTRA DE ALEJANDRO MONDRAGON ABIMERHI Y DE GABRIEL BALTASAR PACHECO CABALLERO ALIAS GABRIEL BALTASAR PACHECO CABALLERO.-EXP.NO.- 322/2002.

SANTOS JUVENTINO MÁXIMO CALAM QUEM; BEBIDAS PURIFICADAS DEL SURESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO SANTIAGO JOSÉ NICOLI QUIJANO; MARÍA GEORGINA LIXA DAGUER, VÍCTOR MANUEL GUTIÉRREZ MACHADO Y ROBERTO IVÁN ARCILA PATRON.- JUICIO DE TERCERIA EXCLUYENTE DE DOMINIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LAS PARTES DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA SEGUNDA NOMBRADA, EN CONTRA DEL TERCERO, CUARTO Y QUINTO NOMBRADOS.- SIENDO SANTIAGO JOSÉ NICOLI QUIJANO, APODERADO DE BEBIDAS PURIFICADAS DEL SURESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXP.NO.- 472/2003.

CARLOS GALO CARDENAS SOBERANIS; EDILBERTO DE JESUS LARA Y LARA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, COMO APODERADO DE BANCOMER, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXP.NO.- 1728/90

ERMILO ANTONIO BOLIO GRANJA Y/O MARCO A. RAMIREZ RODRIGUEZ Y/O LUIS ALBERTO MATU CHALE; MARCO ANTONIO MEDINA MEDINA Y MAGALY DEL S. VENTURA LEIRANA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE JORGE ADOLFO CORREA RUZ Y AHORA CONTINUADO POR ESTE POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS. EXP.NO. 708/97.

MIGUEL ANGEL MENDEZ NOVELO; ADDY FLOR CETINA ALMEIDA Y/O ADDY F. CETINA ALMEIDA, DANTE JOSE ANCONA CETINA.- JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS.- EXP. NUM.- 321/03.-

JUAN JOSE JAIME HEREDIA; ALBERTO JOSE MOLINA ALVAREZ Y ARLENE MARY GUGINO GUITIAN.- UN CUADERNO DE PRUEBA TESTIMONIAL OFRECIDO POR EL SEGUNDO EN LOS AUTOS DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO, COMO APODERADO DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL S.A., DE C.V., EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- COMPARECE ERIC XAVIER CASTILLO LOPEZ COMO APODERADO DE LA REFERIDA INSTITUCION DE CREDITO.- EXP.NO.- 1197/96.-

SERGIO COCOM BERNEY; ISaura MOTA Y JORGE LUIS MENDOZA BOJÓRQUEZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, COMO APODERADO DE ELDA PATRICIA RICALDE ZURITA, EN LO PERSONAL Y EN SU CARÁCTER DE ALBACEA Y HEREDERA UNIVERSAL DE LAS SUCESIONES TESTAMENTARIAS DE ELDA ZURITA AZCORRA DE RICALDE Y DE CYNTHIA SUE RICALDE DE ZURITA, EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXP.NO.- 615/2004

ELGA LETICIA CORTES ARCEO ALIAS ELDA LETICIA CORTES ARCEO; JOSE ARTURO SOSA CAAMAL.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- Expediente 1025/2003.

CESAR ENRIQUE HERRERA HERNANDEZ; IRMA HERNANDEZ MARTINEZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXP.NO.- 178/2001.-

LUIS RAFAEL REYES VILA; MARISA ISABEL ALCÁNTARA BUENFIL.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- Expediente 0141/2004

LUIS RAFAEL REYES VILA; FABIOLA ISABEL FAVELA CONTRERAS.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXP.NO.- 323/2004.

LUIS RAFAEL REYES VILA; TERESA PIÑA NAVARRETE.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- Expediente 0374/2004

VICTORIA CENTENO BONFIL; BANCO NACIONAL DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXP.NO.- 332/2004

JOSÉ GUADALUPE DÍAZ MONFORTE Y MATILDE SOLÍS SÁNCHEZ; JAIME DÍAZ MONFORTE Y OLGA ESTHER BALAM.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS NOMBRADOS.- EXP.NO.- 570/2004

ENEIDY CAN HERNANDEZ; JOSE FELICIANO KANTUN TEC.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXP.NO.- 1130/2002.

LOURDES GUADALUPE CANUL BURGOS; CLEMENTINA SIMA SIMA Y NICTE HA SIMA SIMA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LAS DOS ÚLTIMAS NOMBRADAS.- EXP.NO.- 446/2004

MARIA DEL ROSARIO VARGAS ARAUJO; RAFAEL JOAQUIN MORCILLO CAMPOS.- JUICIO EXTRAORDINARIO DE ARRENDAMIENTO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXP. NO. 244/2000.-

SARA FLORENCIA CARRAL DE CETINA, LUIS FERNANDO CETINA BUSTILLOS, CELIA MARIA CETINA FLORENCIA DE BALLOTE, LUIS FERNANDO, JORGE CARLOS, LUIS ROBERTO Y GUILLERMO CETINA FLORENCIA; IQSY, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO EXTRAORDINARIO DE ARRENDAMIENTO PROMOVIDO POR LOS SIETE PRIMEROS, LA PRIMERA COMPARECE COMO APODERADA GENERAL DE CARLOS ALFONSO CETINA FORENCIA Y POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA REPRESENTADA POR WILLIAM EDWARD MACK OLIVER Y EN CONTRA DE ESTE EN LO PERSONAL.- EXP. NUM.- 427/03.

CARLOS GALO CARDENAS SOBERANIS; MATEO COSTA HERNANDEZ Y LAURA RAMIREZ TRUJEQUE DE COSTA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE BANCOMER S.N.C., EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS. COMPARECEN JOSE GABRIEL CASTILLO PERALTA, ELOY TRUEBA SANCHEZ COMO APODERADOS DE BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER Y ORLANDO JOSE SOLIS DIAZ COMO PROPIETARIO Y CAUSAHABIENTE DEL PREDIO MOTIVO DE ESTE JUICIO.-EXP. 2037/1989.-

MANUEL FRANCISCO DE JESUS MENDOZA CAUICH; JOSE ALEJANDRO ORTIZ CANTO.- CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO, CONTINUADO POR JAVIER JESUS RIVERO RAMIREZ Y LUIS ENRIQUE GARCIA BERT Y AHORA CONTINUADO POR ESTELA CONCEPCION DEL SOCORRO PANI CAN Y TERESA DE LOURDES TORRES CAB, COMO APODERADAS DE BANCOMER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. ASIMISMO COMPARECE ARMIN VILLALOBOS MARTINEZ, APODERADO DE BANCOMER, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO - SIENDO MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE, APODERADO DE LA MENCIONADA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO AHORA DENOMINADA BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER.- SIENDO ILEANA MARGARITA CASTILLO AGUIAR CESIONARIA DE LOS DERECHOS ADQUIRIDOS EN ESTE JUICIO Y QUE LE COMPETIAN A LA REFERIDA INSTITUCION BANCARIA.- SIENDO SERGIO PULIDO MARTÍN, APODERADO DE BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER.- EXP.NO.-425/93.-

IVAN CERVERA JUANES, JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ; JOSE ALBERTO SALDAÑA LOPEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO Y CONTINUADO POR EL SEGUNDO COMO APODERADO DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, S.A. DE C.V., EN CONTRA DEL TERCERO NOMBRADO.- COMPARECIENDO CARLOS TOMAS GOFF RODRIGUEZ COMO APODERADO DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, S.A. DE C.V. EXP.NO.1201/94

MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE; ARTURO HERNILDO BARRERA SANSORES.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO, COMO APODERADO DE BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO, AHORA BBVA BANCOMER, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXP.NO.- 1150/2002

JORGE ALBERTO RAMIREZ PASCUAL; PAOLY BEATRIZ DE ATOCHA SOLIS RODRIGUEZ Y MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ ESCALANTE.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXP.NO.- 1169/2002.-

PERLA MARIBEL ARJONA KU ; MARCO ANTONIO ARRONIZ GARCÍA Y LUZ ELENA CHAPELA COTA.- CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA, COMO APODERADA DEL BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD

ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS NOMBRADOS.- EXP.NO.- 684/2003.

JOSE ALBERTO BRECK PEREZ; WILLIAM ALBERTO PALMA MENDEZ Y NIDIA MENDEZ CHAVARRIA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- Expediente 1023/2003

JOSÉ ARMANDO VALDEZ NARVÁEZ Y/O JORGE CARLOS YAM VIANA; RITA DEL CARMEN GARCÍA MÉNDEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN SU CARÁCTER DE APODERADOS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE LA ULTIMA .- Expediente 1433/2003

JOSÉ ARMANDO VALDEZ NARVÁEZ Y/ O JORGE CARLOS YAM VIANA; RENE JACOBO EUAN ESTRADA Y CLARA ISABEL MELÉNDEZ CEBALLOS.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS, COMO APODERADOS DEL INSTITUTO DE FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS NOMBRADOS.- EXP.NO.- 1434/2003

JOSÉ ARMANDO VALDEZ NARVÁEZ Y/ O JORGE CARLOS YAM VIANA; GERMAN TOMÁS RUIZ PÉREZ Y MARÍA DEL ROSARIO VALENCIA CAB.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS, COMO APODERADOS DEL INSTITUTO DE FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXP.NO.- 1438/2003.

ARIEL ALFONSO CANUL NANUAT; DANIEL AGUILAR QUIJANO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO, COMO CESIONARIO COBRANZA INTERNACIONAL DE CARTERAS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXP.NO.- 511/2004

CARLOS PENICHE PENICHE, MELBA ROSA PENICHE PENICHE; VICTOR MANUEL VERA CASTILLO.- JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, COMO DIRECTOR Y APODERADO DEL DESPACHO JURIDICO PENICHE & PENICHE Y ASOCIADOS, SOCIEDAD CIVIL PARTICULAR Y CONTINUADO POR LA SEGUNDA, COMO APODERADA DE DESPACHO JURIDICO PENICHE & PENICHE Y ASOCIADOS, SOCIEDAD CIVIL PARTICULAR, EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXP.NO.- 1088/2002

JUAN JOSE JAIME HEREDIA; ENVASES PLASTICOS TORCA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE REPRESENTADA POR VICENTE JOAQUIN TORMO MARTI Y EN CONTRA DE ESTE EN LO PERSONAL Y MARIA TERESA CABEZA DE TORMO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO, COMO APODERADO DE UNION DE CREDITO EMPRESARIAL DEL SURESTE S.A. DE C.V., EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS. SIENDO JOAQUIN JOSE LOPEZ PENICHE, CESIONARIO DE LOS DERECHOS QUE LE CORRESPONDIAN A LA UNION DE CREDITO EMPRESARIAL DEL SURESTE S.A. DE C.V.- SIENDO JOAQUIN FERNANDO LOPEZ MEZQUITA, APODERADO DE JOAQUIN JOSE LOPEZ PENICHE.-SIENDO ESTHER TAMAY FLORES POSTORA Y REMATADORA DE ESTE JUICIO.- EXP.NO. 2199/94.

JUAN JOSE PUERTO CASTILLO; JOSE RAMON MEDINA GAMBOA Y MARIA LAURA NUÑEZ BARRIOS.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO, COMO APODERADO DEL BANCO NACIONAL DE MEXICO, ANTES SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, HOY S.A., EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.-COMPARECE LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO COMO APODERADO DE LA REFERIDA INSTITUCION DE CREDITO.- EXP.NO.- 72/95.

MARCO ANTONIO CANUL NAHUAT; GABRIEL MOISES TRUJILLO Y CRISTINA BASSOL PEREA DE MOISES.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE BANCO UNION S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, ANTES BANCO B.C.H., S. A, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- SIENDO ORLANDO JOSÉ SOLÍS DÍAZ, CESIONARIO DE LOS DERECHOS ADQUIRIDOS EN EL REMATE CELEBRADO EN AUTOS, QUE LE CORRESPONDIAN A MARCO ANTONIO CANUL NAHUAT .-EXP.NO.- 740/96

JUAN JOSE JAIME HEREDIA; JOSE RAMIRO ORTIZ SAURI Y MARIA CECILIA MIER Y TERAN PUERTO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- SIENDO ERIC DIAZ MILLET, COMO CAUSAHABIENTE DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- COMPARECE RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ COMO APODERADO DE LA ANTES REFERIDA INSTITUCION BANCARIA.- EXP.NO.- 1521/96

VICTOR ALBERTO PANTOJA CABALLERO; EFRAIN ORLANDO LUGO RICALDE Y MARIA DEL SOCORRO SILVIA GALVAN RAMIREZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO, COMO APODERADO DE BANPAIS, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS. SIENDO VICTOR ALBERTO PANTOJA CABALLERO APODERADO DE BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE COMO SOCIEDAD FUSIONANTE DE LA FUSION CON BANPAIS, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE.FUSION CELEBRADA POR BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, COMO FUSIONADA Y BANCRECER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, COMO FUSIONANTE, ASI COMO DEL POSTERIOR CAMBIO DE DENOMINACION DE ESTA ULTIMA A LA DE BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, REPRESENTADA POR VICTOR ALBERTO PANTOJA CABALLERO.- COMPARECE FERNANDO JOSE PEÑA COMO APODERADO DE BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE.- SIENDO POSTOR Y REMATADOR EN ESTE JUICIO EL SEÑOR ENRIQUE ALBERTO CARDENAS PALMA.- EXP.NO.- 1400/97

ENRIQUE ANTONIO BRICEÑO SOBERANIS; AUGUSTO ENRIQUE BENITEZ CERVERA Y MARIANA GALLEGOS LARA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO, COMO APODERADO DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL S.A. DE C.V., EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- SIENDO LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO, APODERADO DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, S.A. DE C.V.- EXP.NO. 127/99

ENRIQUE ANTONIO BRICEÑO SOBERANIS; JOSE IGNACIO ACEVEDO BOBADILLA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO COMO APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO NACIONAL DE MEXICO SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX- ACCIVAL, S.A. DE C.V., ANTES BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXP.NO. 168/99.-

SINUHE FRANCISCO EVIA CASTRO; MANUEL JESUS MARTINEZ CONRADO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO, COMO APODERADO DE BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA DE INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- SIENDO JOSE JUAN ESCALANTE FERNANDEZ, CESIONARIO DE LOS DERECHOS QUE LE CORRESPONDIAN A LA INSTITUCION DE CREDITO ANTES MENCIONADA.- EXP.NO.- 220/99.-

JUAN JOSE JAIME HEREDIA, MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE; CARMIÑA GEORGIANA GAMBOA ACERETO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS, COMO APODERADOS DEL BANCO DEL ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO GBM ATLANTICO, ANTES BANCO DEL ATLANTICO, S.A., EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA. EXP.NO. 268/2000.

WILLIAM ROSADO SERRANO; MARIA EUGENIA GOMEZ FUENTES.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXP.NO.- 889/2000

RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ; LORENZO DE JESUS MEDINA ACEVEDO Y ESTELA GONZALEZ FERNANDEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO COMO APODERADO LEGAL DE BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, COMO FUSIONANTE CON LA SOCIEDAD DENOMINADA BANPAIS, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, ANTES BANPAIS SOCIEDAD ANONIMA COMO FUSIONADA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- SIENDO LEONARDO DE JESUS MEDINA GONZALEZ APODERADO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- SIENDO LEONARDO DE JESUS MEDINA GONZALEZ CESIONARIO DE LOS DERECHOS DERIVADOS DEL PRESENTE JUICIO Y QUE COMPETIAN A BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE. EXP. NO. 981/2000.-

LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO; JOAQUIN ALBERTO FRIAS RODRIGUEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO, COMO APODERADO DEL BANCO INTERNACIONAL, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXP.NO.- 31/2001

ENRIQUE ALBERTO LLANES NARVAEZ; AIDA CANDELARIA CERON BORGES Y DARIO MIGUEL ROMAN BAEZA BOJORQUEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL

PRIMERO, COMO APODERADO DE BANCO INVERLAT, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, ANTES MULTIBANCO COMERMEX, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- SIENDO ENRIQUE ALBERTO LLANES NARVÁEZ APODERADO DE SCOTIABANK INVERLAT, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, ANTES BANCO INVERLAT, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERLAT.-EXP.NO.- 407/2001.

ELMER EFRAIN NOVELO DORANTES; ALEJANDRO VLADIMIR GARZA PINTO Y LEYDY MOLAS AYORA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y ESPECIAL PARA QUERELLAS Y DENUNCIAS DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA BANCOMER SOCIEDAD ANONIMA., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ANTES AHORA BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.-SIENDO ELMER EFRAIN NOVELO DORANTES, APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y GENERAL PARA ACTOS DE DOMINIO LIMITADO DE BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER EXP. NUM.- 732/02.-

ELMER EFRAIN NOVELO DORANTES; JESÚS GUADALUPE VARGUEZ PAREDES Y DALIA VALENTINA GARCÍA DÍAZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO, COMO APODERADO DE BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO, ANTES AHORA BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS NOMBRADOS.- SIENDO ELMER EFRAIN NOVELO DORANTES, APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y GENERAL PARA ACTOS DE DOMINIO LIMITADO DE BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER.- EXP.NO.- 841/2002

JOSE EDUARDO SANCHEZ GOMEZ; JOSE LUIS SANCHEZ GOMEZ, MANUELA ESTRELLA CAHUIC, JORGE ALBERTO PECH BARBUDO, NOTARIO PUBLICO NUMERO CATORCE, ABOGADO EMILIO DE J. SOSA HEREDIA Y EL DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.- UN CUADERNO DE PRUEBA DE CONFESIÓN A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO OFRECIDO POR EL PRIMERO EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ALBACEA DE LA SUCESION DE INTESTADA DE JOSE ENRIQUE SANCHEZ GOMEZ, ALIAS ENRIQUE SANCHEZ GOMEZ, EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS.- EXP.NO.- 1140/2002

EXPEDIENTILLO FORMADO CON LA DEMANDA DE AMPARO PROMOVIDO POR ERNESTO TADEO HERRERA GONZÁLEZ, EN CONTRA ACTOS DEL SUSCRITO JUEZ Y DE OTRA AUTORIDAD, DEDUCIDO DEL EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ QUINCUAGÉSIMO OCTAVO DE LO CIVIL DE MÉXICO, D.F., DEDUCIDO DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR ARTURO RODRÍGUEZ MIRANDA Y OTROS EN CONTRA DE ERNESTO HERRERA OLGUÍN.- EXP.NO.- E-9/2004

HUGO BERNARDO DÍAZ SOLANA; ORGANIZACIÓN SORIANA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, CLAUDIO ANTONIO GUERRA MALACARA Y ANA LUISA SILLER SECO.- JUICIO DE INTERDICTO DE RECUPERAR LA POSESIÓN PROMOVIDO POR EL PRIMERO, COMO APODERADO DE OPERADORA EXE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE LOS DEMÁS NOMBRADOS.- EXP.NO.- 570/2003

ANDRES ROGER BASTARRACHEA MOLINA, JUAN DE JESUS CANCAB CHAN Y MARCIAL MATEO CAAMAL CHAN; JUAN JOSE JAIME HEREDIA Y/O MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE.- Juicio de Tercería Excluyente de PREFERENCIA promovidas por los tres primeros, en contra de las partes del Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por los dos ultimos como Apoderados de BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, antes BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, en contra de LUIS ROBERTO ANDRADE MONTALVO.- Expediente 1215/2003.

MIGUEL AMALIO BAAS AZCORRA; JOSE W. GONZALEZ G. CANTON.- DILIGENCIAS DE CONSIGNACION DE RENTAS, PROMOVIDAS POR EL PRIMERO, A FAVOR DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXP NO. 1549/87

RICARDO ABRAHAM MAFUD, RODOLFO DE JESUS ARCEO VARGAS Y RODOLFO ARCEO REJON.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, EL PRIMERO EN LO PERSONAL Y ADEMAS COMO APODERADOS DE ASIS ABRAHAM DAGUER,

FLORITA MAFUD JORGE DE ABRAHAM, RAUL, ABRAHAM MAFUD Y JAVIER ABRAHAM MAFUD, A FIN DE DESOCUPAR Y ENTREGAR EL LOCAL DE COMERCIO NÚMERO 7 DEL PREDIO NÚMERO 492 DE LA CALLE TREINTA DIAGONAL DE LA COLONIA MÉXICO DE ESTA CIUDAD.- EXP.NO.- 428/98

BERTHA ENCARNACIÓN SERRANO ALCALA, GILDA YOLANDA BURGOS CONCHA Y PEDRO PABLO SAUMA NOVELO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE QUE SE APRUEBE Y EJECUTE EN SU CASO EL CONVENIO TRANSACCIONAL QUE CELEBRARON, RESPECTO DEL PREDIO NÚMERO 351 DE LA CALLE 9 DEL FRACCIONAMIENTO VILLAS DEL SOL O AMPLIACIÓN PLAN DE AYALA DE ESTA CIUDAD.- EXP.NO.- 658/2004.

ARTURO SÁNCHEZ LÓPEZ.- DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXP.NO.- 170/2003

CLEMENTE MAY CAUICH.- DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- Expediente 0876/2003.

RUBY NOEMI SANTANA VAZQUEZ.- DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- Expediente 1188/2003.

SABINO COUOH CANUL.- DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- Expediente 1345/2003

MARIA CONCEPCION FUENTE FLORENCIA.- DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- Expediente 1349/2003

RAMON SALVADOR MEZQUITA MARTINEZ.- DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- Expediente 0028/2004.

JUAN ANTONIO ECHANOVE GONGORA.- DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.-Expediente 0169/2004

MARIA DEL CARMEN BRICEÑO DIAZ.- DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- Expediente 0226/2004

EMMA ELOISA LÓPEZ CERVANTES.- DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXP.NO.- 572/2004

MERIDA, YUCATAN, A 16 DE JUNIO DE 2004.

ACTUARIO.

LIC. LUIS FERNANDO DORANTES CANCHE.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

C. BERNALDA AKÉ

DOMICILIO IGNORADO.

En el expediente número 218/03 relativo al JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR Melchor Alberto Covarrubias Guevara en contra de Bernalda Aké; el Juez del conocimiento ha dictado un proveído que es del tenor literal siguiente: -----

"Mérida, Yucatán, a catorce de mayo del año dos mil cuatro.-----
VISTOS: Tiénese por presentado a Melchor Alberto Covarrubias, con su memorial de cuenta, haciendo las manifestaciones a que se contrae en el cuerpo del mismo, atento el estado de autos, el informe de la Secretaría que inmediatamente antecede y como solicita se tiene por acusada la rebeldía a la Ley en que incurrió la demandada Bernalda Aké, al no contestar dentro del término del emplazamiento la demanda instaurada en su contra; en tal virtud, se tiene por contestada la demanda en sentido negativo; asimismo

hágase la notificación de este proveído en la misma forma que el emplazamiento, es decir por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces consecutivas en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y en algún otro periódico diario de los que se editen en esta ciudad y hecho continúese el procedimiento de este juicio. Fundamento: artículos 29, 45, 557 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. Notifíquese y Cúmplase. Lo proveyó y firma el Juez Segundo de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogado Raúl Cano Calderón, asistido de la Secretaria de Acuerdos que autoriza y da fe, Licenciada en Derecho Elia Isabel Piña Pamplona. Lo certifico.-----R. CANO C.-----
----- E. PIÑA P.----- RUBRICAS.-----

Y POR CUANTO SE ASEGURA QUE USTED ES DE DOMICILIO IGNORADO, LE HAGO LA NOTIFICACIÓN, ORDENADO EN EL PROVEIDO PREINSERTO POR MEDIO DE TRES PUBLICACIONES CONSECUTIVAS EN EL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y EN ALGÚN PERIÓDICO DIARIO DE LOS QUE SE EDITAN EN ESTA CIUDAD.

MÉRIDA, YUCATÁN, A QUINCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

EL ACTUARIO

LIC. LUIS FERNANDO DORANTES CANCHÉ

Publíquese los días 17, 18 y 21 de junio de 2004.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 15 DE JUNIO DE 2004.

MOISES BRICEÑO ARANDA, HERCULANO CHE RAMOS, MARIA RAYMUNDA CHE PECH, JOSE PATRICIO ALFARO VALDEZ, AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITO, REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO Y CUARTO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS EN CONTRA DE LOS ÚLTIMOS.

LUIS SANTIAGO RIVERO COBA, ROQUE ANTONIO PEREZ VALENCIA, EFRAIN CARRILLO GUTIERREZ, MARIA CASTRO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.

RITA MILAN PLA VIUDA DE RODRIGUEZ, DANIEL PECH ESCALANTE.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.

ENRIQUE ALBERTO LLANES NARVAEZ; BANPAIS, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ASEMEX-BANPAIS; JOSE LUIS SOSA CASTILLO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. SIENDO BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, SOCIEDAD FUSIONANTE DE BANPAIS, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ASEMEX-BANPAIS COMO FUSIONADA. SIENDO ENRIQUE ALBERTO LLANES NARVAEZ APODERADO DE BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE.

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO antes, ahora BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, DANIEL JAVIER VARGAS ORDAZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 24 DE MAYO DEL 2004.

SERGIO PULIDO MARTIN; BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; VICTOR MANUEL ZURROZA MORALES; MARIA PILARCITA TELLO PEREIRA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE; SERGIO PULIDO MARTIN; BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, ANTES, AHORA BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; ADDY NOEMI ALCOCER ORTIZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO

PROMOVIDO POR EL PRIMERO Y CONTINUADO POR EL SEGUNDO COMO APODERADOS DE LA TERCERA EN CONTRA DE LA ULTIMA.

GABRIEL ROSENDO MARTINEZ KOH; CARLOS ALBERTO BRITO MARTINEZ; WILFRIDO SOLIS BORGES; MARIA ESTHER SOLIS BORGES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO EN CONTRA DE LA ULTIMA. AUTO DE FECHA 27 DE ABRIL DEL 2004.

JUSTA MARIA CRUZ GARCIA, CARMEN MARGARITA NOH DZUL, ROSANGEL ADRIANA DUPERON CRUZ, MARTHA LUCINA UITZ SANCHEZ, JOSE QUINTAL QUIJANO ALIAS JOSE DIONISIO QUINTAL QUIJANO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LAS TRES PRIMERAS COMO ENDOSATARIAS EN PROCURACION DE LA CUARTA EN CONTRA DEL ULTIMO.

JOSE CLEMENTE ESCALANTE ALCOCER; ANGEL GABRIEL SANCHEZ CU; JUAN CARLOS BRICEÑO GONZALEZ; MOISES HEREDIA SOTO; CONSIGNACIONES AUTOMIVILISTICAS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; MANUEL JESUS EK VARGAS; ALFONSO EK MAY.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA QUINTA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.

LUIS ALBERTO MUY CEBALLOS, FERNANDO ARCEO GOMEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.

EDWARD JOSE MEDINA OCAMPO; MIGUEL ALEJANDRO VILLANUEVA HOYOS; LORENZO CARRILLO PALOMO; JOAQUIN GOMEZ QUIJANO; VICTOR M. GOMEZ MARRERO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.

VIOLETA VERA OLVERA, ANDRES ALVARES MORA, LAZARO ALVAREZ LIZAMA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS.

RUBEN DE JESUS CAPETILLO NARVAEZ, FELIPE HERVE ESPAÑA AGUILAR, DANIEL MARTIN DE LA CRUZ PATRON PEREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.

JOAQUIN GERMAN TELLO VARGAS, BANCO DE CREDITO RURAL PENINSULAR, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, JORGE HUMBERTO PEREZ ALCOCER ALIAS JORGE PEREZ ALCOCER ALIAS JORGE H. PEREZ ALCOCER, ROSA DE GUADALUPE ARZAPALO SILVA ALIAS ROSA DE GPE. ARZAPALO SILVA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.

JORGE ARIEL MANZANO CERVERA, JOSE GREGORIO CHAN CANTO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. SIENDO PEDRO PABLO CHAN CANTO REMATADOR CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE COMO REMATADOR DEL PREDIO NUMERO CUATROCIENTOS DIECISIETE DE LA CALLE VEINTINUEVE LETRA A DE LA COLONIA RESIDENCIAL DEL NORTE DE ESTA CIUDAD CORRESPONDIAN A JORGE ARIEL MANZANO CERVERA.

ERICK ALEJANDRO SOSA Y SOSA, EDDIE HERVE PEREZ CAMARA, FERNANDO ALONSO PINZON GOMEZ, RODRIGO ALONSO PINZON AYUSO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS.

ERIK FELIPE RUIZ GONZALEZ, ALIAS, ERICK FELIPE RUIZ GONZALEZ, FERNANDO RUIZ CARDIN, ALEJANDRO VIADAS RODRIGUEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.

ERIK FELIPE RUIZ GONZALEZ, ALIAS, ERICK FELIPE RUIZ GONZALEZ, FERNANDO RUIZ CARDIN, JOSE FELIPE DE JESUS TEC BE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.

ANGEL ROBERTO MENDEZ Y SIMA, TERESA YAZMIN HERRERA SIMON ALIAS TERESA JASMIN HERRERA SIMON, EFRAIN JUAN PROSPERO DIAZ AJURIA, WENDY GEORGINA PALMA FLORES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.

SANTOS ALFONSO FLOTA CRUZ, ROSALINDA GARCIA LOPEZ, RAMIRO ANTONIO DURAN CANUL, YANINE CARRILLO CABALLERO, LOURDES DEL SOCORRO MEZETA UH.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS.

JOSE CLEMENTE ESCALANTE ALCOCER, ANGEL GABRIEL SANCHEZ CU, TORRE AUTOMOTRIZ SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JORGE RICARDO AGUILAR GAMBOA, HILBERTO FERNANDEZ MARTIN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA TERCERA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.

ANGEL PAULINO BORGES SOSA, YUDY ISABEL VENTURA GONZALEZ, CERVEYUCA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, RAUL MONTOR PEREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA TERCERA EN CONTRA DEL ULTIMO.

JOSE CARLOS MAY TANOIRA; BERTHA MARIA VILLAJUANA MIR; JOSE MOISÉS CASTILLO CANUL; GONZALO A. VADILLO ROSADO; JAVIER ADALBERTO MARTINEZ NARVÁEZ alias JAVIER ADLABERTO MARTINEZ NARVAEZ alias JAVIER ADLABERTO MARTINEZ RODRIGUEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL CUARTO EN CONTRA DEL ULTIMO.

JORGE ARMANDO MOGUEL SUMARRAGA, EDGAR OSWALDO PEREZ CAMPOS, CREDITO REAL, S.A. DE C.V., O.A.C.E.F.F.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA ULTIMA NOMBRADA.

LUDWIG HEREDIA ESQUIVEL, JOSUE OSVALDO CHAN LARA, GUSTAVO ALBERTO REYES PONCE, FRANCISCO JAVIER ROSALES GONZALEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO EN CONTRA DEL ULTIMO.

RAMON ALBERTO KAO SANTOS, AMANDA CARBAJAL ESPINOSA, AURORA LETICIA AMARO TAPIA, FANNY TAPIA DE AMARO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LAS DEMAS NOMBRADAS.

RODOLFO EDUARDO CEBALLOS BASTO, DAVID RICARDO CEBALLOS BASTO, DELLANIRA GUADALUPE ACOSTA PINTO, LOURDES MARIA DEL PERPETUO SOCORRO ARAUJO VARGAS, HERNAN HUMBERTO PENICHE PEREZ, ANA MARIA ARCILA SOSA DE TREJO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA TERCERA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS. SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 19 DE MAYO DEL 2004 Y AUTO DE FECHA 09 DE JUNIO DEL 2004.

JORGE ARMANDO MOGUEL SUMARRAGA; ROGELIO HERNANDO DENIS G. CANTON; DISTRIBUIDORA LIVERPOOL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; REBECA DEL C. PECH PEREZ ALIAS REBECA DEL CARMEN PECH PEREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA TERCERA EN CONTRA DE LA ULTIMA.

PROCEDIMIENTO DE SUSPENSION DE PAGOS PROMOVIDO POR JOSE LUIS MARIN SOLIS Y/O ERIC XAVIER CASTILLO LOPEZ, COMO APODERADOS ESPECIALES DE INMOBILIARIA MERIDANA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; INMOBILIARIA URBE DE MERIDA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; AMPLIACION DE LA CIUDAD INDUSTRIAL DE MERIDA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; PROMOTORA POGAR, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; PROMOTORA CAE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE Y DEL SEÑOR CARLOS GARCIA PONCE. SIENDO M. EN A. ALICIA DIAZ NOVOA DIRECTORA GENERAL DE LA CAMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION. SIENDO JUAN JOSE LOPEZ CASTRO, alias JUAN LOPEZ CASTRO DELEGADO DE LA CAMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCION.- SIENDO FRANCISCO LORENZO ALCOCER CALDERON APODERADO DE PRODUCTOS MITZA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.

OFFIR MARTINEZ ONGAY; RICARDO SIQUEFF WABI.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FIN DE CONSIGNAR UNA CANTIDAD DE DINERO EN CONCEPTO DE RENTAS DEL LOCAL "A" UBICADO EN LA CALLE 62 DE ESTA CIUDAD A FAVOR DEL SEGUNDO.

ALBERTO SOLIS REYES.- DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.

CARLOS JESUS CANTO ONTIVEROS, NEGOCIOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, LUIS JORGE CAAMAL BURGOS, MARCA PREFABRICADOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA Y EL TERCERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y COMO ADMINISTRADOR UNICO DE LA ULTIMA NOMBRADA A FIN DE QUE SE APRUEBE Y EJECUTE EN SU CASO EL CONVENIO TRANSACCIONAL QUE CELEBRARON RESPECTO DE LA DESOCUPACION Y ENTREGA DEL LOCAL MARCADO CONVENCIONALMENTE CON EL NUMERO DOS DE LA PLANTA ALTA DEL PREDIO NUMERO DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE DE LA CALLE SESENTA DEL FRACCIONAMIENTO JACINTO CANEK DE ESTA CIUDAD.

JOSE MANUEL LOPEZ SOTO, ALEJANDRO DE LA O. FERNANDEZ, TANIVET GOTTWALD VISTA, LIZBETH DEL SOCORRO TUGORES SOSA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA ULTIMA Y LOS DEMAS NOMBRADOS POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.

MANUEL JESUS FUENTES ALCOCER, JUAN JOSE HIJUELOS GARCIA, WILMA DEL CARMEN MARTIN MAY, OSCAR FRANCISCO CANCHE REJON, MARIA DE LOS ANGELES CUEVAS CARRILLO, LAURA ANEL AMEZQUITA POLANCO, COMISION ORDENADORA DEL USO DEL SUELO DEL ESTADO DE YUCATAN, CARLOS ANDRES PEREZ CASTRO.- UN CUADERNO DE PRUEBA DE RECONOCIMIENTO E INSPECCION JUDICIAL CON ASISTENCIA DE PERITOS, OFRECIDO POR EL SEGUNDO Y EL CUARTO EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS SEIS PRIMEROS CON SUS RESPECTIVOS CARACTERES EL PRIMERO COMO DIRECTOR GENERAL Y LOS DEMAS COMO APODERADOS DE LA SEPTIMA EN CONTRA DEL ULTIMO.

JOSE ANTONIO GAMBOA VARGAS, ILEANA MARIA CORONA CRUZ ALIAS ILEANA CORONA CRUZ DE VILLALBA, ILEANA MONSERRAT VILLALBA CORONA.- UN CUADERNO DE PRUEBA DE CONFESION OFRECIDO POR EL PRIMERO EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LAS ULTIMAS.

JOSE ANTONIO GAMBOA VARGAS, ILEANA MARIA CORONA CRUZ ALIAS ILEANA CORONA CRUZ DE VILLALBA, ILEANA MONSERRAT VILLALBA CORONA.- UN CUADERNO DE PRUEBA DE CONFESION, UN CUADERNO DE PRUEBA DOCUMENTAL PUBLICA, UN CUADERNO DE PRUEBA DOCUMENTAL PRIVADA Y UN CUADERNO DE PRUEBA DE PRESUNCIONES LEGALES Y HUMANAS OFRECIDOS POR LA SEGUNDA EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LAS ULTIMAS.

RODOLFO EDUARDO CEBALLOS BASTO, DAVID RICARDO CEBALLOS BASTO, REYNA ARACELLY CANCHE UICAB, ALIAS, REYNA CANCHE UICAB.- UN CUADERNO DE PRUEBA COMO COPIA FOTOSTATICA OFRECIDO POR LA ULTIMA EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN CONTRA DE LA ULTIMA. AUTO DE FECHA 08 DE JUNIO DEL 2004.

MERIDA, YUCATAN, A 16 DE JUNIO DE 2004.

ACTUARIO.

LICENCIADO EN DERECHO JOSE LUIS ORTIZ MAYO.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 11 DE JUNIO DE 2004.

MARIO ALBERTO BOLIO DELGADO, VICENTE ARMIN PERAZA RAMIREZ, HERNAN ALBERTO CONDE BARAHONA, "ECOMOTOS", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, "DISTRIBUCIONES Y SISTEMAS ELECTROMECANICOS DE MERIDA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y MARIA E. PEREZ SALAZAR ALIAS MARIAO EUNICE PEREZ SALAZAR.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración de la cuarta, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 642/2004.

MIGUEL DEL CARMEN AKE HERNANDEZ, LANDY GUADALUPE BRACAMONTE MADERA, ROGER O. DIAZ SANSORES, MARCELA POOL SALAZAR ALIAS MARISELA POOL.- Juicio Ejecutivo

Mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra de la última nombrada. Expediente 0350/2002.

EDWARD HUMBERTO CHAN KU, YGNACIO LARA ARJONA, RODOLFO DE JESUS RICO SIERRA ALIAS RODOLFO RICO Y MIGUEL DE LOS ANGELES HERRERA PERAZA ALIAS MIGUEL HERRERA PERAZA.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra del último nombrado. Exp. No. 1019/2003.

ANGEL ROMAN PAT BRAGA, BLANCA ESTELA CRUZ TAPIA, NEYDI LARA LLAVEN Y JESUS ESTEBAN DORANTES ORDOÑEZ.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 599/2003.

DOMINGO BALTASAR CARRILLO HERNANDEZ, LUIS ALEJANDRO GONZALEZ CEPEDA Y GLORIA TERESA LOPEZ REJON.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra de la última nombrada. Exp. No. 469/2003.

GUIDO AUGUSTO PEREZ MASSA, JOSE MANUEL BRANGEL MORENO, WILBERTH ENRIQUE VERA HERRERA.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra del tercero nombrado. Expediente 0414/2004.

JUAN MANUEL CEN ALONZO, JOSE GUILLERMO TORRES, SAUL HERNANDEZ GOMEZ Y ROSA ANGELICA GOMEZ PERERA.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como Apoderado legal del segundo. Exp. NO. 654/2003.

MARIO ALBERTO BOLIO DELGADO, VICENTE ARMIN PERAZA RAMIREZ, HERNAN ALBERTO CONDE BARAHONA, LA CIUDAD DE MEXICO AEROPUERTO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, OSWALDO RAUL CABRERA TORRES.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración de la cuarta en contra del último nombrado. Expediente 0054/2004.

SERGIO ORTIZ CRUZ, RURIK AUGUSTO ROSADO MARFIL, HECTOR RUIZ ROSAS Y JULIANNA JNOVOROSKY ALIAS JULIANNA JO NOVOROSKY ALIAS JULIANNA JNOVOROSKY.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra de la última nombrada. Exp. No. 248/2001.

ANGEL PAULINO BORGES SOSA, ISMAEL IGNACIO MARTINEZ PALMERO, "AUTOS PAYO OBISPO", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, VIRGINIA AURORA DZUL GUEMEZ Y CARMELINA BARBOSA NOVELO ALIAS CARMELINA BARBOSA NOVELO DE GOMEZ.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra de las dos últimas nombradas; ostentándose el señor Julio Gilberto Cardín Canto Apoderado legal de la propia tercera. Exp. No. 639/2002.

CUAUHTEMOC RODRIGUEZ OLVERA, AGNES BALAN MAY Y DIDIER SANCHEZ LOZADA.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero por su propio y personal derecho en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 363/2003.

GASPAR AMENDOLA COVIAN, JUAN SEBASTIAN RUBIO AVILA, JORGE PALOMEQUE RIO, RAFAEL ARMANDO VADILLO RAMIREZ, ANGEL PRIETO PALMEROS, JOSE LUIS ROSADO CONTRERAS, MARIO ENRIQUE DE JESUS ALCOCER ENRIQUEZ, EDUARDO ALFONSO PRECIAT ARROCHA, "BANCO DEL ATLANTICO" SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, ACTUALMENTE, ANTES "BANCO DEL ATLANTICO", SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, DESPUES "BANCO DEL ATLANTICO", SOCIEDAD ANONIMA Y POSTERIORMENTE "BANCO DEL ATLANTICO", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO GBM ATLANTICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, GUILLERMO ARRIAGA SALAS Y ROSA MARIA GODOY SIFUENTES.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido inicialmente por los dos primeros como endosatarios en procuración de la novena, continuado posteriormente por el tercero, cuarto, quinto, sexto y el séptimo, y actualmente por el octavo, estos seis últimos como apoderados legales de la propia Institucion Bancaria actora, en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 488/92.

FIRPO ANTONIO CUEVAS MARAVE, YERMY MERCEDES BARRERA MAY, JOSE FREDIS TEC Y POOL, SILVERIO MARTINEZ ELIGIO.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero nombrado en contra del último nombrado. Expediente 0441/2004.

STEPHEN URBINA AZNAR, STEPHEN JAVIER URBINA RODRIGUEZ, LUIS JORGE BROS BURREL, JOSE ILDEFONSO POOT PEREZ.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra del último nombrado. Expediente 0458/2004.

JOSE CARLOS MAY TANOIRA, BERTHA MARIA VILLAJUANA MIR, JOSE MOISES CASTILLO CANUL, VICTOR ENRIQUE TRAVA GARCIA, JORGE ENRIQUE VALLE NEGRON Y ELSY YOLANDA

CONTRERAS ESPADAS ALIAS ELSY YOLANDA CONTRERAS ESPADAS VIUDA DE ECHEVERRIA.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración del cuarto en contra de los dos últimos nombrados. Exp. No. 1492/2003.

CARLOS RENAN SANTANA PEREZ, LUIS HUMBERTO ROSADO BAQUEDANO, "BANCO UNION", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, RAFAEL DE LA PEÑA CASARES Y LIGIA CALERO REYES ALIAS LIGIA MARIA DEL ROSARIO CALERO REYES.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como apoderados legales de la tercera en contra de los dos últimos nombrados; interviniendo el señor Pablo Loría Vázquez como apoderado legal del ciudadano Arturo Alfredo Peniche Pérez, siendo éste rematador del bien inmueble embargado en autos; interviniendo actualmente los señores Víctor Angel Solís Ruz y Raúl Humberto León Alvarez, como apoderados legales de la propia parte demandada y la ciudadana Nelly Eugenia Barrera Montañez como cesionaria de todos los derechos y acciones que en este juicio le competían a William Peraza Echeverría como rematador de uno de los bienes inmuebles embargados en autos, interviniendo los señores Manuela del Socorro Delgado Herrera, el citado señor William Peraza Echeverría, Rafael José Ramos Vázquez, José Andrés Gonzalez Delgado y Armando José Valencia Castillo, como postores en la audiencia de remate respectiva, interviniendo actualmente los ciudadanos JOSE OVIDIO AMAYA SOSA y CARLOS SEQUEIRA RODRIGUEZ como Apoderados legales de la institución bancaria actora y el señor WILLIAM PERAZA ECHEVERRIA como cesionario de todos los derechos litigiosos y acciones que en este juicio le competían a la citada institución bancaria. Exp. No. 649/95.

RAUL HUMBERTO HERRERA GONZALEZ, RUBEN NÚÑES CELIS ALIAS RUBEN NÚÑEZ CELIS Y JOSE MANUEL MEDINA SANCHEZ ALIAS JOSE MANUEL MEDINA S.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra del último nombrado. Exp. No. 378/2004.

BERTHA MARIA VILLAJUANA MIR ALIAS BERTHA MARIA VILLAJUANA MIER, JOSE CARLOS MAY TANOIRA, JOSE MOISES CASTILLO CANUL, "OPTICAS REC", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y EDGAR EDUARDO CACHON CHAN.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración de la cuarta en contra del último nombrado. Exp. No. 1203/2003.

EDMUNDO ALZINA CAMPOS, CARLOS CHABLE CONTRERAS, ARMANDO TELLO DOMINGUEZ, PRIMO CAMPOS CENTENO, AURELIA PECH, RAFAEL ARMANDO PIÑA MEDINA Y ANA ROSA CALAM CHI.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los cinco primeros como endosatarios en procuración del sexto en contra de la última nombrada. Exp. No. 559/2004.

JOSE ESTRELLA ARGAEZ, "HULERA INDUSTRIAL LEONESA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, "CENTRO PELETERO DEL SURESTE", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y MANUEL J. PINZON DULA O MANUEL PINZON DULA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como apoderado legal de la segunda en contra de los dos últimos nombrados; interviniendo el cuarto además como apoderado legal de la tercera. Exp. No. 2280/95.

DAFNE DAVID LOPEZ MARTINEZ, "BEBIDAS PURIFICADAS DEL SURESTE", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y OLGA ARGAEZ PEREZ.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo, en contra de la última nombrada. Exp. No. 1361/2003.

JOSE MARIA RICALDE FRANCO, "BANCO MEXICANO", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERMEXICO, ANTES, AHORA "BANCO SANTANDER MEXICANO", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICANO, EUCEBIO JOSE FERNANDEZ RODRIGUEZ, JOSÉ ALEJANDRO FLEITES MALDONADO, FERNANDO JAVIER KURI HADDAD ALIAS FERNANDO KURI HADDAD Y AMIRA MIREYA AUAIS ANCONA DE KURI.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido inicialmente por el primero, continuado posteriormente por el tercero y actualmente por el cuarto, todos como Apoderados legales de la segunda, en contra de los dos últimos nombrados; interviniendo el quinto además como representante común de la parte demandada. Exp. No. 547/97.

ELMER EFRAIN NOVELO DORANTES ALIAS EFRAIN NOVELO DORANTES, MARCO ANTONIO FRANCO MALDONADO, "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, ANTES "BANCOMER", SOCIEDAD ANONIMA, ALFREDO FRANCISCO PALOMO ORTIZ Y MARIA DEL ROSARIO FRANCO VILLANUEVA DE PALOMO Ó MARIA DEL ROSARIO FRANCO VILLANUEVA.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por los dos primeros como Apoderados Legales de la tercera, en contra de los dos últimos nombrados; interviniendo la quinta además como representante común de la parte demandada. Exp. No. 471/2003.

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, "BANCOMER", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, ANTES "BANCOMER" SOCIEDAD ANONIMA, AHORA "BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, VICENTE ALFONSO LARA URIBE, NEDY NOEMI CISNEROS BRICEÑO Y WENDY RUBY FRAYDE MEDINA DE ALDECUA O WENDY RUBY FRAYNE MEDINA DE ALDECUA.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero como apoderado legal de la segunda en contra de los demás nombrados, interviniendo actualmente el señor SERGIO PULIDO MARTIN como apoderado legal de la propia segunda. Exp. No. 741/2001.

JOSE LUIS CARRILLO REYES, "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN Y HERNAN ALFREDO CASTELLANOS ZOREDA.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero como Apoderado Legal de la segunda, en contra del último nombrado. Exp. No. 1274/2003.

GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA, PEDRO PABLO CEBALLOS MIJANGOS, "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, MARCELINO NARVAEZ LOPEZ Y MARIA ANA DE JESUS MEDINA GONZALEZ DE NARVAEZ.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por los dos primeros como Apoderados Legales de la tercera en contra de los dos últimos nombrados; interviniendo actualmente el señor Alejandro Freyre Cabrera como cesionario de todos los derechos adquiridos en sentencia que en este juicio le competían a la mencionada Institución Bancaria. Exp. No. 1450/1997.

RICARDO HUMBERTO DEL JESUS BASTARRACHEA SOSA, "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y JOSE MANUEL SANCHEZ GONZALEZ.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero como Apoderado legal de la segunda, en contra del último nombrado. Exp. No. 457/2002.

LUDWIG PAUL CARDENAS LUGO, JUAN JOSE MATOS GONZALEZ, "BANCA SERFIN", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN Y GABRIEL ARJONA ARCOS.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido inicialmente por el primero y continuado actualmente por el segundo, ambos como apoderados legales de la tercera, en contra del último nombrado; interviniendo los señores William Armín Villalobos Bustillos y Sergio Alberto Aguilar Fernández como apoderados legales de la propia tercera, Luis Angel Flores Baldazo como cesionario de todos los derechos y acciones que en este juicio le competían a la citada Institución Bancaria actora, y el ciudadano José Enrique Cardeña Basulto como postor en la audiencia de remate respectiva. Exp. No. 1583/96.

EDUARDO ANTONIO OSORIO REYNA, REYNA GUADALUPE OSORIO REYNA.- Juicio Ordinario Civil promovido por el primero por su propio y personal derecho en contra de la segunda nombrada. Expediente 0425/2004.

RAFAEL DURAN GARCIA, "AFORE GARANTE", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y "AFORE BANAMEX", SOCIEDAD ANONIMA.- Juicio Ordinario Civil promovido por el primero por su propio y personal derecho en contra de las dos últimas nombradas; interviniendo el señor Luis Fernando Sánchez Domínguez como Apoderado Legal de "AFORE BANAMEX", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE. Exp. No. 1187/2002.

CANDIDO PECH PEC, RICARDO HERNANDEZ E., WILBERT VAZQUEZ VALLE, GELSOMINA CANDIA C., CARLOS DOMINGUEZ FLORES, MARIO ACOSTA Y DORANTES, JUAN LUNA ESTRADA, ANDRES LOPEZ SOSA, ELISEO NOCEDA TURRIZA, ROBERTO RIHANI VALES Y "CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTOS INTEGRALES", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Medios Preparatorios a Juicio Ejecutivo Mercantil promovidos por los diez primeros por su propio y personal derecho, en contra de la última nombrada, interviniendo el señor Orlando Alfonso Flores Puga como Procurador Judicial de los promoventes. Exp. No. 626/2004.

AURORA BIELMA GARCIA.- Diligencias de información judicial promovidas por Usted a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades. Expediente 0015/2004.

ARTURO CARMONA GARCIA.- Diligencias de información judicial promovidas por Usted a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades. Expediente 0334/2004

AZALIA RODRIGUEZ VALDEZ.- Diligencias de información judicial promovidas por Usted a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades. Expediente 1393/2003.

JORGE ALBERTO SALAZAR UC, LANDY NOEMY SALAZAR UC Y AIDA NOEMI DZUL POLANCO.- un cuaderno de prueba de confesión a cargo de la última nombrada, un cuaderno de prueba testimonial a cargo de NOEMI DEL SOCORRO CENTURION RODRIGUEZ, HECTOR GASPAR RODRIGUEZ RODRIGUEZ Y OSCAR EDUARDO QUIÑONEZ CENTURION, tres cuadernos de prueba documental

pública, un cuaderno de prueba documental privada y un cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas ofrecidas por los dos primeros en los autos del Juicio Ordinario Civil promovido por los oferentes por su propio y personal derecho, en contra de la confesante. Exp. No. 126/2004.

GONZALO MARIN CORTES, LEIDY MANZANILLA VILLEGAS, DIANA VARGUEZ IBAÑEZ Y VERONICA I. SUASTE A.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda en contra de las dos últimas nombradas. Expediente 0736/2004. Auto de fecha nueve de junio del año dos mil cuatro.

JUAN JOSE JAIME HEREDIA, "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO Y ALFREDO ALBERTO CONDE CACERES.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero como Apoderado legal de la segunda en contra del último nombrado; interviniendo actualmente el señor Marco Antonio Pérez Ricalde como Apoderado legal de la propia segunda. Exp. No. 327/98. Auto de fecha nueve de junio del año dos mil cuatro.

LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO, "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y FELIPE DE JESUS SANCHEZ RODRIGUEZ.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del último nombrado. Exp. No. 1030/1999. Auto de fecha nueve de junio del año dos mil cuatro.

Mérida, Yucatán, a 16 de junio de 2004.

Actuario

Licenciado Alfredo Antonio Compañ Fernández.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

C. JOSEFINA ESTHER VERA BOJORQUEZ.

DOMICILIO IGNORADO.

Que en el expediente número 398/2003, relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el señor JOSE EDUARDO NAVARRETE HERRERA como apoderado de BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, en contra de JOSEFINA ESTHER VERA BOJORQUEZ; La Ciudadana Juez del conocimiento ha dictado unos proveídos que son del tenor literal siguiente: -----

"Mérida, Yucatán a uno de abril del año dos mil cuatro.-----
Vistos: Tiénese por presentado JOSE EDUARDO NAVARRETE HERRERA haciendo las manifestaciones a que se contrae en su memorial de cuenta, atenta la última parte de la constancia levantada por el Actuario de este Juzgado con fecha veintidós de marzo del año en curso, y por cuanto el referido promovente asegura que la demandada JOSEFINA ESTHER VERA BOJORQUEZ es de domicilio ignorado, hágasele la notificación, traslado y emplazamiento ordenados en el proveído de fecha DIEZ DE ABRIL DEL AÑO PROXIMO PASADO, por medio de tres publicaciones consecutivas en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, y en algún otro periódico diario de los que se editan en esta ciudad. Finalmente, como solicita el ocursoante, proceda la Secretaría de este juzgado a expedirle a su costa copia certificada de las constancias judiciales a que se refiere, para el uso de sus derechos, autorizando únicamente a TADEO EFRÉN RUIZ CELADA, para recibir dichas copias, previo recibo que otorgue en autos. Fundamento: artículos 19, 20, 29, 32 y 34 del Código de Procedimiento Civiles del Estado. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Sara Elena González Martínez Barallobre, ante la fe de la secretaria de acuerdo que autoriza, Licenciada Myrna del Socorro Buenfil Moreno. Lo certifico. -----
UNA FIRMA ILEGIBLE. -----M. B. DE CAMARA. ----- RUBRICAS".

"Mérida, Yucatán a diez de abril del año dos mil tres. -----
Vistos: En mérito de la copia fotostática de poder exhibida, debidamente certificada por Notario Público del Estado, reconócese a JOSE EDUARDO NAVARRETE HERRERA su carácter de apoderado de BANCA SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SERFIN, con todas sus legales consecuencias y para todos los efectos legales que procedan, y con tal personalidad se le tiene por presentado con su memorial de cuenta, documentos y copias simples que acompaña, promoviendo formal demanda en Juicio Extraordinario Hipotecario en contra de ROGER ORTIZ MIRANDA Y JOSEFINA ESTHER VERA BOJORQUEZ en cobro de la cantidad de CUARENTA Y UN MIL SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS, MONEDA NACIONAL, en concepto de capital

inicial hasta el día veintiocho de febrero del año en curso; UN MIL SEISCIENTOS SETENTA PESOS SETENTA Y SEIS CENTAVOS, MONEDA NACIONAL en concepto de comisión por apertura de crédito, hasta el día veintiocho de febrero del año en curso, DOSCIENTOS TRECE MIL NOVECIENTOS DOCE PESOS NOVENTA Y DOS CENTAVOS, MONEDA NACIONAL en concepto de capita dispuesto mes a mes hasta el día veintiocho de febrero del presente año; OCHENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS, VEINTICUATRO CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, en concepto de erogaciones netas vencidas y no pagadas hasta el día veintiocho de febrero del año en curso; TRESCIENTOS DIECISIETE MIL SETECIENTOS VEINTISIETE PESOS SESENTA Y SIETE CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, en concepto de intereses moratorios, hasta el día veintiocho de febrero del presente año, la cantidad de SIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS TREINTA Y NUEVE CENTAVOS, MONEDA NACIONAL; en concepto de primas de seguros hasta el día veintiocho de febrero del año en curso y de las costas y gastos del juicio. Con fundamento en los artículos 584, 585, 586 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, 68 y 72 de la Ley de Instituciones de Crédito, se acépta dicha demanda en la vía y forma propuesta y como dispone el numeral 586 fracción II del referido Código Adjetivo en Materia Civil, a fin de que en el predio hipotecado no se practiquen embargos, tomas de posesión, diligencias precautorias o cualesquiera otras que entorpezcan el curso del juicio o violen los derechos en él adquiridos por la parte actora, se declara sujeto a juicio hipotecario el siguiente bien: Predio marcado con el número TRESCIENTOS VEINTITRÉS de la calle CUARENTA Y DOS del Fraccionamiento Industrial de Umán, Municipio de Hunucmá, Yucatán, inscrito a folios CIENTO VEINTISÉIS del Tomo CINCUENTA Y OCHO "O" Volumen Unico de Urbanas del Libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado, expídase copia certificada de este proveído y remítase por medio de atento oficio al Directora del Registro Público de la Propiedad del Estado, a fin de que a costa del promovente sea inscrito en los libros de dicha oficina; se decreta el secuestro del bien hipotecado y se tiene por designado como depositario del mismo, bajo la responsabilidad de la parte actora a PATRICIA ISABEL HAU GONZALEZ, sin necesidad de otorgar fianza, de conformidad con lo dispuesto en la Cláusula Vigésima Primera inciso C del contrato base; córrase traslado de la demanda a la parte demandada con entrega de las copias simples de la demanda únicamente, en virtud de que los documentos exhibidos exceden de veinticinco fojas útiles, de conformidad con el artículo 15 fracción III del Código de Procedimientos Civiles del Estado, debidamente cotejadas, emplazándola para que la conteste dentro del término de tres días, tiénese por presentadas y ofrecidas las pruebas que el actor relaciona en su escrito de demanda, las cuales se reservan para ser admitidas y perfeccionadas en su oportunidad. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Sara Elena González Martínez Barallobre, ante la fe de la secretaria de acuerdos que autoriza, Licenciada Myrna del Socorro Buenfil Moreno. Lo certifico.-----
UNA FIRMA ILEGIBLE.----- M. B. DE CAMARA. -----RUBRICAS".

Y por cuanto se asegura que usted es de domicilio ignorado, procedo a hacerle la notificación, citación y apercibimiento ordenados en el proveído que antecede por medio de tres publicaciones consecutivas en el Diario Oficial del Gobierno del Estado y en algún otro periódico diario de los que se editan en esta ciudad; en la inteligencia de que las copias simples de la demanda para correr traslado, quedan a su disposición en la Actuaría de este Juzgado.

Mérida, Yucatán, a 18 de Mayo del año 2004.

El Actuario:

LICENCIADO EN DERECHO ALFREDO ANTONIO COMPAÑ FERNANDEZ

Publíquese los días 16, 17 y 18 de junio de 2004.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

C.C. "INVERSIONES RENTABLES AGROPECUARIAS" SOCIEDAD DE PRODUCCIÓN RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, RICARDO ELIGIO DE JESÚS ASCENCIO MALDONADO Y SILVIA RUTH CANTO CAMPOS.

DOMICILIO: IGNORADO.

Que en el expediente número 782/2003, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por MANUEL JESÚS CONCHA MOTA como apoderado de "BANCO DE CREDITO RURAL PENINSULAR" SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO en contra de "INVERSIONES RENTABLES AGROPECUARIAS" SOCIEDAD DE PRODUCCIÓN RURAL DE RESPONSABILIDAD

LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE como deudora principal y de los señores RICARDO ELIGIO DE JESÚS ASCENCIO MALDONADO Y SILVIA RUTH CANTO CAMPOS, La Ciudadana Juez del conocimiento ha dictado un proveído que es del tenor literal siguiente: -----

"Mérida, Yucatán, a veintitrés de abril del año dos mil cuatro. -----
VISTOS: Por presentado MANUEL JESÚS CONCHA MOTA, haciendo las manifestaciones a que se contrae en su memorial de cuenta, atenta la constancia levantada por el Actuario de este Juzgado con fecha diez de julio del año próximo pasado y por cuanto los demandados "INVERSIONES RENTABLES AGROPECUARIAS" SOCIEDAD DE PRODUCCIÓN RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE y los señores RICARDO ELIGIO DE JESÚS ASCENCIO MALDONADO Y SILVIA RUTH CANTO CAMPOS son de domicilio ignorado, hágaseles la notificación, traslado y emplazamiento ordenados en el proveído de fecha dos de julio del año dos mil tres, por medio de tres publicaciones consecutivas en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, autorizando para que en nombre y representación del citado ocursoante reciba los edictos de domicilio ignorado a los Licenciados LUIS ALBERTO MORENO CÁRDEÑA Y/O JOSE MANUEL COBA NAVARRETE Y/O LILIA GUADALUPE OJEDA PALMA Y/O ELENA AMALIA MONTERO TEJADA, previo recibo que otorguen en autos. Fundamento: artículo 1070 del Código de Comercio reformado. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Sara Elena González Martínez Barallobre de Toledo, ante la fe de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada en Derecho Myrna del Socorro Buenfil Moreno. Lo certifico. ----- UNA FIRMA ILEGIBLE. ----- M. B. DE CAMARA. ----- RUBRICAS".-----

"Mérida, Yucatán, a dos de julio del año dos mil tres. -----
VISTOS: En mérito de la copia fotostática de poder exhibida, debidamente certificada por Notario Público del Estado, reconócese a MANUEL JESÚS CONCHA MOTA su carácter de Apoderado de "BANCO DE CREDITO RURAL PENINSULAR" SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, con todas sus legales consecuencias y con tal personalidad se le tiene por presentado con su memorial de cuenta, documentos y copias simple que acompaña, promoviendo formal demanda en Juicio Ejecutivo Mercantil, en contra de "INVERSIONES RENTABLES AGROPECUARIAS" SOCIEDAD DE PRODUCCIÓN RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE como deudora principal y de los señores RICARDO ELIGIO DE JESÚS ASCENCIO MALDONADO Y SILVIA RUTH CANTO CAMPOS, en cobro de la cantidad de DOS MILLONES UN MIL PESOS, MONEDA NACIONAL importe del capital dispuesto; la cantidad de DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL VEINTICINCO PESOS CON VEINTIUN CENTAVOS, MONEDA NACIONAL en concepto de intereses ordinarios; la cantidad de TREINTA Y UN MIL NOVECIENTOS VEINTISÉIS PESOS CON NOVENTA Y SIETE CENTAVOS, MONEDA NACIONAL en concepto de intereses moratorios (ordinarios después del vencimiento); la cantidad de QUINCE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS CON CUARENTA Y OCHO CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, en concepto de intereses moratorios (penales) generados, todas las cantidades antes mencionadas son hasta el día quince de abril del año en curso, y el pago de las costas y gastos del presente procedimiento. Con fundamento en los artículos 1º, 2º, 5º, 150 fracción II, 151, 152, 154, 291, 321, 322, 323, 324, 325, 326, 327, 328 y 329 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, 1392 y 1396 de la Ley de Instituciones de Crédito y 1392 y 1396 del Código de Comercio reformado, antes del trece de junio del año dos mil tres y 68 de la Ley de Instituciones de Crédito, acéptase dicha demanda en la vía y forma propuesta; en tal virtud, provéese este auto con efectos de mandamiento en forma, a fin de que el Actuario de éste Juzgado en funciones de Ministro Ejecutor, poniendo a la vista de la parte demandada el documento base del juicio, proceda a requerirla para que en el acto pague a la parte actora la cantidad e intereses reclamados y no haciéndolo se le embarguen bienes suficientes a cubrir las indicadas prestaciones y las costas, poniéndolas bajo la responsabilidad del acreedor, en depósito de la persona nombrada por éste. Hecho el embargo, acto continuo, notifíquese a la parte demandada o a la persona con la cual se haya practicado la diligencia, que dentro del término de cinco días, comparezca ante este Juzgado a hacer paga llana de las cantidades reclamadas y las costas, o a oponerse a la ejecución si para ello contare con excepciones y entréguesele las copias simples exhibidas debidamente cotejadas, asimismo, se tienen por anunciadas y ofrecidas las pruebas que relacionan en su escrito de demanda, las cuales se reservan para ser admitidas y perfeccionadas en su oportunidad. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Cuarto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Sara Elena González Martínez Barallobre, ante la fe de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada en Derecho Myrna del Socorro Buenfil Moreno. Lo certifico. ----- UNA FIRMA ILEGIBLE. ----- M. B. DE CAMARA. -----RUBRICAS".-----

Y por cuanto se asegura que Ustedes son de domicilio ignorado, procedo a hacerles la notificación, traslado y emplazamiento, ordenados en el proveído que antecede por medio de tres publicaciones

consecutivas en el Diario Oficial del Gobierno del Estado; en la inteligencia de que las copias simples de la demanda para correr traslado, quedan a su disposición en la Actuaría de este Juzgado.

Mérida, Yucatán, a 04 de Mayo del año 2004.

El Actuario:

LICENCIADO EN DERECHO ALFREDO ANTONIO COMPAÑ FERNANDEZ.

Publíquese los días 15, 16 y 17 de junio de 2004.

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 15 DE JUNIO DE 2004.

SERGIO ARMIN DE JESUS AGUILAR KANTUN.- DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES. Expediente 0042/2004

RAUL VOGETT BAZALDUA; MIREYA ANDREA MUÑOZ MIRANDA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE Y EJECUTE EN SU CASO UN CONVENIO TRANSACCIONAL QUE CELEBRARON RESPECTO DEL PREDIO NUMERO TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO DE LA CALLE CINCUENTA Y TRES LETRA G POR CINCUENTA Y SEIS ESQUINA DEL FRACCIONAMIENTO FRANCISCO DE MONTEJO DE ESTA CIUDAD. Expediente 0780/2004

GREGORIO ANTONIO HAU CANCHE.- DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES. Expediente 0783/2004

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ SEGUNDO MENOR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE NUEVO LEON RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSE LUIS MENDEZ MORALES COMO APODERADO DE LA HARINERA DE YUCATAN, S.A. DE C.V. POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO DEL 11 DE JUNIO DE 2004. Exhorto 0042/2004

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ CUARTO MENOR DE MONTERREY NUEVO LEON RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSE LUIS MENDEZ MORALES COMO APODERADO DE LA HARINERA DE YUCATAN, S.A. DE C.V. POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO DEL 11 DE JUNIO DE 2004. Exhorto 0043/2004

GUSTAVO GUADALUPE SOSA KOYOC.- DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES. Expediente 0782/2004

JORGE LORET DE MOLA ORTIZ Y GABRIEL LORET DE MOLA ORTIZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de consignar una cantidad de dinero a favor de la señora BERTA E. ESPINOSA CASTELLANOS O BERTA EUGENIA ESPINOSA CASTELLANOS. Expediente 1552/2003

MARIA DE LOURDES HERRERA GONZALEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE CONSEGNAR CIERTA CANTIDAD A FAVOR DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD. EXP. NUM. 1106/2002

SANTIAGO UICAB MEDINA.- DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE ACREDITAR ANTE DIVERSAS AUTORIDADES CIERTOS HECHOS. Expediente 1303/2003

VICTOR ALBERTO DE JESUS PANI CAN.- DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED, A FIN DE ACREDITAR ANTE LA SECRETARIA DE PROTECCION Y VIALIDAD DEL ESTADO CIERTOS HECHOS. Expediente 1178/2003.

JUAN JOSE JAIME HEREDIA, "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; ANTES "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, FAY MARIA COLOME SOLIS DE GAMBOA, JUAN RAFAEL GAMBOA COLOME.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO GENERAL

DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. SIENDO REMATADORA EN ESTE JUICIO LA SEGUNDA NOMBRADA. SIENDO ACREEDOR LABORISTA EN ESTE JUICIO ERWIN JOHANESS CASTRO SANSORES. EXP. NUM. 245/1997.

JUAN JOSE JAIME HEREDIA; MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE; BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, ANTES BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA; JOSE LUIS CANUL BORGES.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS DEL TERCERO EN CONTRA DEL ULTIMO. SIENDO REMATADOR EN ESTE JUICIO EL TERCERO NOMBRADO. EXP. NO. 379/98.

LUIS FELIPE CABALLERO COLLI; MARIA MERCEDES VAZQUEZ AVILA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. Expediente 0455/2002

ELMER EFRAIN NOVELO DORANTES; BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ANTES, AHORA BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; WILLIAM JOSE NOVELO CICEROL.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO LEGAL DE LA SEGUNDA EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXP. NUM. 873/2002.

JOSE ARMANDO VALDEZ NARVAEZ; JORGE CARLOS YAM VIANA; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS DEL TERCERO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. Expediente 1420/2003

JORGE ENRIQUE MONSREAL RODRIGUEZ; RAFAEL JOSE RAMOS VAZQUEZ; BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, VICTOR HERNAN MIJANGOS FLORES.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO Y CONTINUADO POR EL SEGUNDO COMO APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA TERCERA NOMBRADA EN CONTRA DEL ULTIMO. SIENDO REMATADOR EN ESTE JUICIO LA TERCERA NOMBRADA. CUADERNO DE EXCEPCIONES. EXP. NUM. 215/1997

MARCO ANTONIO CANUL NAHUAT; BANCO UNION, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, ANTES, B.C.H., SOCIEDAD ANONIMA, ANTES B.C.H., SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO; LUIS ARMANDO CASTRO NUÑEZ, alias LUIS ARMANDO CASTRO NUÑEZ y AIDA C. MARIN UC.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos. Siendo DANNY ISRAEL OCH GONGORA, Apoderado General para Pleitos y Cobranzas del tercero nombrado. Exp. Núm. 338/2001

ALVARO ANTONIO VEGA VALLADORES; JORGE ARTURO NOVELO BAEZA; REMIGIO MEDINA AGUIAR; CAJA LA SAGRADA FAMILIA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; JOSE NIEVES LIZARRAGA BARAHONA; ELVIA T. VEGA MARTINEZ ALIAS ELVIA VEGA MARTINEZ ALIAS ELVIA TERESA VEGA MARTINEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA CUARTA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS. EXP. 408/2004

FERNANDO VARGAS MENA; ALEJANDRO HADAD PINELO; SERGIO AUGUSTO ROSSELL REYES; ROSSANA NERY BASULTO OJEDA, ALIAS ROSANA N. BASULTO OJEDA; ANA MARIA AVILA GALLO; MELAHAT BINT BARRERA MOLINA ALIAS MELAHAT BIND BARRERA MOLINA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA CUARTA EN CONTRA DE LAS DEMAS. Expediente 0257/2004

RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON; DALIA ALICIA POOT PETUL; LEONARDO COELLO QUINTAL; CARLOS QUINTAL AVILA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL TERCERO EN CONTRA DEL ULTIMO DE LOS NOMBRADOS. EXP. NUM. 1120/2002

FERNANDO VALES TENREIRO; MANUEL CASTELLANOS PUERTO; VOLKSWAGEN FINANCIAL SERVICES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. Expediente 0161/2004

RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON; BACHOCO SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. Expediente 0326/2004

LUIS GASPAR KOH LAVADORES; FERNANDO JOSE CASTRO SANCHEZ; ANA ROSA MONTERO ALZINA; EDER ARMIN RAMIREZ PECH; DAVID URIBE MEZQUITA; MAGALY DEL SOCORRO MEZQUITA MUÑOZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL QUINTO EN CONTRA DE LA ULTIMA. SIENDO REMATADOR EL PENULTIMO. EXP. NUM. 210/2002

WILBERT A. CETINA ARJONA; JUAN J. GONGORA PUERTO; GABRIELA CARRILLO GARCIA; "CENTRO CHEVROLET", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; ISAC DOMINGUEZ SALVADOR; JOSE MANUEL TOVAR OLMOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO APODERADOS GENERALES JUDICIALES DE LA CUARTA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. SIENDO FIDELIA MANON PEREZ ANTUÑA APODERADA DE LA CUARTA. EXP. NUM. 1045/1994

HERNAN ALBERTO CAMPOS SOSA; RODRIGO ANDRES RODRIGUEZ MEDINA; MARIA DEL SOCORRO SOSA CASTILLO; MARIO FRANCISCO EVIA GONZALEZ O MARIO FRANCISCO HEVIA GONZALEZ O MARIO FRANCISCO HEVIA GONZALEZ PICO; GABRIEL JESUS VERA ECHEVERRIA.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera nombrada, en contra de los dos últimos. Expediente 0170/2004

RICARDO NAVARRETE HERRERA; MIZAR FRANCISCO ORTEGA JIMENEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. Expediente 0380/2004

FERNANDO VARGAS MENA, ALEJANDRO HADAD PINELO, FERNANDO JOSE VEGA LOPEZ DE LLERGO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS CONJUNTAMENTE COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. Expediente 1210/2003

ALEJANDRO HADAD PINELO, FERNANDO VARGAS MENA, FRANCISCO JOSE FALLER MEDINA, SERGIO AUGUSTO ROSSELL REYES, FERNANDO JOSE VEGA ESPINOSA.- Juicio ejecutivo mercantil promovido por los cuatro primeros como endosatarios en procuración del último nombrado. Expediente 0383/2004

JORGE ARMANDO BASULTO PECH; DANIEL JESUS COOL UICAB, LUIS DANIEL SUCULA POT, HUGO RENAN RAMIREZ FARJAT, JESUS ALBERTO COLLIN VAZQUEZ, LAYDA CASELLAS NAVARRETE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL CUARTO EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS. Expediente 1590/2003

VICTOR ALBERTO GONZALEZ GONGORA, JESUS ALBERTO MEDINA LEON, ARTURO LOPEZ LLANES, HERLIN DIDIER QUESADA CUTZ, GILBERTO GONZALEZ ABIMERI.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los cuatro primeros, como endosatarios en procuración del último nombrado. Expediente 1572/2003

CARLOS MANUEL PEREZ ARISPE, FRANKLIN GAMALIEL CARBALLO MASSA, ROMAN HEVIA GASQUE, ALFREDO CARBALLO AKE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO QUIEN A SU VEZ ES ENDOSATARIO EN PROPIEDAD DEL TERCERO EN CONTRA DEL ULTIMO CITADO. Expediente 0734/2003.

MARIO MARTINEZ LIZAMA; MANUFACTURAS Y MAQUILAS METALICAS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; AFIANZADORA INSURGENTES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ADMINISTRADOR UNICO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LA ULTIMA. SIENDO AMPARO GUADALUPE GUILLERMO VOYSEST APODERADA DE LA ULTIMA. AUTO DEL 11 DE JUNIO DE 2004. Expediente 1108/2003

JOSE ALFONSO SOSA LOPEZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. Expediente 1073/2002

CARLOS VICENTE VAZQUEZ CEBALLOS, "IMPORTACIONES CAVA", S.A. DE C.V., "MERIMOTO", S.A. DE C.V., "CAVA MAQUINARIA", S.A. DE C.V., BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA; NOTARIO PUBLICO NUMERO SEIS DEL ESTADO, ABOGADO FERNANDO CASTELLANOS PACHECO; REGISTRADOR DE LOS LIBROS SEGUNDO Y SEXTO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.- JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR

EL PRIMERO COMO ADMINISTRADOR DE LA SEGUNDA Y TERCERA Y COMO PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA CUARTA CON FACULTADES DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS EN CONTRA DEL QUINTO, SEXTO Y SEPTIMO. SIENDO RAUL OSCAR CAMBRANIS LAUCIRICA Y ACTUALMENTE JUAN JOSE JAIME HEREDIA APODERADOS DE BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEXACCIVAL SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE. Y SIENDO FELIPE AGUSTIN GARCIA MACGREGOR APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL PRIMERO, LA SEGUNDA, TERCERA Y CUARTA. EXP. NUM. 1321/96.

OSCAR FRANCISCO CANCHE REJON; MARIA DE LOS ANGELES CUEVAS CARRILLO; LAURA ANEL AMEZQUITA POLANCO; JUAN JOSE HIJUELOS GARCIA; WILMA DEL CARMEN MARTIN MAY; COMISION ORDENADORA DEL USO DEL SUELO DEL ESTADO DE YUCATAN (COUSEY); MATERIALES BAAG, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; CARLOS ANTONIO BARRERA RODRIGUEZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS CINCO PRIMEROS COMO APODERADOS DEL SEXTO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS. AUTO DEL 11 DE JUNIO DE 2004. Expediente 0238/2004

MERIDA, YUCATAN, A 16 DE JUNIO DE 2004.

ACTUARIO

LICENCIADO EN DERECHO WILBERT HERNAN VIDAL PECH.

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

LUIS ANTONIO HERRERA SIMON, MANUEL CACERES HEREDIA, FERNANDO VINAJERA MEDINA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL ULTIMO. AUTO DE FECHA CATORCE DE JUNIO DE DOS MIL CUATRO. EXP. NUM. 1358/97

MIGUEL ARCANGEL HAM KAO; "BANCO SANTANDER MEXICANO", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICANO, ANTES BANCO MEXICANO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERMEXICO; JOSE ANTONIO ZAVALA DE LA CRUZ; MARIA DE LOURDES DE LOS ANGELES SOLIS SIERRA DE ZAVALA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO GENERAL DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS DEMAS. SIENDO EL LICENCIADO JOSE RAFAEL SANCHEZ RODRIGUEZ APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA PARTE DEMANDADA. CUADERNO DE EXCEPCIONES. AUTO DE FECHA OCHO DE JUNIO DE DOS MIL CUATRO. EXP. NUM. 1091/1999.

LUDWIG HEREDIA ESQUIVEL; JOSUE OSVALDO CHAN LARA; GUSTAVO ALBERTO REYES PONCE; JORGE CARLOS CARRILLO NAVARRETE.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercero en contra del último. SIENDO REMATADOR EN ESTE JUICIO RAUL CHAN UC. AUTO DE FECHA CATORCE DE JUNIO DE DOS MIL CUATRO. Exp. Núm. 901/2001

JOSE ALBERTO CASTILLO INTERIAN.- DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES. AUTO DE FECHA CATORCE DE JUNIO DE DOS MIL CUATRO Expediente 0775/2004

CARLOS FERNANDO CARDENAS PINELO; JULIO GILBERTO CARDIN CANTO; NOTARIO PUBLICO NUMERO UNO DEL ESTADO, LICENCIADO LUIS ENRIQUE GARCIA LORIA; DIRECTORA DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO; REGISTRADOR DE LOS LIBROS PRIMERO, TERCERO, CUARTO, NOVENO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO; DOMINGO JOSE MORENO VIVAS; MAGDA GUADALUPE GONGORA DURAN.- DOS PRUEBAS TESTIMONIALES OFRECIDAS POR EL PRIMERO NOMBRADO EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS. SIENDO MANUEL JESUS CARDENAS PINELO Y FABIOLA IVONNE CESPEDES LLANES APODERADOS DEL PRIMERO CITADO. AUTOS DE FECHAS OCHO Y CATORCE DE JUNIO DE DOS MIL CUATRO. EXP. NUM. 368/2003.

GRISELDA DELGADO FLORES; EDUARDO BENJAMIN BRISEÑO VILLAMIL; JORGE CARLOS RAMOS GARCIA; MARIA LUCRECIA SEGURA CHI; MARIA MARICELA UCAN SANTAMARIA; JACQUELINE FALCON DAVALOS; MIRELIA CUXIM POOT; GREMLY YADARI CRUZ TZAKUM; ELSY CONCEPCION GONZALEZ MIAN; WILMA POOT MAY; MARIA MATILDE MAGAÑA MAY; LIGIA

PATRICIA UICAB SEGURA; IRMA SANTAMARIA PACHECO; VIRGEN ASUNCION SANTAMARIA Y PACHECO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS. AUTO DE FECHA CATORCE DE JUNIO DE DOS MIL CUATRO. Expediente 0319/2004

CARLOS MANUEL CAMARA COBA; JESUS MARTIN AVILA MORALES; FERNANDO EB BORGES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL ULTIMO. AUTO DE FECHA CATORCE DE JUNIO DE DOS MIL CUATRO. Expediente 0614/2004

ANGEL PAULINO BORGES SOSA; YUDY ISABEL VENTURA GONZALEZ; ALEJANDRA ASUNCIÓN SANSORES; CERVEYUCA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; MARIA ELIDE ALONZO RUIZ DE FLORES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS DE LA CUARTA EN CONTRA DE LA ULTIMA. AUTO DE FECHA CATORCE DE JUNIO DE DOS MIL CUATRO. Expediente 1478/2003

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE; SERGIO PULIDO MARTIN, BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ANTES, AHORA BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; SUSANA MARIA GUADALUPE GARCIA GAUMER.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO Y CONTINUADO POR EL SEGUNDO COMO APODERADOS LEGALES DE LA TERCERA EN CONTRA DE LA ULTIMA. CUADERNO DE EXCEPCIONES. AUTO DE FECHA OCHO DE JUNIO DE DOS MIL CUATRO. EXP. NUM. 809/2002.

SERGIO ALBERTO AGUILAR FERNANDEZ; SOLIDA ADMINISTRADORA DE PORTAFOLIOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; CARLOS ALBERTO MARTINEZ ARJONA; MARTHA MARIA VIANA NIC.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO GENERAL DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS DEMAS. CUADERNO DE EXCEPCIONES. AUTO DE FECHA CATORCE DE JUNIO DE DOS MIL CUATRO. Expediente 1606/2003

MERIDA, YUCATAN, A 16 DE JUNIO DE 2004.

ACTUARIO

LICENCIADO EN DERECHO DANIEL RICARDO DURAN PARRA.

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

Secretaría.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores, que en proveído de fecha dieciséis de abril último, dictado por la ciudadana Juez Quinto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Rosalía Franco Flores, E. D., en el expediente número 386/99, relativo al juicio extraordinario hipotecario promovido por el Licenciado LUIS FERNANDO ALCOCER CANTILLO como apoderado de "BANCO NACIONAL DE MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE en contra del señor JORGE CARLOS CASARES TOMASSI, se decretó el remate en pública subasta y primera almoneda del PREDIO MARCADO CON EL NÚMERO SETENTA Y SIETE DE LA CALLE DIECISÉIS LETRA "A" DE LA COLONIA CHUBURNA DE HIDALGO DE ESTA CIUDAD, mismo que se describe a continuación: -----

"Solar sin casa antes, hoy con casa, ubicado en la colonia Chuburná de Hidalgo de esta ciudad y municipio de Mérida, en la manzana doscientos doce, de la sección catastral catorce, marcado con el número setenta y siete de la calle dieciséis A, con la extensión de ocho metros de frente por veinte metros de fondo, superficie de ciento sesenta metros cuadrados. Linderos: al oriente, la calle dieciséis A; al Sur, predio setenta y nueve de la misma calle; al Norte, predio setenta y cinco de la propia calle; y al Poniente, predio particular". Dicho predio obra inscrito a folios ochenta y seis del tomo trescientos veintinueve "C", volumen primero del libro primero del Registro Público de la Propiedad del Estado. Servirá de base para el remate el valor catastral del citado predio de conformidad con lo dispuesto en el artículo 590 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, siendo éste por la cantidad de CIENTO DOS MIL OCHOCIENTOS SIETE PESOS CON VEINTE CENTAVOS MONEDA NACIONAL. -----

Se fijó para que tenga verificativo la licitación en el local de este Juzgado, el día veintiuno de junio del presente año, a las diez horas. Se advierte que no se admitirán posturas que no reúnan los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes del avalúo catastral que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo, a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos, en relación con el remate. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces de tres en tres días, expido el presente pregón. En la Ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, a los cuatro días del mes de mayo del año dos mil cuatro.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LICENCIADA EN DERECHO NOEMI CANDELARIA BURGOS LOEZA.

Publíquese los días 9, 14 y 17 de junio de 2004.

JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 11 DE JUNIO DE 2004.

ANGEL RENE UC NOH, CANDELARIO NOVELO ROSADO, JORGE ARMANDO LIZAMA GONGORA, FRANCISCO ELIAS LIZAMA GONGORA.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra de los dos últimos.-Exp.-NUM.-199/1999

LUDWIG HEREDIA ESQUIVEL, JOSUE OSVALDO CHAN LARA, LUIS FELIPE REYES AGUIAR, GUSTAVO ALBERTO REYES PONCE, JOSE ISABEL MONTERO SOSA.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los tres primeros como endosarios en procuración del cuarto en contra del último, siendo rematador en este juicio el señor GUSTAVO ALBERTO REYES PONCE.-Exp.-Num.-242/2002

CARLOS ENCALADA VALLADO, JOSE FRANCISCO XOOLO NUÑEZ, alias, FRANCISCO JOSE XOOLO NUÑEZ, ANTONIA NUÑEZ MEDINA.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero por su propio y personal derecho, en contra de los dos últimos. Exp. Num. 415/2001.

OMAR EDUARDO SUAREZ PIÑA, ALBERTO CORAL PADRON, LIBORIO KOH TORRES, ROGELIO CHAN TUZ ALIAS ROGELLI CHAN TUZ.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosarios en procuración del tercero en contra del último.- Expediente 417/2004

JOSE MIGUEL DIAZ CANDILA, AVRIL MARTIN CANDILA, EMILIO RICARDO CORTES CACERES, FRANCISCO JAVIER LABORDE FRANZONI.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración de la segunda en contra de los dos últimos.-Exp.-Num.-490/2003

LESLIE MYRLE RODRIGUEZ GAMBOA, FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ ALONZO, JORGE ARIZQUETA HEREDIA, JUAN GABRIEL HEREDIA CERVERA.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por la primera como endosataria en procuración del segundo en contra de los dos últimos.-Exp.-Num.-499/2004

MIGUEL ANGEL RAMAYO ALDAZ, ALBERTO CERVANTES LOPEZ, JOSE RAFAEL MORCILLO LOPEZ.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra del último.-Expediente 525/2002

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, JORGE CARLOS RAMOS GARCIA, ELIZABETH SANCHEZ CHAVEZ, LUIS ALFONSO AGUAYO ORTIZ.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra de los dos últimos. Exp. no. 593/2003

CARMEN RODRIGUEZ CARRILLO, ANA ISOLINA MORALES CHI, BEATRIZ IRINA BARRERA TREJO, JOSE LUIS CORTES ESCALANTE. Juicio ejecutivo mercantil promovido por las dos primeras como endosatarias en procuración de la tercera en contra del último. Exp. no 764/2003

PABLO JESUS MARTINEZ SALAZAR, LAURA ANEL AMEZQUITA POLANCO, JOAQUIN ALBERTO DITRICH NOVELO, JUAN DE DIOS POOL ORDOÑEZ.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosarios en propiedad del tercero, en contra del último nombrado. Exp. num. 828/98.

ANTONIO PERALTA CAMBRANIS, MARIO UCAN QUIÑONES, PEDRO ELEAZAR MONTERO ARJONILLA, JOAQUIN ALBERTO MONTERO ARJONILLA ALIAS JOAQUIN MONTERO ARJONILLA.-juicio ejecutivo mercantil promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo en contra de los demás nombrados. exp.num.-852/2002.

FRANCISCO JOSE GUTIERREZ CETINA, MIGUEL CASTILLO MARTINEZ, RUDY ALEJANDRO PRADO LIMA, CERVEYUCA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ELSY PINTO CANUL.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración de la cuarta en contra del último.-Exp.-Num.-998/2002

JOSE FRANCISCO POOT MUGARTE, JOSE LUIS ANTONIO TAMAY PETUL, EDITH MANZANERO, PEDRO REGALADO CAUICH, JOSE SANTOS HUCHIM UC ALIAS JOSE SANTOS HUCHIN UC.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración del cuarto en contra del último.-Exp.-Num.-1283/2003

MAURICIO ARTURO ROJANO ROMERO, RUBEN LOPEZ OSORNO, JAIME URIEL PACHECO TORRES, SALVADOR AUGUSTO AVILA ARJONA, JULIO GILBERTO CANUL LARA.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los tres primeros como endosatarios en procuración del cuarto en contra del último.-Exp.-Num.-1358/2003

FERNANDO VALES TENREIRO, MANUEL CASTELLANOS PUERTO, CONAUTO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SERGIO GABRIEL VERMONT ECHEVERRIA, NIDIA RAFAELA CEN AGUILAR ALIAS NIDIA RAFAELA CEN AGUILAR DE MIRANDA, MARTIN EDUARDO MIRANDA XOOL.- Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración de la tercera en contra de los tres últimos.-Expediente 1360/2003

JULIO ENRIQUE OJEDA MAAS, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, RIGOBERTO MONTECINO CASTELLANOS.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra del último.-Exp.-Num.-68/2004

JUAN JOSE JAIME HEREDIA, MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, BANCO INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BITAL, ANTES BANCO INTERNACIONAL SOCIEDAD ANONIMA, MANUEL JESUS GONZALEZ PACHECO, MARIA ELENA DEL SAGRARIO RIO ENCALADA.- Juicio extraordinario hipotecario promovido por los dos primeros como apoderados de la tercera en contra de los dos ultimos. exp.num.-394/98

ELMER EFRAIN NOVELO DORANTES, MARCO ANTONIO FRANCO MALDONADO, BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO antes, ahora BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, JOSE MANUEL SANCHEZ, MARIA ISABEL CANCHE ESPINOSA DE SANCHEZ.-Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero y continuado por el segundo como apoderados de la tercera en contra de los dos últimos, siendo postores en este juicio ELIGIA ESTHER CERVANTES BARNET, JOSE ENRIQUE CARDEÑA BASULTO, HECTOR ELOY LIZARRAGA MANRIQUE, VILMA ARACELLY GONZALEZ FLORES, IGNACIO LARA ARJONA, SILVIA MARGARITA SALGADO POMPEYO, JUAN GABRIEL ALVAREZ CANO, por su propio y personal derecho con excepción de la septima quien es apoderada de LENI MAGALI TAMAYO OSORIO, quien es rematadora en este juicio.-Exp No. 721/2002

JUAN JOSE JAIME HEREDIA, MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, BANCO INTERNACIONAL SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BITAL ANTES BANCO INTERNACIONAL SOCIEDAD ANONIMA, ELSA NOEMI MENDEZ Y AVILES.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero y el segundo como apoderados de la tercera en contra de la ultima. Exp.Num.921/ 99.-

ELMER EFRAIN NOVELO DORANTES, MARCO ANTONIO FRANCO MALDONADO, BANCOMER SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO ANTES, AHORA BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, GEORGINA MARGARITA CALDERON VIVAS.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero y continuado por el segundo como apoderado de la tercera en contra de la última.-Exp.-num.-1031/2001 auto de fecha 26 de marzo del año 2004.- cuaderno de excepciones.-

JULIO ENRIQUE OJEDA MAAS, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARIO ESTEBAN KOO Y MATU ALIAS MARIO ESTEBAN KOO MATU, MARIA CANDELARIA COB GARRIDO.- Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero como apoderado de al segunda en contra de los últimos.-Exp.-Num.-1467/2003

CARLOS VICENTE VAZQUEZ CEBALLOS, FERRETERIA Y SIMILARES DE COATZACOALCOS, S.A. DE C.V., BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. ALIAS BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEXACCIVAL, S.A. DE C.V., NOTARIO PUBLICO NU MERO 6 DEL ESTADO ABOGADO FERNANDO CASTELLANOS PACHECO, RE REGISTRADOR DE LOS LIBROS SEGUNDO Y SEXTO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTADO.- Juicio ordinario Mercantil promovido por el primero como administrador único y represen

tante legal de la segunda, en contra de la tercera siendo esta representada por RAUL OSCAR CAMBRANIS LAUCIRICA como su apoderado, así como en contra de los demás nombrados. EXP. No. 1632/96.

JUAN CARLOS LARA PEREZ, ROBERTO ALEJANDRO GUARDIA DORANTES, CARLOS ALBERTO RUIZ CASAL, ANDRES JAVIER VAZQUEZ RUIZ, EDUARDO COUHO NOH ALIAS EDUARDO COUHO NOH.- juicio ordinario civil promovido por los dos primeros como apoderados del tercero y cuarto en contra del último. exp. no. 23/2003 sentencia definitiva de fecha 17 de mayo del año 2004.-

ROSA MARIA MUÑOZ, RAFAEL ZAMARRIPA RODRIGUEZ, JOSE LEON RODRIGUEZ.- Juicio Ordinario Civil promovido por la oferente en contra de los dos últimos.-Exp.-Num.-617/2002 auto de fecha 9 de junio del año 2004.-

JORGE DAVILA GIRON, DISEÑOS DE TEMPORADA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, LIVINGSTON YUCATAN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, o LIVINGSTON YUCATAN, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, JORGE ALBERTO SOBERANIS TEJERO o JORGE SOBERANIS TEJERO, ING COMERCIAL AMERICA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- Juicio Ordinario Civil promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los últimos nombrados. exp. num.-675/2003.

HUMBERTO ARCE CASARES, ERNESTO FERNANDO CASARES NARVAEZ, FERNANDO CASARES NARVAEZ, MARIA PONCE G. CANTON VIUDA DE CASARES, JORGE ALBERTO JOSE CASARES URAZANDI, ERNESTO FERNANDO MEDINA CASARES, ROBERTO CARLOS CASARES LORENZ, ERMILO FRANCISCO CASARES LORET DE MOLA, MANUELA CASARES PEREZ VIUDA DE ROBLEDA, CARMEN ZITA SOLIS ROBLEDA DE SEIJO.- Juicio Ordinario civil promovido por el primero, en contra del segundo, tercero, cuarta, quinto, sexto y de las sucesiones del séptimo y de la Novena, representados por el octavo y la última, con el carácter de albaceas respectivamente. Exp. num. 944/97.

RAMON GONZALEZ MARIN, PROMOCIONES ESPECIALIZADAS DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MIRNA MEDINA GUZMAN DE MACIAS.- dos cuadernos de pruebas testimoniales, un cuaderno de prueba testimonial singular ofrecidos por el primero en el Juicio Ordinario Civil promovido por el oferente como apoderado de la segunda en contra de la última, y compareciendo LIGIA MAGALLY DIAZ RODRIGUEZ en su carácter de apoderada de la segunda nombrada. Exp.-num.- 322/2003 autos de fechas 11 de junio del año 2004.-

JOSE ELIAS GONGORA VALDEZ.- diligencias de información judicial promovidas por Usted a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades.-Expediente 453/2004

Juicio de Tercería Excluyente de dominio promovido por el Licenciado en Derecho EFRAIN RAMIREZ HERRERA por su propio y personal derecho en contra de las partes del Juicio Ejecutivo Mercantil marcado con el número 858/2001 promovido por los señores LIZBETH EUGENIA ACOSTA CHAN Y/O JORGE LUIS SANCHEZ SANTANA como endosatarios en procuración de CAJA CRESCENCIO A. CRUZ, SOCIEDAD DE AHORRO Y PRESTAMO ORGANIZACION AUXILIAR DE CREDITO, en contra de MANUELA DE JESUS CASANOVA CRUZ, como deudora principal y FLORES SOCORRO ALIAS SOCORRO FLORES como aval.-Expediente 462/2004

PERLA OLIVIA HERNANDEZ CHAN, FELICIANA CAMARA CHAN.- un cuaderno de prueba de confesión, dos cuadernos de pruebas documentales públicas, un cuaderno de prueba documental privada, un cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas, ofrecidos por la primera en el Juicio Ordinario Civil promovido por la oferente en contra de la última.-Expediente 595/2004 autos de fechas 11 de junio del año 2004.-

LINDA MARIA CALDERON CECILIO, RUDECINDO LIZARRAGA ARGAEZ.- diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por Ustedes a fin de que se apruebe un convenio transaccional de desocupación y entrega respecto del predio marcado con el número ciento noventa y nueve D de la calle veinte de la colonia Francisco de Montejo de esta ciudad de Mérida.-Expediente 785/2004

ELIEZER HERRERA ECHEVERRIA, GASPAS EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA, AVIPRODUCTOS SANJOR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, PEDRO ENRIQUE PEREZ RODRIGUEZ.- Juicio de Tercería Excluyente de dominio promovido por el primero en contra de las partes del Juicio Ejecutivo Mercantil marcado con el número 523/2003 promovido por el segundo como apoderado de la tercera en contra del último.-Exp.-Num.-1122/2003

AURORA DE CARMEN CAMAS CASTILLO, CARLOS DANIEL COLLI CASTILLO, ARMANDO ISAI COLLI CASTILLO, SANTOS FELIPE CHAN MISS.- Un cuadernillo de pruebas que contiene las siguientes: una prueba de confesión, siete pruebas documentales públicas, cinco pruebas documentales

privadas, dos pruebas testimoniales, una prueba de presunciones legales y humanas ofrecido por el último en el Juicio Ordinario Civil promovido por los tres primeros en contra del último. Exp.Num.-1183/2003

JOSE JUSTINO KU KU.- Diligencias de Información Judicial promovidas por Usted a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades.- Expediente 1186/2003

EDUARDO ALFONSO PRECIAT ARROCHA, BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, MULTISERVICIO CHUBURNA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, RAUL ALFREDO CARDENAS ORTIZ.- un cuaderno de prueba de confesión ofrecido por el último en el Juicio Extraordinario Hipotecario promovido por el primero como apoderado de la segunda en contra de los dos últimos.-exp. Num.-1204/2002

JOSE ANTONIO GONZALEZ ITURBE AHUMADA.- diligencias de información judicial promovidas por Usted a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades.-Expediente 1270/2003

LIZZIE DEL CARMEN HERNANDEZ BENCOMO.- diligencias de información judicial promovidas por Usted a fin de acreditar ciertos hechos ante diversas autoridades.-Expediente 1299/2003

Medios Preparatorios de Juicio promovidos por SANTIAGO PASTOR PEREIRA ZALDIVAR como apoderado de la sociedad mercantil denominada GAS DE YUCATAN, SOCIEDAD ANONIMA, a fin de obtener la declaración de los señores MANUEL ESCALANTE JUANES, ANGEL SUAREZ JORGE Y JORGE SAN ROMAN, con sus caracteres de Director General Adjunto, Controlor y Encargado del Departamento de Egresos de la empresa deudora, TRANSPORTES FLM, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, perteneciente al Grupo Porcícola San Gerardo.- exp. núm. 1368/2003.-

MARTHA IRENE DEL CARMEN MAY MARTINEZ, JOSE LUIS YATES DORANTES, DIEGO KOO DURAN, MARIA VICTORIA DZIB CANTO.- Juicio de Tercería Excluyente de dominio promovido por la primera en contra de las partes del Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el segundo como endosatario en procuración del tercero en contra de la última.-Exp.-Num.-1437/2003

Mérida, Yucatán, a 16 de junio de 2004.

La C. Actuaria.

Licenciada Gertrudis Guadalupe Perera Ojeda.

JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

ILEANA MARIA DEL S. BRITO ALONZO, MARIA ANTONIA BRITO ALONZO, NORMA ELENA BRITO ALONZO, BLANCA ROSA BRITO Y ALONZO, CARLOS BRITO ALONZO, SERGIO J. BRITO ALONZO, LUIS HARRY BRITO ALONZO, FREDDY ANTONIO BRITO ALONZO, GABRIEL A. BRITO ALONZO, ALVARO HERNANDO BRITO ALONZO, OFELIA CASTILLO CABRERA, RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON.- un cuaderno de prueba de reconocimiento e inspección judicial ofrecido por el séptimo nombrado en el juicio de Interdicto de retener la posesión promovido por los nueve primeros en contra de los herederos de la sucesión de intestado del décimo representado por la décima primera como su albacea general, siendo está representada por su apoderado el último nombrado. exp.-num.-196/2001. auto de fecha 15 de junio del año 200 extracto especial.-

Mérida, Yucatán, a 16 de junio de 2004.

La C. Actuaria.

Licenciada Gertrudis Guadalupe Perera Ojeda.

JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

Secretaría.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al Público en convocación de postores, que por auto de fecha DIECINUEVE de MAYO del año en curso, dictado por la Juez Sexto de lo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada MARIA ESTHER ECHANOVE GONGORA, en el expediente número 826/2001 relativo al Juicio

Ejecutivo Mercantil promovido por PEDRO GONZALEZ SOLIS por conducto de sus endosatarios en procuración JOSE IVAN GAMBOA DE LA CRUZ Y/O CLAUDIA GUADALUPE GAMBOA MOLINA Y/O ENRIQUE DE JESUS NIÑO HUCHIM, en contra de ERNESTO J. PENICHE VALLEJOS Y JOSE LUIS RIVERA PAZ, se decretó el remate en pública subasta y primera almoneda del cincuenta por ciento del bien inmueble siguiente: -----

"Solar con casa, ubicado en la colonia García Ginerés (San Damián) de esta ciudad y municipio de Mérida, en la manzana cuatrocientos setenta y cinco de la sección catastral trece, marcado con el número QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES de la calle ONCE, con ocho metros de frente por veinticinco metros de fondo, superficie de doscientos metros cuadrados y los linderos siguientes: al Sur, la calle once; al Oriente, predio quinientos cincuenta y tres letra A de la misma calle; al Poniente, la calle sesenta y seis; y al Norte, predio número quinientos cincuenta y dos de la calle siete". -----

Dicho bien inmueble obra inscrito a folios Doscientos cincuenta y nueve del Tomo Ciento cincuenta y nueve letra "R", Volumen Segundo de Urbanas del libro Primero del Registro Público de la Propiedad del Estado.

Servirá de base para el remate: la cantidad de SESENTA Y UN MIL QUINIENTOS PESOS, MONEDA NACIONAL que es el Avalúo Pericial del cincuenta por ciento de dicho bien inmueble. -

Se fijó para que tenga lugar la licitación, la audiencia del día UNO de JULIO del año en curso, a las nueve horas y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirá postura que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad antes citada, misma que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces dentro de nueve días como está mandado en autos, expido el presente pregón en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, a los nueve días del mes de junio del año dos mil cuatro.-

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LICENCIADA LINA MARGARITA VAZQUEZ PAREDES.

Publíquese los días 11, 17 y 23 de junio de 2004.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 15 DE JUNIO DE 2004.

JOSE ALEJANDRO AVILA VALDEZ Y NELLY MARIA MEDINA CASTRO.- Juicio ordinario civil de divorcio promovido por el primero, en contra de la segunda citada.

PAULINA JOSE GAMBOA LAGO, EFRAIN ANTONIO ENCALADA BURGOS Y JACK FARID DAHER DAHER, ESTOS DOS ULTIMOS CON SUS CARACTERES DE APODERADOS GENERALES DEL SEÑOR RAMI FARID DAHER DAHER, ALIAS, RAMI DAHER DAHER, RECONOCIDOS EN AUTOS.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio, promovido por la primera nombrada, en contra del último citado.

MARTHA LETICIA LORIA MAGAÑA Y RENE OMAR TORRES SANTOS.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio, promovido por la primera nombrada, en contra del segundo citado.

LICENCIADA PATRICIA DEL SOCORRO GAMBOA WONG, CON SU CARACTER DE PROCURADORA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA EN EL ESTADO, INGRID GRICEL NAVARRETE MARIN, ALIAS, INGRID GRISSEL NAVARRETE MARIN Y MARIA ANTONIA NAVARRETE MARIN.- Juicio Ordinario Civil de Perdida de la Patria Potestad, promovido por la primera con su mencionado carácter, en contra de las demás citadas.

MARTIN JESUS LEAL BARAHONA; DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO, OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE IZAMAL, YUCATÁN, y CIUDADANA AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ADSCRIPCION.- Juicio Ordinario Civil de Rectificación de Acta de Nacimiento, promovido por el primero nombrado, en contra de los demás citados.

AMILCAR E. CELIS HERRERA, ALIAS AMILCAR CELIS HERRERA, MARIA AMELIA CRUZ VIRGILIO, CLAUDIA CATERINE Y LAURA KARINA CELIS CRUZ.- Juicio Ordinario Civil de Cancelación de dar Alimentos, promovido por el primero nombrado, en contra de las demás citadas.-

EMMA LEOPOLDINA CACERES AVILA, DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO, OFICIAL CERO UNO DEL REGISTRO CIVIL DE ESTA CIUDAD, Y AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ADSCRIPCION.- Juicio Ordinario Civil de Inscripción de Acta de Defunción, promovido por la primera nombrada, en contra de los demás citados.

MANUEL JESUS HERRERA ESCALANTE Y MARICARMEN REJON HERNANDEZ.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por usted, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario.

MARCO TULIO ROMERO PEREZ y SILVIA ELENA GONZALEZ GUEMEZ.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario.

MIGUEL ANGEL JIMENEZ SANTAMARIA y LIVIA TRINIDAD ALCOCER HAU.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario.

CARMEN RODRIGUEZ PERERA, GABRIELA RODRIGUEZ PALOMEQUE, ALIAS GABRIELA RODRIGUEZ DE MEDINA Y GUADALUPE PINO COUOH.- Diligencias de jurisdic cion voluntaria promovidas por la Primera a fin de que se decrete el estado de interdiccion de Armando Reynoso Rodriguez.

LILIANA DEL SOCORRO HUCHIM ESCALANTE Y JORGE ORLANDO CARDEÑA MEX.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por la primera nombrada, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y de sus hijos menores, y a cargo del segundo citado. Auto de fecha 14 de junio del 2004.-

WILMA DE JESUS MORALES PEREZ Y ROMUALDO ARTURO BAQUEIRO PACHECO.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por la primera nombrada, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de sus hijos menores Alicia y Arturo de Jesús Baqueiro Morales, y a cargo del segundo citado.

JOSEFINA DEL CARMEN BAAS CABALLERO, ALIAS, JOSEFINA BAAS CABALLERO Y JOSE EMILIO BAAS VARGUEZ- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por usted, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de su hijo menor Emir Emilio Baas Baas, y a cargo del segundo nombrado.

MARGARITA DEL CARMEN MOGUEL VELAZQUEZ, DOLLY MARGARITA ALDECUA MOGUEL, MARIA DEL CARMEN ALDECUA MOGUEL Y EDWIN ABELARDO DE JESUS ALDECUA ALDECUA.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por los tres primeras nombradas, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de la segunda y tercera citada, y a cargo del último mencionado.

ROCIO DE JESUS NOVELO MARIN.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por usted, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de su hijo menor.

SEOMARA GUADALUPE BASTARRACHEA FLORES y JOSE MOISES OSORIO NOVELO.-- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por usted, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y de sus hijos menores, y a cargo del segundo nombrado.

JUANA CAMPOS PECH y PABLO MARTIN SARAZ.-- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por usted, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y de sus hijos menores, y a cargo del segundo nombrado.

HERIBERTO ABRAHAM PALOMO CANO y MARIA LUCIA DIAZ MORENO.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por usted a fin de consignar una pensión alimenticia a favor de la segunda nombrada.-

JOSE CARLOS DZUL TEC.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Usted a fin de que se nombre un interventor en la sucesión del señor Leonardo Yam Coba alias Leonardo Yam.

LUZ MARIA DEL CARMEN CALVO IRABIEN.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Usted a fin de que se le conceda autorización judicial para que su hija menor pueda salir del país.-

ARIEL EFRAIN MEDINA MEDINA.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Usted.

MARIA TERESA MANJARREZ RUIZ.- Juicio de Sucesión Intestada del señor Benjamín de Jesús Bedolla Santillán.

LIDIA REBECA RAMAYO LINARES.- Juicio de Sucesión Intestada del señor Manuel Ramayo Tun.

MARIA LIDIA CHAN CAN, VICENTE ARCENIO CHAN Y CAN, ALIAS, VISENTE ARSENIO CHAN CAN, BERNARDINO CHAN Y CAN, ALIAS, BERNARDINO CHAN CAN, PETRONA PAULA CHAN Y

CAN, ALIAS, PETRONILA CHAN CAN, MARIA CASILDA CHAN Y CAN, ALIAS, MARIA CASILDA CHAN CAN, Y MARIA HERMELINDA CHAN CAN; JAIME CHAN CAN, JOSE EVELIO CHAN Y CAN, MARIA DEL ROSARIO CHAN CAN, JUAN FRANCISCO CHAN Y CAN, EUMELIA VIRGEN CHAN CAN Y MARIA LUISA CHAN Y CAN.- Juicio de Sucesión Intestada del señor Santiago Chan y Tun.

ESPERANZA MOLINA GOMEZ Y PEDRO BARTOLOME CASTILLO MOLINA.- Juicio de Sucesión Intestada del señor Pedro Bartolomé Castillo Salazar. Segunda sección.-

CARLOS RENAN CAMARA RUZ, ALEJANDRO CAMARA RUZ, ROBERTO CAMARA RUZ, MA. JOSE CAMARA RUZ Y JUAN CARLOS CAMARA DIAZ.- Juicio de sucesión intestada del señor Carlos Renán Cámara Ríos.

JOSE RUBEN HERRERA PENICHE, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, Y COMO APODERADO DEL SEÑOR LUIS JORGE HERRERA PENICHE, RECONOCIDO EN AUTOS; ELSIE MARIA DEL SOCORRO, PATRICIA DE JESUS, JOAQUIN HUMBERTO, FRANCISCO JAVIER Y EDUARDO DE JESUS HERRERA PENICHE.- Juicio de Sucesión Testamentaria de la señora Elsie Peniche Erosa de Herrera, alias, Ileana Elsie Peniche Erosa, alias, Elsie Peniche Erosa. Primera sección.

ELDA BEATRIZ BARRERA GUAL.- Juicio de Sucesión Testamentaria de la señora Elda María Gual García. Segunda sección.-

LIZZIE MARIA ECHAZARRETA MENDEZ, ALIAS, LIZZIE MARIA ECHAZARRETA MENDEZ DE RIOS, ALIAS, LIZIE MARIA ECHAZARRETA MENDEZ DE RIOS.- Juicio de Sucesión Testamentaria del señor Sergio Eduardo Ríos Alvarado. Primera sección.

MATILDE Y RAFAEL VIANA TREJO; MARIA DEL PERPETUO SOCORRO, BERNARDINO, PEDRO, GERMAN Y MAXIMO TREJO MORENO; MARGARITA, JOSE SANTOS, MARIA LIBERATA Y PASTOR TREJO ACOSTA.- Juicio de Sucesiones Unidas de Intestado de los señores Pastor Viana Uribe y Felipa Trejo Colfí.

MARTHA DEL SOCORRO VARGAS; JOSE TRINIDAD, FREDY ALBERTO, WILLIAM ENRIQUE, MARTHA MAGALI, ROGER DAVID, ROLY RUBI Y WILBERT GUILLERMO MENDEZ VARGAS, Y JESUS ALBERTO MENDEZ FLORES.- Juicio de Sucesiones Unidas de Intestado de los señores José Trinidad Méndez Godoy y Jesús Melchor Méndez Vargas. Segunda sección .

MARTINA BALAN UCAN.- Juicio de Sucesiones Unidas de instestado de Nicolas Canul Chi y Ernestino Canul Y Balam, alias, Ernestino Canul Balam.

MARIA FRANCISCA LEON.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por usted, a fin de acreditar su identidad, ante diversas autoridades.

JULIO GUMERCINDO HERNANDEZ SANCHEZ.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por usted, a fin de acreditar su identidad, ante diversas autoridades.

SANTOS RICARDO CHAN CHAN.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, promovidas por usted, a fin de acreditar su identidad, ante diversas autoridades.

MARCOS KANTUN PISTE, SENA MARIA YAM PECH, BALTAZAR DZUL Y TUN, DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO, OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE BOCOBA, YUCATAN, AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ADSCRIPCIÓN Y ABOGADO FERNANDO MANUEL MONTERO CANUL ESTE ULTIMO CON SU CARACTER DE TUTOR ESPECIAL DEL MENOR CRISTIAN KANTUN YAM alias JESUS ADRIAN DZUL YAM.- Un cuaderno de prueba documental pública, ofrecido por el primero nombrado, en el Juicio Ordinario Civil Contradictorio de Paternidad promovido por el oferente de la prueba, en contra de los demás citados. Auto de fecha 14 de junio del año 2004.

LICENCIADA PATRICIA DEL SOCORRO GAMBOA WONG, CON SU CARACTER DE PROCURADORA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA EN EL ESTADO, INGRID GRICEL NAVARRETE MARIN, ALIAS, INGRID GRISEL NAVARRETE MARIN Y MARIA ANTONIA NAVARRETE MARIN.- un cuaderno de prueba de confesión ofrecida por la primera con su mencionado carácter en los autos del Juicio Ordinario Civil de Perdida de la Patria Potestad, promovido por la primera con su mencionado carácter, en contra de las demás citadas.

PERLA ROSA ESCOFFIE MARTINEZ.- Juicio de Sucesión Intestada del señor Jorge Wilberth Canto Hernández, alias, Jorge Wilbert Canto Hernández. Segunda sección.

CELIA GONZALEZ CORDERO; CATALINA DEL CARMEN Y JUAN BENJAMIN ACERETO GONZALEZ.- Juicio de sucesión intestada del señor Juan Acereto Manzanilla.

ROSA EVANGELINA ANTONIETTE GUZMAN ROSADO y ALEJANDRO ENRIQUE BECERRIL SOLIS.- Tres cuadernos de pruebas documentales públicas, un cuaderno de prueba documental privada, un cuaderno de prueba testimonial y un cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas

ofrecidos por el segundo en el Juicio Ordinario Civil de Divorcio, promovido por la primera, en contra del oferente de las pruebas. Autos de fecha 11 de junio del 2004.-

JESUS MIREYA MAGAÑA AGUILAR.- Juicio de Sucesiones Unidas de Intestado del señor Manuel Espadas González y Juana Magaña Vela.

Mérida, Yucatán, a 16 de junio de 2004.

Actuario

Licenciado José Ismael Canto Can.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 15 DE JUNIO DE 2004.

MIRNA GUILLERMINA QUIJANO VIVAS y LEONEL DELIO VILLAS DOMÍNGUEZ.- Un cuadernillo de pruebas que contiene tres documentales públicas, dos simples y una de presunciones legales y humanas; y un cuaderno de prueba testimonial, ofrecidos por la primera; cuatro cuadernos de pruebas documentales públicas, tres cuadernos de pruebas documentales simples, un cuaderno de prueba fotográfica, un cuaderno de prueba testimonial y un cuaderno de prueba de presunciones legales y humanas, ofrecidos éstos por el segundo, en el incidente de reducción de pensión alimenticia promovido por el segundo de los nombrados deducido de las Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor suyo y a cargo del incidentista. Autos de fechas 4 y 8 de junio de 2004. Expediente 473/2003Expediente 0473/2003.-

ALBERTO ANTONIO CASANOVA MARTÍNEZ, GUADALUPE DEL CARMEN POLITO CABALLERO, DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO, OFICIAL 02 DEL REGISTRO CIVIL DE ESTA CIUDAD Y AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA ADSCRIPCIÓN.- Un cuaderno de prueba de confesión del primero, ofrecido por la segunda nombrada, en el Juicio Ordinario Civil de Nulidad de Acta de Matrimonio promovido por el absolvente de la prueba en contra de los demás mencionados. Exp. No. 1066/2003.-

ANI MARILENY DE SAN MARTÍN BOJÓRQUEZ CAT.- Diligencias de información judicial promovidas por Usted a fin de acreditar ciertos hechos relativos a su identidad. Expediente 0444/2004.-

MANUEL, RENÁN Y NELIA PACHECO VILLEGAS.- Juicio de Sucesiones Unidas de Testamentaria de los señores Juana Villegas Chávez, (a) Juana Villegas Chávez viuda de Pacheco y Manuel Ivan Pacheco Villegas. Expediente 1257/2000

LEOVIGILDO PECH Y PECH, LIDIA MARIA PECH Y PECH, EVANGELINA PECH Y PECH, ELSA MARIA PECH Y PECH, MIGUEL ANGEL PECH Y PECH, MARIA ELIZABETH PECH PECH, JUAN BERNARDO PECH Y PECH Y PIEDAD BEATRIZ HERNANDEZ CANO.- Juicio de Sucesiones Unidas de Intestado de los señores Miguel Pech Cocom y Victoriana Pech Pech, alias Victoria Pech Pech, alias Victoriana Pech y Pech, alias Victoriana Pech. Primera Sección. Exp.No.267/03.-

LUIS GABRIEL SEVILLA PRIETO, MARIA DEL ROSARIO DÍAZ, ALIAS MARIA DEL ROSARIO DÍAZ POOT, EDUARDO, LUIS GABRIEL Y MARÍA SINAI SEVILLA DÍAZ Y ROSA MARGARITA PERERA DÍAZ.- Juicio de sucesiones Unidas de intestado de los señores Maximiliano Díaz, alias Maximiliano Díaz Dzul y Elsy del Socorro Díaz, alias Elsy María del Socorro Díaz, alias Elsy María del Socorro Díaz Poot, alias Elsy Díaz Poot. Segunda Sección. Exp. No. 743/02.

MARIA TERESA CAPETILLO GIL (A) MARIA TERESA CAPETILLO.- Juicio de Sucesión Testamentaria del señor Lorenzo Espinosa, alias Lorenzo Espinoza Ix, alias Lorenzo Espinosa Ix, alias Lorenzo Espinosa Félix, alias Lorenzo Espinoza Novelo.- Segunda Sección. Exp. No. 1103/2002.

MARÍA GUADALUPE SOCORRO DE JESÚS BOETA LOPEZ Y HUGO ARMANDO BOETA LOPEZ, TUTOR ESPECIAL DEL MENOR EMANUEL EMILIO GUILLERMMMO BOETA Y AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA ADSCRIPCIÓN.- Juicio de sucesión testamentaria del señor Manuel Guadalupe Guillermo Carrillo (a) Manuel Guadalupe Guuillermo y Carrillo. Segunda Sección. Exp. No. 1371/02.

EMILIA DEL SOCORRO RIVAS AGUILAR, MARIA EUGENIA, ZOILA BEATRIZ Y ROLAND DE JESUS AVILA RIVAS.- Juicio de sucesión intestada del señor Roland de Jesús Avila Ruiz (a) Roland de Jesús Avila y Ruiz. Primera y Segunda Sección. Expediente 1657/2003

MARIA JESUS ORDOÑEZ GARCIA.- Juicio de Sucesión Testamentaria del señor Carlos Benito Canul Rodríguez.-Expediente 1931/2003.-

FIDELIA MONTEJO UCAN.- Juicio de Sucesión Testamentaria del señor José JEsús González Ruiz.- Expediente 0986/2003.-

ADDY MERCEDES CALDERON PINTO.- Juicio de sucesión intestada de la señora Paula Bojorquez.- Segunda Sección. Expediente 0596/2003.-

MARTINA GUADALUPE DEL SOCORRO FLORES ORTEGA.- Juicio de Sucesión Intestada de la señora María Cristina Ortega. Expediente 0700/2004

NOEMI MARY SOLIS.- Juicio de sucesión intestada del señor Luis Jorge Barrera Paredes.- Segunda Sección. Expediente 1385/2003

MARÍA ESPERANZA CERVANTES DURÁN, FAUSTO CERVANTES DURÁN Y LUIS CERVANTES SÁNCHEZ.- Juicio de Sucesión Intestada de la señora María de la Luz Cervantes Durán. Expediente 0404/1996

GENARO CHAN CHAN, ARMINDA DEL SOCORRO, LUZ DEL CARMEN, GENARO, ALICIA VERÓNICA, LENY MAGDALENA, EUGENIA MARGARITA Y JESÚS IGNACIO CHAN CHAN.- Juicio de sucesión intestada de la señora AMELIA CHAN VAZQUEZ. Primera Sección. Exp. No. 1342/02.

LUZ MARIA MARTINEZ ROSADO.- Juicio de Sucesión Intestada del señor José Feliciano Guerrero Martinez.- Segunda Sección.- Exp. 1575/2003

LORENZO VENTURA ALPUCHE, JOSÉ RICARDO VENTURA GAMBOA Y RENÁN HUMBERTO VENTURA GAMBOA.- Juicio de Sucesión Intestada de la señora Saturnina Gamboa Pavía. Expediente 0983/1997

SUSAN DEL SOCORRO Y MARIBEL AGUILAR GÓMEZ.- Juicio de sucesión intestada de la señora Herlinda del Socorro Gómez Pech.-Expediente 1989/2003

ISABEL GUADALUPE BOLIO ORTIZ Y GUADALUPE ORTIZ BAEZ COMO TUTORA ESPECIAL DE LOS MENORES JOEL ROMAN Y BRAYAN ANTONIO PACHECO BOLIO.- Juicio de sucesión intestada del señor Ramón Antonio Pacheco Pool. Segunda sección.-Expediente 0380/2003

ROMUALDO ARTURO BAQUEIRO PACHECO Y WILMA DE JESUS MORALES PEREZ.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por el primero nombrado a fin de que se fijen horas y días de visita para convivir con sus hijos menores, quienes de encuentran en custodia de la segunda mencionada. Exp. No. 823/99.

LAURA PATRICIA RODRIGUEZ ROSADO.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Usted a fin de que se conceda autorización Judicial para que su hijo EDUARDO ARTURO CORRAL RODRIGUEZ pueda ausentarse temporalmente del país.Expediente 0854/2004

KARIN AUGUSTO CÁRDENAS DAJDAJ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por Usted a fin de consignar una cantidad en concepto de pensión alimenticia a favor de su hijo menor Karin Augusto Cárdenas Rosado, representado por su madre, señora Abril Yasmín Rosado Ocampo. Expediente 0648/2004

ANIBAL ALEJANDRO GARRIDO SOSA, ROSA IXTEPAN MEDINA Y LA LICENCIADA NOEMI CANDELARIA JIMENEZ PEREZ CON SU CARACTER DE TUTORA DE LOS MENORES MIGUEL ALEJANDRO Y MOISES ASael GARRIDO IXTEPAN.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Ustedes a fin de que se conceda autorización judicial para vender el predio marcado con el número 219 de la calle 129 letra "B" del fraccionamiento "Serapio Rendón" de esta ciudad, propiedad de los menores arriba mencionados. Exp. 1542/2000.-

GABRIELA CASTELLANOS VALLADARES, OMER O CASTELLANOS (A) HOMERO CASTELLANOS Y AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA ADSCRIPCIÓN.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por usted a fin de que se conceda autorización judicial para la venta del inmueble marcado con el número 745 de la calle 10 del Fraccionamiento Emilio Portes Gil de esta ciudad, del cual es copropietario el menor ANGIE CITLALLY HERNANDEZ CASTELLANOS.- Expediente 0799/2004

TERESITA DE JESUS CARRILLO MOGUEL Y CARLOS HERNÁN GÓMEZ BARREDO.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la primera a fin de que se decrete una pensión alimenticia provisional a favor de sus hijos menores y a cargo del segundo nombrado. EXP. NUM. 1097/02.-

CONCEPCIÓN DEL CARMEN BAEZ RUIZ Y MARIO ENRIQUE COOL UC.- Diligencias de Jurisdicción voluntaria promovidas por la primera mencionada a fin de que se decrete una pensión alimenticia provisional a favor de sus hijos menores y a cargo del segundo.-Expediente 2053/2003

ANA KARINA DOMINGUEZ GRANIEL Y CARLOS ENRIQUE CASTRO AMARO.- Diligencias de Jurisdicción voluntaria promovidas por la primera a fin de que se decrete una pensión alimenticia a su favor y de sus hijos menores y a cargo del segundo nombrado. Expediente 1565/2002.-

MANUELA DEL SOCORRO ROSADO RUIZ, MIRLEY GUADALUPE BARRERA ROSADO, REINA INÉS ARCEO MAGAÑA Y AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA ADSCRIPCIÓN.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la primera a fin de que se declare el estado de interdicción de Billy de Jesús Barrera Rosado. Exp. No. 2088/2003

MANUEL JESÚS SOLÍS RAMÍREZ.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Usted a fin de que se declare el estado de interdicción de Emilio Ramón Solís Caballero. Exp. No. 1121/2003

DIANA EUGENIA ROCHE DIAZ, ILEANA MARGARITA ROCHE DIAZ Y JOAQUIN ROCHE DIAZ Y GONZALO ANTONIO RAMON GONZALEZ TUTOR Y CURADOR DEFINITIVOS DE LA SEÑORA MARIA DEL CARMEN ROCHE MARTINEZ VIUDA DE CORREA.- Juicio Ordinario Civil promovido por los dos primeros nombrados en contra de los dos últimos. Exp. 758/2002.

AUGUSTO CESAR ACOSTA Y ELIZABETH CEBALLOS ZALDIVAR.- Juicio ordinario Civil de Divorcio promovido por el primer nombrado en contra de la segunda mencionada. Expediente 0567/1999.

MARCOS BENJAMIN POOT RAMIREZ Y ANA GRACIELA MOLINA GARCIA.- Juicio Ordinario Civil de divorcio promovido por el primero en contra de la segunda nombrada.- Exp.69/2003.-

VIRGINIA CONCEPCIÓN SANTOS BARAHONA Y LUIS ANDRÉS VÁZQUEZ CRUZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por Ustedes a fin de llevar a cabo su Divorcio Voluntario. Expediente 1110/2004

ARMANDO CAUICH CAUICH, (A) ARMANDO CASTILLO CAUICH Y MANUELITA DE JESÚS CABALLERO HERRERA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por Ustedes a fin de llevar a cabo su Divorcio Voluntario. Expediente 1108/2004

ALBERTO ARMANDO CHI MUKUL Y CARLA BEATRIZ PALOMINO PAT.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes para el efecto de llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. Num. 538/1990.-

SANDY ERNESTO ESTRELLA TUN Y DIANA MARGARITA PÉREZ PÉREZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por Ustedes a fin de llevar a cabo su Divorcio Voluntario. Auto de fecha 14 de junio de 2004. Expediente 0869/2004

EDGAR MANUEL RODRIGUEZ LOPEZ Y GEORGINA ELIZABETH COLLI HERRERA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por Ustedes a fin de llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. No. 1359/2002

MARÍA DOLORES BENTURA MANRIQUE BONILLA Y JOSUÉ BENJAMÍN HUERTA MAY.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por Ustedes a fin de llevar a cabo su Divorcio Voluntario. Expediente 0842/2004

MANUEL IVAN JIMÉNEZ ALPUCHE Y TERESITA DE JESÚS BAAS LEÓN.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por Ustedes a fin de llevar a cabo su Divorcio Voluntario. Expediente 0911/2004

ROMAN ROGERIO GONGORA MORCILLO Y YOLY ARGELIA CASTILLO AYUSO.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovida por Ustedes a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Auto de fecha 14 de junio de 2004. Expediente 450/1993.-

MARCO RENAN MIJANGOS FLORES Y MARTHA LETICIA ESCALANTE MEDINA.- Juicio Ordinario Civil de Paternidad y Filiación promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Exp. No. 878/2003.

JUAN ESTEBAN DZUL CEN Y ANGELICA MARIA PEREZ HERRERA.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primer nombrado en contra de la segunda mencionada. Exp. No. 1265/02.-

Mérida, Yucatán, a 16 de junio de 2004.

Actuario

Licenciada en Derecho Rilma D. Braga González.

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**AUDIENCIA DE FECHA 15 DE JUNIO DE 2004.**

ARTURO CHALÉ POOT Y MARIA ROSALIA CHE TUN.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Resolución de fecha 4 de junio del 2004. Exp. No: 528/98.

MARIA ELENA ROSARIO MORALES CABRERA, COMO APODERADA DEL SEÑOR JOSE ANTONIO GUAGENLLI MORALES Y GLADYS EUGENIA FAJARDO PEREZ.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por la primera con su carácter reconocido en autos en contra de la tercera nombrada. Auto de fecha 11 de Junio del 2004. Expediente 0814/2004

ROMAN ELIAS AKE CRUZ Y MARIA DEL CARMEN NUÑEZ BAUTISTA, ALIAS, MA. DEL CARMEN NUÑEZ BAUTISTA.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas las bases que pretenden que rijan su divorcio voluntario. Auto de fecha 11 de Junio del 2004. Expediente 0914/2004

JOSE ALBERTO CELIS CONDE Y NIDIA DEL ROSARIO CONDE GARCIA.- juicio de sucesión testamentaria de la señora Rosa María Conde García viuda de Celis, alias, Rosa María Conde García.- Auto de fecha 11 de Junio del 2004. Expediente 0397/2004

JESUS LAURENTINO NOH CHACON Y LETICIA DEL SOCORRO CHAVEZ CANUL.- Juicio Ordinario Civil de Divorcio promovido por el primero en contra de la segunda nombrada. Expediente 2121/2003

FRANCISCO ARTURO POLANCO AKE Y GREGORIA DEL ROSARIO SEGOVIA HERRERA.- juicio ordinario civil de divorcio promovido por el primero en contra de la segunda nombrada.- Expediente 0763/2004

GUADALUPE DEL PILAR RIVAS RIVAS.- Juicio Ordinario Civil promovido por Usted en contra del Oficial Cero Tres del Registro Civil de China, Campeche, del Oficial Cero Dos del Registro Civil de Playa del Carmen, Solidaridad, Quintana Roo y de la señora Teresa de Jesús Koh Rodríguez. Expediente 1085/2004

FANNY MARIA LUISA FIGUEROA SANTOS.- Juicio Ordinario Civil de Aumento de Pensión Alimenticia promovido por usted en contra del señor Carlos Alfredo Novelo Cirerol. Expediente 0811/2004

WILFRIDO PECH, ROSA VICTORIA MARTIN DZUL, DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO, OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE SANAHCAT, YUCATAN Y AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA ADSCRIPCION.- Juicio Ordinario Civil de Rectificación de Acta de Matrimonio promovido por los dos primeros en contra de los últimos nombrados. Expediente 0664/2004

VICTOR MANUEL GUZMAN LOPEZ Y ROSA LETICIA LARA LEON.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes a fin de que se aprueben judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp.No.428/92.

OBED ALFREDO SANSORES PUERTO Y MARIA EUGENIA AYALA GALERA.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por Ustedes a fin de que se aprueben las bases que acordaron para llevar a cabo su Divorcio Voluntario. Exp. No: 798/98.

CLAUDIA MARIELLE CERVERA CASARES Y FERNANDO ARTURO JORGE ESQUIVEL.- Diligencias de jurisdicción voluntarias promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. Núm. 1308/99.

DAVID ALEJANDRO ORAMAS VADILLO Y ROMY AVILA ORTEGA.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas las bases que han de regir su divorcio voluntario. Auto de fecha 3 de Junio del 2004. Exp.Num. 1960/2003

CARMELA REYES GONZALEZ Y MARIO GUILLERMO MEDINA RODRIGUEZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. exp. 351/2004

GONZALO ALBERTO MAY CANUL Y MARIBEL BLANCO RODRIGUEZ.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por ustedes, a fin de que sean aprobadas judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio voluntario. Exp. Num: 946/2004

GILBERT MANUEL MUÑOZ VAZQUEZ Y ELSY ARACELLY FUENTES PEREZ.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por ustedes a fin de que sean aprobadas las bases que pretenden que rijan su divorcio voluntario. Expediente 1103/2004

ELIA CARDENAS SOSA Y RENEE MARCELINO CHACON VARGAS.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por la primera, a fin de que se decrete judicialmente una pensión alimenticia a favor de su hija menor, y a cargo del segundo nombrado. Exp. No: 1194/2001.

GINA MARIA ROSADO ORTEGA.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por usted a fin de que se le conceda autorización judicial para vender el predio número quinientos cincuenta y nueve letra C

de la calle cincuenta y dos letra A de esta ciudad de Mérida, Yucatán propiedad de la menor Landy Mariana Tello Rosado. Expediente 1096/2004

JUAN GABRIEL CIME KU.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted, a fin de que se le fijen días y horas para poder visitar a su hijo menor Gabriel Israel Cimé Chí. Exp. Num: 193/2004

ERNESTO MIS KING, ERNESTO MIS AKE, ISABEL, MARIA MARCELINA, SARMANDA, FLORENCIA Y MARIA DYACELIN MIS AKE, MARIA JESUS KANTUN CERVERA COMO TUTRIZ ESPECIAL DE LA SEXTA Y SEPTIMA NOMBRADAS.- Juicio de Sucesión Intestada de Florencia Aké Kauil. Auto de fecha 11 de Junio del 2004. Exp. No: 393/98.

ERIC FERNAN PEREZ VERA, WILMA BEATRIZ CONCHA ADRIAN.- Juicio de Sucesión Intestada del señor Eric David Pérez Concha, vecino que fue de esta ciudad. Expediente 1388/2003

SILVIA MARIA MEDINA CANCHE, JHONY FRANCISCO MAY MEDINA Y GUADALUPE DEL PILAR CACERES ARZAPALO, COMO PERITO.- Juicio de Sucesión Intestada del señor Pedro Pablo May Pech, vecino que fue de la localidad y Municipio de Acanh, Yucatán. Segunda Sección. Expediente 2031/2003

GRACIELA CETZ CARRILLO ALIAS GRACIELLA CETZ CARRILLO ALIAS GRACIELLA CETZ ALIAS GRACIELA CETZ VIUDA DE PACHECO, LUIS ENRIQUE, MIGUEL ALFONSO Y JOSÉ ANDRÉS PACHECO CETZ.- Juicio de Sucesión Intestada del Señor Luis Filiberto Pacheco y Zapata alias Luis Pacheco Zapata, vecino que fue de esta Ciudad.- Expediente: 576/2004.

MIRTA MARIA MARTIN BORGES Y MIRIAM CORTES ESTA COMO TUTRIZ ESPECIAL DE LOS MENORES JOSE ALFREDO Y AIDA ALEJANDRA JIMENEZ MARTIN; Y JUAN CARLOS KU PACHECO COMO PERITO.- Juicio de Sucesión Intestada del señor José Alfredo Jimenez Rojas, alias, José Jimenez Rojas, vecino que fue de Dzidzantún, Yucatán.- Segunda sección. Exp. No: 131/2004

MARIA INELDA CAMBRANES CHUC, ALIAS, MARIA IMELDA CAMBRANES CHUC, ALIAS, IMELDA CAMBRANIS, ELSA MARGARITA, ROSA MARGARITA E INELDA GUADALUPE MARTINEZ CAMBRANES.- juicio de sucesión intestada del señor José Ricardo Martínez Mézquita, vecino que fue de esta ciudad.- Segunda Sección. Expediente 0743/2004

KARINA MARYSOL JIMENEZ SANCHEZ.- Juicio de Sucesión Intestada de la señora María Margarita Sánchez Casanova, vecina que fue de esta ciudad. Auto de fecha 11 de Junio del 2004. Expediente 1087/2004

ELSA JUDITH CASTELLANOS OLIVERA.- Juicio de sucesión testamentaria de la señora Elsa del Socorro Olivera López de Castellanos, vecina que fue de esta ciudad. Exp. No: 333/2002.

PATRICIA DEL SOCORRO PEREZ SOLIS, JOSE SOTO SOLIS y LICENCIADO JOSE ABELARDO CHI UCAN COMO PERITO.- Juicio de sucesión testamentaria de la señora Rita del Socorro Solís Sánchez, vecina que fue de esta ciudad de Mérida. Auto de fecha 11 de Junio del 2004. Exp. 263/2004 SEGUNDA SECCION.-

CARLOS ABRAHAM CANUL GONZALEZ.- Juicio de Sucesiones Unidas de Testamentaria de los señores Cenobia González Euán y Juan Pablo Canul Ciau, vecinos que fueron de esta ciudad. Auto de fecha 14 de Junio del 2004. Expediente 1101/2004

ALMA AMANDA CAMPOS CEBALLOS, COMO TUTOR ESPECIAL DEL MENOR WILBERTH FAUSTO TEC CAMPOS.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la primera a fin de acreditar la identidad del señor Eleazar Tec y Kú ante diversas autoridades. Expediente 0692/2004

JULIO ALBERTO MARTINEZ EUAN.- Diligencias de jurisdicción voluntaria promovidas por usted a fin de que se nombre un interventor a la sucesión de la señora María Teresa Juárez Ruiz.- Expediente 0529/2004.-

MANUEL JESUS FLORENTINO GONZALEZ MENDEZ, ALIAS, MANUEL JESUS GONZALEZ MENDEZ, DULCE MARIA SANCHEZ FRIAS, ALIAS, DULCE MA. SANCHEZ FRIAS, ALIAS, DULCE SANCHEZ FRIAS, ALIAS, DULCE MARIA SANCHEZ DE GONZALEZ; Y RUBEN ARIEL GARCIA PACHECO.- Un cuaderno de prueba pericial ofrecido por los dos primeros en los autos del juicio ordinario civil de pérdida de la patria potestad promovido por los oferente en contra del último nombrado. Exp. Num: 375/2003.

MARIA ISABEL SANTOS MENA Y CLAUDIO ALBERTO HEREDIA HOIL.- Un cuaderno de prueba Testimonial ofrecido por el segundo en el Procedimientos de Reducción de Pensión Alimenticia promovido por el oferente en los autos de las Diligencias de jurisdicción voluntarias promovidas por la primera, a fin de que se decrete una pensión alimenticia a favor de su hija menor y a cargo del segundo nombrado. Exp.No.228/2002.

Mérida, Yucatán, a 16 de junio de 2004.

Actuario

Licenciada en Derecho Juana de Dios Pech Chan.

JUZGADO QUINTO DE DEFENSA SOCIAL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**AL C. AARÓN DAVID PEREIRA MAY****DOMICILIO.- IGNORADO.**

En atención a la causa penal número 373/2003 que se instruye en contra de JOSE JUAN MAY SOSA (o) VICTOR AMADO RIBBON MAY, como probable responsable de los delitos de ROBO CALIFICADO y ENCUBRIMIENTO, denunciado el primer delito, por Julio Severino Castellanos Santos y el segundo, por la Representación Social, a efecto de hacer de su conocimiento el siguiente acuerdo: -----
JUZGADO QUINTO DE DEFENSA SOCIAL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.-
Mérida, Yucatán, a 7 siete de Junio del año 2004 dos mil cuatro. -----

VISTOS: Se tiene por recibido del Director de la Policía Judicial del Estado, su oficio número PJE-1044/2004, de fecha 15 quince de mayo del año en curso, por medio del cual adjunto el informe que rindiera a esa dirección el C. José Mesías Ek Pool, Agente de la Policía Judicial del Estado, por medio del cual manifiesta el resultado de su investigación, agréguese dicho oficio y anexos que acompaña a los autos de esta causa penal. Por otra parte, para continuar con la secuela de este proceso, se señala el próximo día 22 VEINTIDOS DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, a las 08:30 OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS, para la celebración de la diligencia de careos entre el procesado JOSE JUAN MAY SOSA (o) VICTOR AMADO RIBBON MAY y el C. AARÓN DAVID PEREIRA MAY, y por cuanto de este último se ignora su domicilio, en consecuencia y de acuerdo a lo que establece el artículo 65 sesenta y cinco del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado en vigor, notifíquesele este acuerdo por medio de edictos que deberán ser publicados por tres días consecutivos en el Diario Oficial del Gobierno del Estado. Fundamento de derecho: artículos 30 treinta, 183 ciento ochenta y tres y 189 ciento ochenta y nueve del Código de Procedimientos en materia Penal del Estado en vigor. NOTIFIQUESE como corresponda y CÚMPLASE. -----

Así lo proveyó y firma el Ciudadano Juez Quinto de Defensa Social del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogado Jorge Andrés Vázquez Juan, asistido del Secretario de Acuerdos que autoriza, Licenciado en Derecho Gener Echeverría Chan. Lo Certifico. -----

Y por cuanto se asegura que usted es de domicilio ignorado, procedo a notificarle, el acuerdo que antecede por medio de tres publicaciones consecutivas en el Diario Oficial del Gobierno del Estado.

Mérida, Yucatán a 14 de Junio del 2004.

LA ACTUARIA DEL JUZGADO QUINTO DE DEFENSA SOCIA DEL ESTADO.

LICDA. DIANA YADIRA GARRIDO COLONIA.

Publíquese los días 15, 16 y 17 de junio de 2004.

JUZGADO MIXTO Y DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**CEDULA DE NOTIFICACIÓN.****C. EMMANUEL VALENCIA ALCOCER.****DOMICILIO IGNORADO.**

En la expediente penal 254/1998 que tiene acumuladas las causas 183/2001, 52/2002, 53/2002, 57/2002 y 60/2002, que ante este Juzgado se instruye en contra de ROGER MAURICIO CAAMAL SERRANO, como probable responsable de los delitos Acumulados de Robo Calificado (2) denunciados respectivamente por Ana María Ruiz Morales y Luis Hernán Carrillo Góngora; el C. Juez del conocimiento ha dictado un acuerdo cuyo contenido es del tenor literal siguiente: -----

JUZGADO MIXTO Y DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.-
Tekax, Yucatán, a 8 ocho de junio del año 2004 dos mil cuatro. -----

VISTOS.- Por recibido del C. Ernesto Alfonso Vargas Novelo, comandante de la Policía Judicial del Estado, encargado del Despacho por ausencia temporal del Director de la Misma, su oficio número PJE-118/2004, de fecha 27 veintisiete de mayo del año en curso, recepcionado por la secretaria de este juzgado el 28 veintiocho del propio mes y año, a las 13:00 trece horas, por medio del cual adjunta el informe que rindió ante esa Dirección, el C. Carlos Tuyub Pech, Agente de la Policía Judicial del Estado, relativo a la solicitud hecha por esta autoridad a fin de que se avoquen a la búsqueda y localización de los ciudadanos EMANUEL VALENCIA ALCOCER, CARLOS ALBERTO BARRERA MAGUEYAL y JULIO ERNESTO HERRERA MORALES. -Asimismo se tiene por recibido del abogado Rafael Fernández Arciga, Juez Primero de Defensa Social del Primer Departamento Judicial del Estado, su oficio marcado con el número 2413/2004 de fecha 31 treinta y uno de mayo del año en curso, recepcionado el día 2 dos de los

corrientes a las 08:00 ocho horas. AGRÉGUENSE a los antecedentes de la presente para los efectos legales que procedan. Y por cuanto del contenido del informe de referencia rendido por el agente de la Policía Judicial del Estado, ciudadano Carlos Tuyub Pech de fecha 25 veinticinco de mayo último, se advierte que éste, en su parte que interesa, textualmente expuso: "... por mas diligencias que se realizaron no fue posible encontrar dato alguno que lleve a la localización de las tres personas ya mencionadas."; en tales circunstancias, es de considerarse a los susodichos EMMANUEL VALENCIA ALCOCER, CARLOS ALBERTO BARRERA MAGUEYAL (O) CARLOS ALBERTO BARRERA MAGUEYAL Y JULIO ERNESTO HERRERA MORALES, como de DOMICILIOS IGNORADOS; en consecuencia y con fundamento en el artículo 77 del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado en vigor, hágasele saber a EMMANUEL VALENCIA ALCOCER, CARLOS ALBERTO BARRERA MAGUEYAL (O) CARLOS ALBERTO BARRERA MAGUEYAL Y JULIO ERNESTO HERRERA MORALES, mediante edictos publicados por tres días consecutivos en el Diario Oficial del Estado, la obligación que tienen de presentarse ante esta autoridad el próximo día 25 VEINTICINCO DE LOS CORRIENTES, a fin de que se puedan desahogar las diligencias de careos entre el procesado ROGER MAURICIO CAAMAL SERRANO, con cada uno de los antes citados VALENCIA ALCOCER, BERRERA MAGUEYAL (O) BARRERA MAGUEYAL Y HERRERA MORALES; a las 10:00 DIEZ, 11:00 ONCE Y 12:00 DOCE HORAS, mismos que deberán comparecer con su credencial para votar con fotografía u otro documento oficial a fin de acreditar su identidad. Por otra parte por cuanto se aprecia que la diligencia de CAREOS decretada para el día 27 veintisiete de abril del año en curso, entre el susodicho inculpado ROGER MAURICIO CAAMAL SERRANO con el ciudadano JULIO ALONZO GONZALEZ, no se llevó a cabo en virtud de que el incoado Caamal serrano no se encontraba recluso en el centro de Readaptación Social del Estado ubicado en la ciudad de Mérida, Yucatán, con fundamento en el artículo 183 ciento ochenta y tres del Código adjetivo de la materia en vigor, esta autoridad tiene a bien decretar de nueva cuenta el desahogo del referido Careo entre el incoado ROGER MAURICIO CAAMAL SERRANO, quien se encuentra recluso en este Centro de Readaptación Social del Sur del Estado, sitio en esta ciudad de Tekax, con el C. Alonzo González, señalándose para tal efecto, el próximo día 24 VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO A LAS 10:00 DIEZ HORAS; consecuentemente hágase saber al C. Alonzo González que deberá comparecer al local que ocupa el Juzgado Mixto y de lo Familiar con domicilio conocido en la ciudad de Tekax, Yucatán, con su credencial para votar con fotografía u otro documento oficial a fin de acreditar su personalidad, ya que en caso de no presentarse el día y hora señalado para el desahogo del careo, será acreedor del primer medio de apremio establecido en el numeral 84 ochenta y cuatro del código Adjetivo de la materia en vigor, consistente en MULTA DE 10 DIEZ DIAS DE SALARIO MINIMO VIGENTE EN EL ESTADO, es decir la cantidad de \$ 419.10 CUATROCIENTOS DIECINUEVE PESOS CON DIEZ CENTAVOS MONEDA NACIONAL. Y por cuanto de autos aparece que el citado ALONZO GONZALEZ tiene su domicilio ubicado en el calle 43 cuarenta y tres con número de predio 477 cuatrocientos setenta y siete por 28 veintiocho y 30 treinta del Fraccionamiento Juan Pablo II de la ciudad de Mérida, Yucatán, con fundamento en el artículo 7 séptimo de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Yucatán, en vigor, gírese atento exhorto al Juez en Turno de Defensa Social del Primer Departamento Judicial del estado Judicial del Estado, a fin de que por medio del actuario de ese juzgado notifique al aludido Alonzo González, a efecto de que se presente ante este juzgado Mixto el día y hora señalado en el presente acuerdo. Fundamento de Derecho: Los artículos nombrados en el cuerpo del presente 30 treinta y demás relativos del Código de procedimietos en Materia Penal del Estado en vigor. NOTIFIQUESE y CUMPLASE como corresponda.

Así lo proveyó y firma el ciudadano Juez Mixto y de lo Familiar del Segundo Departamento Judicial del Estado, Abogado José Teodoro Alonzo Lara, asistido del Licenciado Rodolfo Reyes Cabrera, Secretario Primero quien autoriza y da fe. Lo Certifico.-----DOS FIRMAS ILEGIBLES-----
RUBRICAS-----

En cumplimiento a lo ordenado en el acuerdo antes transcrito y por cuanto el C. EMMANUEL VALENCIA ALCOCER es de domicilio ignorado, con fundamento en el numeral 65 sesenta y cinco del Ordenamiento Procesal invocado, notifíquesele el sentido de este acuerdo, por edictos publicados por tres días consecutivos en el Diario Oficial del Estado. DOY FE. -----

Tekax, Yucatán, a 15 de junio del 2004.

EL C. ACTUARIO DEL JUZGADO MIXTO Y DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO
JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN.

LICENCIADO JONNY CECILIO UITZIL CERÓN.

Publíquese los días 17, 18 y 21 de junio de 2004.

JUZGADO MIXTO Y DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**CEDULA DE NOTIFICACIÓN.****C. CARLOS ALBERTO BARRERA MAGUEYAL (o) CARLOS ALBERTO BARRERA MAGUELLAR.****DOMICILIO IGNORADO.**

En la expediente penal 254/1998 que tiene acumuladas las causas 183/2001, 52/2002, 53/2002, 57/2002 y 60/2002, que ante este Juzgado se instruye en contra de ROGER MAURICIO CAAMAL SERRANO, como probable responsable de los delitos Acumulados de Robo Calificado (2) denunciados respectivamente por Ana María Ruiz Morales y Luis Hernán Carrillo Góngora; el C. Juez del conocimiento ha dictado un acuerdo cuyo contenido es del tenor literal siguiente:

JUZGADO MIXTO Y DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.-
Tekax, Yucatán, a 8 ocho de junio del año 2004 dos mil cuatro. -----

VISTOS.- Por recibido del C. Ernesto Alfonso Vargas Novelo, comandante de la Policía Judicial del Estado, encargado del Despacho por ausencia temporal del Director de la Misma, su oficio número PJE-118/2004, de fecha 27 veintisiete de mayo del año en curso, recepcionado por la secretaria de este juzgado el 28 veintiocho del propio mes y año. a las 13:00 trece horas, por medio del cual adjunta el informe que rindió ante esa Dirección, el C. Carlos Tuyub Pech, Agente de la Policía Judicial del Estado, relativo a la solicitud hecha por esta autoridad a fin de que se avoquen a la búsqueda y localización de los ciudadanos EMANUEL VALENCIA ALCOCER, CARLOS ALBERTO BARRERA MAGUEYAL y JULIO ERNESTO HERRERA MORALES. - Asimismo se tiene por recibido del abogado Rafael Fernández Arciga, Juez Primero de Defensa Social del Primer Departamento Judicial del Estado, su oficio marcado con el número 2413/2004 de fecha 31 treinta y uno de mayo del año en curso, recepcionado el día 2 dos de los corrientes a las 08:00 ocho horas. AGRÉGUENSE a los antecedentes de la presente para los efectos legales que procedan. Y por cuanto del contenido del informe de referencia rendido por el agente de la Policía Judicial del Estado, ciudadano Carlos Tuyub Pech, de fecha 25 veinticinco de mayo último, se advierte que éste, en su parte que interesa, textualmente expuso: "...por mas diligencias que se realizaron no fue posible encontrar dato alguno que lleve a la localización de las tres personas ya mencionadas."; en tales circunstancias, es de considerarse a los susodichos EMMANUEL VALENCIA ALCOCER, CARLOS ALBERTO BARRERA MAGUEYAL (O) CARLOS ALBERTO BARRERA MAGUELLAR Y JULIO ERNESTO HERRERA MORALES, como de DOMICILIOS IGNORADOS; en consecuencia y con fundamento en el artículo 77 del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado en vigor, hágasele saber a EMMANUEL VALENCIA ALCOCER, CARLOS ALBERTO BARRERA MAGUEYAL (O) CARLOS ALBERTO BARRERA MAGUELLAR Y JULIO ERNESTO HERRERA MORALES, mediante edictos publicados por tres días consecutivos en el Diario Oficial del Estado, la obligación que tienen de presentarse ante esta autoridad el próximo día 25 VEINTICINCO DE LOS CORRIENTES, a fin de que se puedan desahogar las diligencias de careos entre el procesado ROGER MAURICIO CAAMAL SERRANO, con cada uno de los antes citados VALENCIA ALCOCER, BERRERA MAGUEYAL (O) BARRERA MAGUELLAR Y HERRERA MORALES; a las 10:00 DIEZ , 11:00 ONCE Y 12:00 DOCE HORAS, mismos que deberán comparecer con su credencial para votar con fotografía u otro documento oficial a fin de acreditar su identidad. Por otra parte por cuanto de autos se aprecia que la diligencia de CAREOS decretada para el día 27 veintisiete de abril del año en curso, entre el susodicho inculpado ROGER MAURICIO CAAMAL SERRANO con el ciudadano JULIO ALONZO GONZALEZ no se llevó a cabo en virtud de que el incoado Caamal serrano no se encontraba recluso en el centro de Readaptación Social del Estado ubicado en la ciudad de Mérida, Yucatán, con fundamento en el artículo 183 ciento ochenta y tres del Código adjetivo de la materia en vigor, esta autoridad tiene a bien decretar de nueva cuenta el desahogo del referido Careo entre el incoado ROGER MAURICIO CAAMAL SERRANO, quien se encuentra recluso en este Centro de Readaptación Social del Sur del Estado, sitio en esta ciudad de Tekax, con el C. Alonzo González, señalándose para tal efecto, el próximo día 24 VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO A LAS 10:00 DIEZ HORAS; consecuentemente hágase saber al C. Alonzo González que deberá comparecer al local que ocupa el Juzgado Mixto y de lo Familiar con domicilio conocido en la ciudad de Tekax, Yucatán, con su credencial para votar con fotografía u otro documento oficial a fin de acreditar su personalidad, ya que en caso de no presentarse el día y hora señalado para el desahogo del careo, será acreedor del primer medio de apremio establecido en el numeral 84 ochenta y cuatro del código Adjetivo de la materia en vigor, consistente en MULTA DE 10 DIEZ DIAS DE SALARIO MINIMO VIGENTE EN EL ESTADO, es decir la cantidad de \$ 419.10 CUATROCIENTOS DIECINUEVE PESOS CON DIEZ CENTAVOS MONEDA NACIONAL. Y por cuanto de autos aparece que el citado ALONZO GONZALEZ tiene su domicilio ubicado en el calle 43 cuarenta y tres con número de predio 477 cuatrocientos setenta y siete por 28 veintiocho y 30 treinta del Fraccionamiento Juan Pablo II de la ciudad de Mérida, Yucatán, con fundamento en el artículo 7 séptimo

de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Yucatán, en vigor, gírese atento exhorto al Juez en Turno de Defensa Social del Primer Departamento Judicial del estado Judicial del Estado, a fin de que por medio del actuario de ese juzgado notifique al aludido Alonzo González, a efecto de que se presente ante este juzgado Mixto el día y hora señalado en el presente acuerdo. Fundamento de Derecho: Los artículos nombrados en el cuerpo del presente 30 treinta y demás relativos del Código de procedimientos en Materia Penal del Estado en vigor. NOTIFIQUESE y CUMPLASE como corresponda.-----

Así lo proveyó y firma el ciudadano Juez Mixto y de lo Familiar del Segundo Departamento Judicial del Estado, Abogado José Teodoro Alonzo Lara, asistido del Licenciado Rodolfo Reyes Cabrera, Secretario Primero quien autoriza y da fe. Lo Certifico.-----DOS FIRMAS ILEGIBLES-----
RUBRICAS-----

En cumplimiento a lo ordenado en el acuerdo antes transcrito y por cuanto el C. CARLOS ALBERTO BARRERA MAGUEYAL (o) CARLOS ALBERTO BARRERA MAGUELLAR es de domicilio ignorado, con fundamento en el numeral 65 sesenta y cinco del Ordenamiento Procesal invocado, notifíquesele el sentido de este acuerdo, por edictos publicados por tres días consecutivos en el Diario Oficial del Estado. DOY FE. -----

Tekax, Yucatán, a 15 de junio del 2004.

EL C. ACTUARIO DEL JUZGADO MIXTO Y DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO
JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN.

LICENCIADO JONNY CECILIO UITZIL CERÓN.

Publíquese los días 17, 18 y 21 de junio de 2004.

JUZGADO MIXTO Y DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

CEDULA DE NOTIFICACIÓN.

C. JULIO ERNESTO HERRERA MORALES.

DOMICILIO IGNORADO.

En la expediente penal 254/1998 que tiene acumuladas las causas 183/2001, 52/2002, 53/2002, 57/2002 y 60/2002, que ante este Juzgado se instruye en contra de ROGER MAURICIO CAAMAL SERRANO, como probable responsable de los delitos Acumulados de Robo Calificado (2) denunciados respectivamente por Ana María Ruiz Morales y Luis Hernán Carrillo Góngora; el C. Juez del conocimiento ha dictado un acuerdo cuyo contenido es del tenor literal siguiente:

JUZGADO MIXTO Y DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.-
Tekax, Yucatán, a 8 ocho de junio del año 2004 dos mil cuatro. -----

VISTOS.- Por recibido del C. Ernesto Alfonso Vargas Novelo, comandante de la Policía Judicial del Estado, encargado del Despacho por ausencia temporal del Director de la Misma, su oficio número PJE-118/2004, de fecha 27 veintisiete de mayo del año en curso, recepcionado por la secretaria de este juzgado el 28 veintiocho del propio mes y año, a las 13:00 trece horas, por medio del cual adjunta el informe que rindió ante esa Dirección, el C. Carlos Tuyub Pech, Agente de la Policía Judicial del Estado, relativo a la solicitud hecha por esta autoridad a fin de que se avoquen a la búsqueda y localización de los ciudadanos EMMANUEL VALENCIA ALCOCER, CARLOS ALBERTO BARRERA MAGUEYAL y JULIO ERNESTO HERRERA MORALES. -Asimismo se tiene por recibido del abogado Rafael Fernández Arciga, Juez Primero de Defensa Social del Primer Departamento Judicial del Estado, su oficio marcado con el número 2413/2004 de fecha 31 treinta y uno de mayo del año en curso, recepcionado el día 2 dos de los corrientes a las 08:00 ocho horas. AGRÉGUENSE a los antecedentes de la presente para los efectos legales que procedan. Y por cuanto del contenido del informe de referencia rendido por el agente de la Policía Judicial del Estado, ciudadano Carlos Tuyub Pech de fecha 25 veinticinco de mayo último, se advierte que éste, en su parte que interesa, textualmente expuso: "...por mas diligencias que se realizaron no fue posible encontrar dato alguno que lleve a la localización de las tres personas ya mencionadas."; en tales circunstancias, es de considerarse a los susodichos EMMANUEL VALENCIA ALCOCER, CARLOS ALBERTO BARRERA MAGUEYAL (O) CARLOS ALBERTO BARRERA MAGUELLAR Y JULIO ERNESTO HERRERA MORALES, como de DOMICILIOS IGNORADOS; en consecuencia y con fundamento en el artículo 77 del Código de Procedimientos en Materia Penal del Estado en vigor, hágasele saber a EMMANUEL VALENCIA ALCOCER, CARLOS ALBERTO BARRERA MAGUEYAL (O) CARLOS ALBERTO BARRERA MAGUELLAR Y JULIO ERNESTO HERRERA MORALES, mediante edictos publicados por tres días consecutivos en el Diario Oficial del Estado, la obligación que tienen de presentarse ante esta autoridad el próximo día 25 VEINTICINCO DE LOS CORRIENTES, a fin de que se puedan desahogar las diligencias de careos entre el procesado ROGER MAURICIO CAAMAL SERRANO, con cada uno de los antes citados VALENCIA ALCOCER, BARRERA MAGUEYAL (O) BARRERA

MAGUELLAR Y HERRERA MORALES; a las 10:00 DIEZ , 11:00 ONCE Y 12:00 DOCE HORAS, mismos que deberán comparecer con su credencial para votar con fotografía u otro documento oficial a fin de acreditar su identidad. Por otra parte por cuanto de autos se aprecia que la diligencia de CAREOS decretada para el día 27 veintisiete de abril del año en curso, entre el susodicho inculpado ROGER MAURICIO CAAMAL SERRANO con el ciudadano JULIO ALONZO GONZALEZ, no se llevó a cabo en virtud de que el incoado Caamal serrano no se encontraba recluido en el centro de Readaptación Social del Estado ubicado en la ciudad de Mérida, Yucatán, con fundamento en el artículo 183 ciento ochenta y tres del Código adjetivo de la materia en vigor, esta autoridad tiene a bien decretar de nueva cuenta el desahogo del referido Careo entre el incoado ROGER MAURICIO CAAMAL SERRANO, quien se encuentra recluido en este Centro de Readaptación Social del Sur del Estado, sitio en esta ciudad de Tekax, con el C. Alonzo González, señalándose para tal efecto, el próximo día 24 VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO A LAS 10:00 DIEZ HORAS; consecuentemente hágase saber al C. Alonzo González que deberá comparecer al local que ocupa el Juzgado Mixto y de lo Familiar con domicilio conocido en la ciudad de Tekax, Yucatán, con su credencial para votar con fotografía u otro documento oficial a fin de acreditar su personalidad, ya que en caso de no presentarse el día y hora señalado para el desahogo del careo, será acreedor del primer medio de apremio establecido en el numeral 84 ochenta y cuatro del código Adjetivo de la materia en vigor, consistente en MULTA DE 10 DIEZ DIAS DE SALARIO MINIMO VIGENTE EN EL ESTADO, es decir la cantidad de \$ 419.10 CUATROSCIENTOS DIECINUEVE PESOS CON DIEZ CENTAVOS MONEDA NACIONAL. Y por cuanto de autos aparece que el citado ALONZO GONZALEZ tiene su domicilio ubicado en la calle 43 cuarenta y tres con número de predio 477 cuatrocientos setenta y siete por 28 veintiocho y 30 treinta del Fraccionamiento Juan Pablo II de la ciudad de Mérida, Yucatán, con fundamento en el artículo 7 séptimo de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Yucatán, en vigor, gírese atento exhorto al Juez en Turno de Defensa Social del Primer Departamento Judicial del estado Judicial del Estado, a fin de que por medio del actuario de ese juzgado notifique al aludido Alonzo González, a efecto de que se presente ante este juzgado Mixto el día y hora señalado en el presente acuerdo. Fundamento de Derecho: Los artículos nombrados en el cuerpo del presente 30 treinta y demás relativos del Código de procedimientos en Materia Penal del Estado en vigor. NOTIFIQUESE y CUMPLASE como corresponda.-----

Así lo proveyó y firma el ciudadano Juez Mixto y de lo Familiar del Segundo Departamento Judicial del Estado, Abogado José Teodoro Alonzo Lara, asistido del Licenciado Rodolfo Reyes Cabrera, Secretario Primero quien autoriza y da fe. Lo Certifico.-----DOS FIRMAS ILEGIBLES-----
RUBRICAS-----

En cumplimiento a lo ordenado en el acuerdo antes transcrito y por cuanto el C. JULIO ERNESTO HERRERA MORALES es de domicilio ignorado, con fundamento en el numeral 65 sesenta y cinco del Ordenamiento Procesal invocado, notifíquesele el sentido de este acuerdo, por edictos publicados por tres días consecutivos en el Diario Oficial del Estado. DOY FE. -----

Tekax, Yucatán, a 15 de junio del 2004.

EL C. ACTUARIO DEL JUZGADO MIXTO Y DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DEPARTAMENTO
JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN.

LICENCIADO JONNY CECILIO UITZIL CERÓN.

Publíquese los días 17, 18 y 21 de junio de 2004.

JUZGADO MIXTO Y DE LO FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 15 DE JUNIO DE 2004.

LICENCIADO RODOLFO ARMANDO MEDINA HERRERA, OSCAR ALFREDO CANTO ARANDA, JOSE GUADALUPE AGUILAR GUILLERMO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL TERCER NOMBRADO.

LICENCIADO EN DERECHO GALILEO RIVERO CONCHA, TANIA DEL ROSARIO LIZAMA FERNANDEZ, ALBERTO ALONSO ALCOCER GARCIA, GUSTAVO HUMBERTO GONZALEZ CANUL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO Y SEGUNDA COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO EN CONTRA DEL CUARTO NOMBRADO.

TEODULO POOT MOO, EDELFONSO CAAMAL COUOH, SILVINO NAHUAT MAY.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL TERCER NOMBRADO.

LICENCIADO GALILEO RIVERO CONCHA Y/O PASANTE DE DERECHO ROCIO DEL CARMEN PAXTIAN COSME Y/O CLEMENTINA CUPUL CHAN, LUIS FRANCISCO ALCOCER GARCIA, GELMY

CANDELARIA DZUL COSGAYA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL CUARTO EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.

ZOYLA MENA PERAZA, ALFREDO CORAL BAAS ALIAS ALFREDO ADOLFO CORAL Y BAAS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.

ALFONSO GUSTAVO OSORIO GOMEZ, JUAN MANUEL DE JESUS AGUILAR LOPEZ, CARLOS EVARISTO FERNANDEZ AGUILAR.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.

REMIGIO FROILAN XIU GONZALEZ, NICASIA CANCHE CUPUL.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. Exp. No. 502/2002.

EMETERIO KINIL CUPUL, MIRIAM DE LOS ANGELES NUÑEZ MEDRANO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.

NORMA ARACELI CORONADO SANCHEZ, LUIS CHE XIHUM.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.

IRMA YOLANDA CHAY CHOC, NOE CHE BALAM.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA A FIN DE SE DECRETE PENCION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y DE SUS HIJOS MENORES A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.

FAUSTO MEX MEX, JAMES MARENTE RODRIGUEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES A FIN DE CELEBRAR UN CONVENIO TRANSACCIONAL DE DESOCUPACION RESPECTO DEL PREDIO URBANO NUMERO TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS LETRA A DE LA CALLE CUARENTA Y OCHO DE TIZIMIN, YUCATAN.

JORGE JACINTO SANSOR NAH, MARIA YOLANDA NIS CAUICH, JORG CARLOS SOSA SOUZA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES A FIN DE CELEBRAR UN CONVENIO TRANSACCIONAL DE DESOCUPACION Y ENTREGA DEL PREDIO NUMERO CUATROCIENTOS DIECINUEVE DE LA CALLE CINCUENTA TIZIMIN, YUCATAN.

DANTE PEREZ CAMPECHANO, MARIA DE LOS ANGELES MORALES LEON.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DEL PRIMERO DENUNCIADO LA SEGUNDA NOMBRADA.

DANIEL MANRIQUE TORRES, ALBERTO POOT PUC, DANIEL ANASTACIO MANRIQUE POOT, MARIA TERESA MANRIQUE POOT, ALBERTO POOT PUC.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DEL PRIMERO VECINO QUE FUE DE VALLADOLID, YUCATAN, DENUNCIADO POR LA SEGUNDA EN EJERCICIO DE LA PATRIA POTESTAD DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.

MARGARITA CORONADO KUMUL ALIAS MARGARITA CORONADO ALIAS MARGARITA CORONADO DE CAAMAL, JUAN CAAMAL CANCHE ALIAS JUAN PUNUSENO CAAMAL ALIAS JUAN PUNUSENO CAMAL ALIAS JUAN CAAMAL, MATILDE CAAMAL Y CORONADO, PAULINO CAAMAL Y CORONADO, MODESTA CAAMAL CORONADO.- JUICIO DE SUCESION INTESTADO DE LA PRIMERA DENUNCIADO POR LOS DEMAS NOMBRADOS.

VICTOR ALONSO AGUILAR TUZ, SILVIA BENITA MEDINA MARTIN.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DEL PRIMERO VECINO QUE FUE DE LA CIUDAD Y MUNICIPIO DE VALLADOLID, YUCATAN, DENUNCIADO POR LA SEGUNDA NOMBRADA. SEGUNDA SECCION.

RODOLFO ALBERTO SEGURA CANTO ALIAS RODOLFO SEGURA CANTO, AMIRA DEL CARMEN GONZALEZ CARDEÑA ALIAS AMIRA DEL CARMEN GONZALEZ, RODOLFO ALBERTO SEGURA GONZALEZ, RAFAEL AARON SEGURA GONZALEZ.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DEL PRIMERO DENUNCIADO POR LOS DEMAS NOMBRADOS.

JUSTA CHI MAC ALIAS JUSTA JUSTINA CHI Y MAC ALIAS JUSTINA CHI MAC, BONIFACIO KUMUL Y XULUC ALIAS BONIFACIO KUMUL XULUC, FELIPE KUMUL CHI.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE LA PRIMERA VECINA QUE FUE DE LA CIUDAD DE VALLADOLID, YUCATAN DENUNCIADO POR LOS DEMAS NOMBRADOS.

WILFRIDO SOLIS YERBES, TEODORA SOLIS CASTAÑEDA.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE LA PRIMERA VECINA QUE FUE DE LA CIUDAD DE VALLADOLID, YUCATAN DENUNCIADO POR LOS DEMAS NOMBRADOS.

EBTUN, VALLADOLID, YUCATAN, A 15 DE JUNIO DE 2004.

ACTUARIO

LICENCIADO JORGE CARLOS KU ICTE.

CONVOCATORIA


En el Municipio y Ciudad de Ticul, Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, a los diez días del mes de Junio del año Dos mil Cuatro, LUIS FELIPE CANCHE Y SANDOVAL en su calidad de Director General convoca en nombre del CENTRO UNIVERSITARIO DE TICUL, Asociación Civil a todos los asociados para que comparezcan a la Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo en el domicilio de la Asociación Civil ubicado en la calle 15 Número 243 letra A entre 36 y 38 de esta ciudad de Ticul, Yucatán, a las diecisiete HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA JUEVES VEINTICUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO y que se llevará a cabo de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I.- Formación de la lista de Asistencia de los Asociados presentes.
- II.- Declaración que hará el que preside de estar ó no legalmente constituida la Asamblea.
- III.- Lectura de la convocatoria y del respectivo Orden del Día.
- IV.- Informe del Director General del "Centro Universitario de Ticul", Asociación Civil.
- V.- Tratar sobre la conveniencia de remover al señor ADIEL PERALTA TORRES del cargo de Director de la Escuela Preparatoria Ticul del "Centro Universitario de Ticul", Asociación Civil, y en su caso elegir entre los Asociados presentes, la persona que ocupará dicho cargo.
- VI.- Tratar sobre la conveniencia de aceptar o no a nuevos miembros a la Asociación Civil.
- VII.- Poner a consideración de la Asamblea la posible exclusión de algunos Asociados de la AC.
- VIII.- Tratar sobre la conveniencia de nombrar una nueva directiva y en consecuencia, modificar las cláusulas relativas en los Estatutos sociales.
- IX.- Tratar sobre la conveniencia de reestructurar la cantidad de las colegiaturas que se cobran mensualmente a los alumnos de la Escuela.
- X.- Nombrar al Asociado con las facultades necesarias para que acuda ante Notario Público y firme en nombre y representación de la Asociación civil, un convenio Transaccional de Desocupación y Entrega con el propietario del predio ubicado en la calle 15 Número 243 letra A entre 36 y 38 de esta ciudad de Ticul, Yucatán.
- XI.- Designación de la persona o personas que deberán de concurrir ante Notario Público a efecto de protocolizar la presente acta de Asamblea.
- XII.- Redacción, lectura, aprobación del acta y clausura de la Asamblea.

La presente Convocatoria de Asamblea, se encuentra conforme a lo estipulado en los Estatutos sociales de la asociación civil, en virtud de haber sido solicitada por el Director General de la misma, publicandole la presente convocatoria en los tiempos y con las formalidades que los estatutos sociales y las normatividades de la materia señalan para todos los efectos legales que esto diera lugar.

A T E N T A M E N T E.


C. PROF. LUIS FELIPE CANCHE Y SANDOVAL
Director General del Centro Universitario de Ticul, A.C.



AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA

AVISO PÚBLICO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de Yucatán, se hace del conocimiento de Asociaciones, Sindicatos, Colegios de Profesionales, Comités, Cámaras, Instituciones populares, Autoridades Federales, Estatales y sus respectivas dependencias así como a todos los ciudadanos del Municipio de Mérida, la terminación del proyecto "PROGRAMA PARCIAL DE DESARROLLO URBANO PARA EL FRACCIONAMIENTO FRANCISCO DE MONTEJO". Las audiencias públicas a celebrarse a efecto de que los interesados presenten por escrito los planteamientos respecto del proyecto, se harán con el siguiente calendario:

LUGAR	SEDE	FECHA	HORA
Sala 1	Subdirección de Capacitación del Ayuntamiento (C.59 x 62 y 64 Altos Gasolinera Abimerhi)	21 de Junio 22 de Junio 23 de Junio	10:00 a 12:00 hrs.

A partir de la presente fecha y hasta la fecha fijada para la última audiencia se pondrá a disposición de los interesados para su revisión y análisis "Programa Parcial de Desarrollo Urbano para el Fraccionamiento Francisco Montejo", en la oficina de la Dirección de Desarrollo Urbano ubicada en el predio No. 432 de la calle 59 x 50 y 52 (Mejorada).

ATENTAMENTE
"462 AÑOS DE NOBLEZA Y LEALTAD"


C.P. ANA ROSA PAYÁN CERVERA
PRESIDENTA MUNICIPAL


C.P. JOSÉ PINTO MATOS
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO


MTRO. EN ARQ. SERGIO DÍAZ MEDINA
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

Publíquese los días 16, 17 y 18 de junio de 2004.

IMPRESO EN LOS TALLERES CM IMPRESORES